Bogotá D.C., 24 de abril de 2026

IYCM-259-2025-141

Señores
CONSORCIO LA ESTANZUELA
JULIAN C. POVEDA MORENO.
Director de Obra

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 259 DE 2025

"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES, DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES Y DEMÁS DOCUMENTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN."

ASUNTO: APROBACIÓN INFORME AMBIENTAL No. 6 – CONTRATO DE OBRA 258 DE 2025

Cordial saludo,

Por medio de la presente la interventoría, INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S, informa que después de revisar el informe ambiental No. 6 de obra presentado por el contratista CONSORCIO LA ESTANZUELA, para el contrato de obra No. 258 de 2025, se aprueba el informe ambiental presentado.

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO ARAMBULA CURREA
Representante Legal Interventoría y Construciviles S.A.S.
Nit: 900107376-1

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN AMBIENTAL No. 6

PERIODO COMPRENDIDO DEL

21 DE FEBRERO AL 20 DE MARZO DE 2026

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES (FDLM)

CONSORCIO LA ESTANZUELA

CONTRATO DE OBRA No. 258 DE 2025

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE LA LOCALIDAD DE LOS MARTIRES, DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN***".***

BOGOTÁ D.C. MARZO 2026

CONTROL DE VERSIONES		
VERSIÓN	**DESCRIPCIÓN**	**FECHA**
1	Entrega inicial primera versión	27/03/2026
2	Aprobación por interventoría	24/04/2026

REVISION Y ESTADO DEL INFORME

REVISION		NOMBRE	CARGO	FIRMA
	RESPONSABLE DE ELABORACIÓN:	Ing. Julieth Stefanny Ortiz Ortiz	Profesional Ambiental Contratista	
	RESPONSABLE REVISIÓN:	Ing. Julián Camilo Poveda Moreno	Director de obra Contratista	
	RESPONSABLE PROFESIONAL AMBIENTAL APROBACION:	Ing. Santiago Gaitán	Profesional Ambiental Interventoría	
	RESPONSABLE DIRECTOR INTERVENTORIA APROBACION	Ing. Santiago Carrillo Vargas	Director de interventoría	

CONTROL DE MODIFICACIONES

REVISION No.	MODIFICACION	FECHA DE MODIFICACION	OBSERVACIONES
0	Ninguna	N/A	Ninguna

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 7

2. OBJETIVOS 7

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 8

4. CAPÍTULO 1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO 8

4.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO 8
4.1.1. OBJETO DEL CONTRATO 8
4.1.2. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 9
4.1.3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 9
4.1.4. LOCALIZACIÓN 10

5. INFORMACIÓN GENERAL DE LA OBRA 11

6. CAPÍTULO 2: MANEJO AMBIENTAL DE OBRA 13

6.1. COMPONENTE A: SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL 13
6.1.3. LICENCIAS Y TRAMITES 14
6.2. COMPONENTE B: MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS 16
6.2.1. PROGRAMA B1. MANEJO AMBIENTAL DE CAMPAMENTOS Y CENTROS DE ACOPIO 16
6.2.2. PROGRAMA B2. MANEJO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN 19
6.2.3. PROGRAMA B3. MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS 25
6.2.4. PROGRAMA B4. REPORTE DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN – RCD 28
6.2.5. PROGRAMA B5. SEGUIMIENTO AL APROVECHAMIENTO RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN – RCD / USO DE ASFALTO MODIFICADO CON GRANULO DE CAUCHO RECICLADO 37
6.2.7. PROGRAMA B7. MANEJO INTEGRAL DE CUERPOS DE AGUA Y SUMIDEROS . 41
6.2.8. PROGRAMA B8. MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y EL PAISAJE 43
6.2.9. PROGRAMA B9. PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD 43

7. CONCLUSIONES..... 50

LISTADO DE ILUSTRACION

Ilustración 1. Mapa de la localidad Los Mártires..... 11

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Listado de CIV a Intervenir..... 10
Tabla 2. Información contratista..... 11
Tabla 3. Información interventoría..... 12
Tabla 4. Personal Componente Ambiental..... 14
Tabla 5. Correspondencia Enviada..... 14
Tabla 6. Permisos, licencias y tramites del proyecto..... 15
Tabla 7. Proveedor de materiales..... 20
Tabla 8. Relación de viajes de material..... 22
Tabla 9. Relación de viajes de material..... 22
Tabla 10. Generación de residuos en el mes..... 28
Tabla 11. Consolidado RCD por sitio de disposición final y centros de aprovechamiento (Excavación)..... 29
Tabla 12. Consolidado de RCD llevados a Centro de aprovechamiento (Demolición)..... 30
Tabla 13. Proveedores de materiales..... 31
Tabla 14. Relación de volquetas..... 32
Tabla 15. Meta de aprovechamiento..... 35
Tabla 16. Consolidado aprovechamiento RCD..... 35
Tabla 17. Consolidado total de RCD..... 36
Tabla 18. Cantidades de asfalto..... 37
Tabla 19. Consolidado Instalación de granulo de caucho..... 38
Tabla 20. Listado de Sumideros..... 42

LISTADO DE FOTOS

Foto No 1. Capacitación Ambiental 16
Foto No 2. Campamento obra 18
Foto No 3. Cartelera Ambiental-SST 18
Foto No 4. Cubrimiento de material 24
Foto No 5. Descargue de materiales 25
Foto No 6. Punto Ecológico 26
Foto No 7. Retiro y cambio de bolsas 27
Foto No 8. Cargue de material excavación 33
Foto No 9. Cargue de material excavación 33
Foto No 10. Aprovechamiento in sitú 34
Foto No 11. Identificación de stickers volquetas 39
Foto No 12. Carpado de volquetas 40
Foto No 13. Orden, aseo y limpieza 40
Foto No 14. Orden, aseo y limpieza 41
Foto No 15. Unidades Sanitarias 42
Foto No 16. Unidades Sanitarias 43
Foto No 17. PMT CIV 14001047 44
Foto No 18. PMT CIV 14001047 45
Foto No 19. PMT CIV 14000579 45
Foto No 20. PMT CIV 14000579 46
Foto No 21. Cerramientos de frentes de obra 46
Foto No 22. Señalización en obra 47
Foto No 23. Robo de señales PMT 48

LISTADO DE ANEXOS

Anexo 1. Comunicados
Anexo 2. Capacitaciones Ambientales
Anexo 3. Recibo servicio publico
Anexo 4. Requerimientos Legales
Anexo 5. Control de materiales
Anexo 6. Documentación volquetas
Anexo 7. Control de RCD
Anexo 8. Certificado Asfalto
Anexo 9. Certificado de transporte y limpieza
Anexo 10. FO-AC-51. Uso de Zonas Verdes
Anexo 11. Radicado denuncia PMT

1. INTRODUCCIÓN

Con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones legales como empleador y las demás establecidas en el Contrato No. **258 de 2025**, el cual tiene como objeto es **"**CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE LA LOCALIDAD DE LOS MARTIRES, DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN". el **CONSORCIO LA ESTANZUELA** elabora y presenta el **INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL MENSUAL N° 6**, correspondiente al periodo comprendido entre el **21 de Febrero** al **20 de Marzo de 2026**, el cual se realiza en cumplimiento a las obligaciones del Anexo técnico subtitulo Elementos básicos de la Gestión SGSST de la entidad contratante, El fondo de desarrollo local de Los Mártires – FDLM utilizando como directriz el pliego de condiciones, el anexo técnico que incluye las obligaciones del contratista en gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo A&SST.

Este documento contiene el avance de ejecución del **SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL- MAO** del Contrato No. 258 de 2025, la descripción y anexos que soportan cada una de las actividades realizadas durante el periodo reportado, que corresponde a la Etapa de ACTIVIDADES PREVIAS.

2. OBJETIVOS

- Describir las actividades de la gestión ambiental adelantada por **CONSORCIO LA ESTANZUELA**, en la etapa de **ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS** en el desarrollo del contrato No. 258 de 2025, durante el periodo comprendido entre el entre el **21 de febrero al 20 de marzo de 2026.**

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir las actividades ambientales desarrolladas durante la etapa de Actividades constructivas
- Realizar el control de las actividades desde el punto de vista ambiental del proyecto.
- Adjuntar documentos soporte y evidencias de las actividades en materia ambiental realizadas durante el periodo reportado, con relación a cada uno de los programas propuestos en el MAO - COMPONENTE AMBIENTAL.

4. CAPÍTULO 1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

4.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

4.1.1. OBJETO DEL CONTRATO

El Contrato No. **258 de 2025** tiene por objeto “CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE LA LOCALIDAD DE LOS MARTIRES, DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN”.

4.1.2. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El Contrato tendrá un plazo de ejecución de diez (10) meses, contados a partir de la fecha del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización del respectivo contrato de obra, y previa suscripción de las respectivas Actas de Inicio.

4.1.3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

En la actualidad la malla vial de Los Mártires no se encuentra en condiciones óptimas para movilidad, sin desconocer que se deben realizar grandes esfuerzos económicos con el fin de mejorar la infraestructura existente y ejecutar nuevas obras viales para dar desarrollo al territorio apuntando a las necesidades de la población. El Plan de Desarrollo Local de Los Mártires, denominado: "*MARTIRES CAMINA SEGURA.*

Esta inversión responde a las necesidades de intervención acordes con las metas definidas para el presente proceso y basadas en el Plan de Desarrollo Local, buscando la mejora gradual de las actuales condiciones de la malla vial de la localidad de Los Mártires ya que estos son espacios de uso público de la localidad de Los Mártires; los cuales deben ser espacios que se encuentren en buenas condiciones para el beneficio y desarrollo de la misma, conllevando a un mejoramiento en la calidad de vida de sus habitantes, fortaleciendo los lazos de convivencia y generando la apropiación de dichos espacios, respondiendo así a los requerimientos y necesidades de los habitantes y transeúntes de la localidad.

El área de Influencia directa corresponde inicialmente a los siguientes CIV y a las vías de desvío establecidas en el PMT los cuales se encuentran en proceso de definición teniendo en cuenta el presupuesto, la priorización que les de la entidad contratante y el estado actual

de los mismos, siendo esta el área donde se manifestarán de forma directa las actividades generadas por el proyecto.

Tabla 1. Listado de CIV a Intervenir

N°	CIV	EJE	DESDE	HASTA	BARRIO	KM/CARRIL	AÑO
1	14001334	CL 1G	KRA 25 A	KRA 26	SANTA ISABEL	0,1898	2025
2	14000579	CL 9	KRA 26	KRA 27	RICAURTE	0,3781	2025
3	14000434	CL 10	KRA 29	KRA 30	RICAURTE	0,2260	2025
4	14000117	CL 23	KRA 20	KRA 22	SANTA FE	0,2077	2025
5	14001210	KRA 18 B	CL 5	CL 5	LA ESTANZUELA	0,4473	2025
6	14001281	CL 4 A BIS	KRA 18 A	KRA 18 C	LA ESTANZUELA	0,1681	2025
7	14001507	DG 2ª	KRA 18	KRA 18 A	EDUARDO SANTOS	0,2179	2025
8	14000967	CL 7 BIS	KRA 18 A	KRA 18 B	LA ESTANZUELA	0,1240	2025
9	14000995	CL 7 BIS	KRA 18 A	KRA 18	LA ESTANZUELA	0,1240	2025
10	14001732	KRA 15	CL 8	CL 9	VOTO NACIONAL	0,3108	2025
11	14001047	KRA 15 A	CL 8	CL 9	VOTO NACIONAL	0,3465	2025

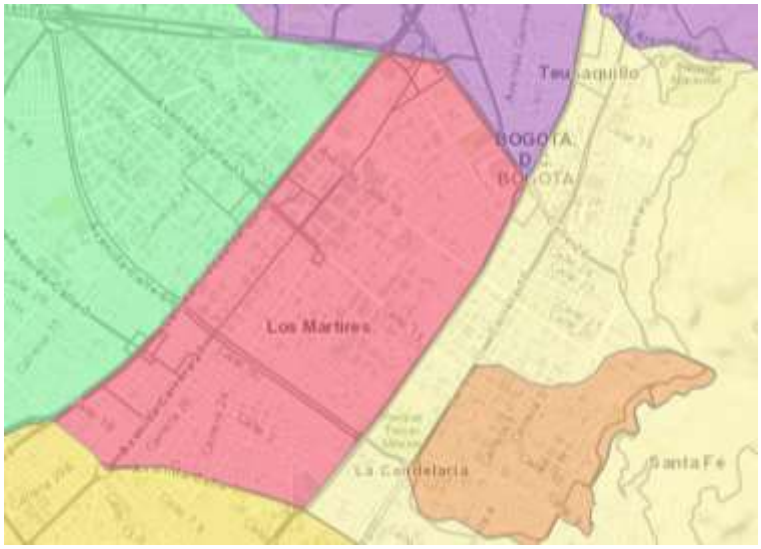
Fuente: Anexo Técnico

4.1.4. LOCALIZACIÓN

Los Mártires ocupa un área de apenas 6,5 km.2 de los 384 km.2 del área urbana de Bogotá. La localidad está dividida en veintidós barrios que se reparten entre dos Unidades de Planeación Zonal (UPZ), la UPZ 37 de Santa Isabel, conformada por los barrios La Estanzuela, Eduardo Santos, El Vergel, El Progreso, Santa Isabel, Santa Isabel Sur y Veraguas; y la UPZ 102 de La Sabana, compuesta por los barrios del Voto Nacional, San Victorino, El Listón, Florida, Ricaurte, La Sabana, La Pepita, Panamericano, Santafé, Samper Mendoza, Paloquemao, Colseguros, Usatama y La Favorita. La localidad limita al norte con la Avenida El Dorado o Calle 26 y la localidad de Teusaquillo; al sur con la Avenida 1° de Mayo y la localidad Antonio Nariño; al occidente con la Avenida NQS o Carrera 30 y

la localidad de Puente Aranda; y al oriente con la Avenida Caracas y la localidad de Santa Fe.

Ilustración 1. Mapa de la localidad Los Mártires



Fuente: Consorcio La Estanzuela

5. INFORMACIÓN GENERAL DE LA OBRA

El FONDO DE DESARROLLO LOCAL LOS MARTIRES (FDLM) se compromete a pagar el valor total del Contrato de Obra Pública mediante pagos parciales de conformidad con el porcentaje de avance de ejecución física del contrato, los datos del contratista se pueden evidenciar en la siguiente tabla.

Tabla 2. Información contratista

CONTRATO	COP 258 DE 2025
Empresa	CONSORCIO LA ESTANZUELA
NIT	901.972.178-0

CONTRATO	**COP 258 DE 2025**
Representante Legal	RAFAEL EDUARDO MONTES NAVAS
Objeto	‘‘CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE LA LOCALIDAD DE LOS MARTIRES, DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN”
Dirección	CALLE 62 A N° 7-65
Valor Total del contrato	$ 5.712.025.200
Fecha de inicio de obra	05 de septiembre de 2025
Fecha de terminación de la obra	04 de Julio de 2026
Tiempo estimado de duración de la obra	Diez (10) meses

Fuente: CONSORCIO LA ESTANZUELA

Tabla 3. Información interventoría

CONTRATO	**CIN No. 259 de 2025**
Empresa	INTERVENTORIA & CONSTRUCIVILES S.A.S
NIT	900.107.376-1
Representante Legal	CARLOS ALBERTO ARAMBULA CURREA
Objeto	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: “CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES, DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES Y DEMÁS DOCUMENTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN.
Dirección	CALLE 127A # 7-19

CONTRATO	CIN No. 259 de 2025
Correo	iycmartires2025@gmail.com
Teléfono	(601) 9371881
Valor Total del contrato	$668.002.800
Fecha de inicio	05 DE SEPTIEMBRE DE 2025
Fecha de terminación	04 DE JULIO DE 2026
Tiempo estimado de duración de la Interventoría	Diez (10) meses

Fuente: CONSORCIO LA ESTANZUELA

6. CAPÍTULO 2: MANEJO AMBIENTAL DE OBRA

Durante el periodo de reporte, que corresponde a la etapa de **ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS**, se desarrollaron las actividades descritas a continuación por componente y programas:

6.1. COMPONENTE A: SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL

6.1.1. PERSONAL COMPONENTE AMBIENTAL

Con el fin de dar cumplimiento a los términos contractuales, el siguiente es el personal que laboro durante el periodo de reporte para este componente, durante la etapa de **ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS**.

Tabla 4. Personal Componente Ambiental

CARGO	NOMBRE COMPLETO	DEDICACIÓN
PROFESIONAL AMBIENTAL	JULIETH STEFANNY ORTIZ ORTIZ	30 %

Fuente: Consorcio La Estanzuela

6.1.2. MAO y PG-RCD

Se radico ante la interventoría el día 24/02/2026 la entrega del informe mensual ambiental N°5 y el día 26/02/2026 el informe mensual SST N°5. Donde se dio aprobación de los dos informes, el día 13/03/2026 a través de vía correo y por comunicado.

Tabla 5. Correspondencia Enviada

CORRESPONDENCIA	COMPONENTE	FECHA
COP-258-2025/084	INFORME AMBIENTAL N°5	24/02/2026
COP-258-2025/086	INFORME SST N°5	26/02/2026

Fuente: Consorcio La Estanzuela

Anexo 1. Comunicado.

6.1.3. LICENCIAS Y TRAMITES

Durante el periodo se dio por parte del profesional PIGA de la alcaldía local de Mártires la creación del pin ambiental N° **27876** al contratista de obra, el cual fue asignado para el inicio de reporte de cargue de material RCD generados en cada uno de los frentes de obra de acuerdo al cumplimiento de la normatividad ambiental vigente ***Decreto 507 de 2023.***

Durante este periodo se radico con oficio reporte de cantidades de RCD de los meses: septiembre, octubre, noviembre y diciembre*.*

Tabla 6. Permisos, licencias y tramites del proyecto

TIPO DE PERMISO AUTORIZACIÓN o APROBACIÓN	ENTIDAD	APLICABILIDAD
Permisos de Ocupación de Cauce	SDA	NO APLICA
Permiso para operación de equipos de construcción y reparación de vías y generadores de ruido ambiental en horarios restringidos	Alcaldías Locales	Aplica (Cuando se requiera)
Apertura y cierre de PIN – Manejo de RCD (Residuos de Demolición y Construcción)	SDA	APLICA
Tratamientos silviculturales por tala, traslado y conservación de los individuos arbóreos en el área de influencia directa del proyecto	SDA	NO APLICA

Fuente: CONSORCIO LA ESTANZUELA

PIN DE GENERADOR ASIGANDO POR LA SDA	27876

Fuente: CONSORCIO LA ESTANZUELA

Dentro de las actividades ambientales preliminares ejecutadas en el periodo se encuentran:

Durante este periodo se realizó: capacitaciones en tema ambiental al personal que se encuentra dentro del desarrollo de la obra, jornadas de orden, aseo y limpieza, cargue y transporte de RCD y descargue de materiales granulares y agregados.

Foto No 1. Capacitación Ambiental

	
Capacitación personal administrativo	Capacitación personal operativo

Anexo 2. Capacitaciones ambientales

6.2. COMPONENTE B: MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

6.2.1. PROGRAMA B1. MANEJO AMBIENTAL DE CAMPAMENTOS Y CENTROS DE ACOPIO

- **Campamento**

El contratista de obra se encuentra ubicado en la *Carrera 29A # 3-44,* esta cual cuenta con todos los servicios de acueducto, alcantarillado y energía eléctrica. El campamento corresponde a un predio estructura existente de dos pisos, ubicado en la *Carrera 29A # 3-44*, Barrio Santa Isabel, ubicado en la Localidad de Los Mártires. Actualmente el predio cuenta con todos los servicios públicos legales como: gas, acueducto,

alcantarillado, energía eléctrica e internet; adicionalmente cuenta con dos unidades sanitarias (hombre y mujer).

- Camilla de emergencia
- Un extintor tipo ABC
- Punto de hidratación
- Cuarto de almacenamiento
- Tres oficinas administrativas
- Dos unidades sanitarias (hombre y mujer)
- Cocina
- Garaje

Anexo 3. Recibo servicio público

- **Frente de Obra**

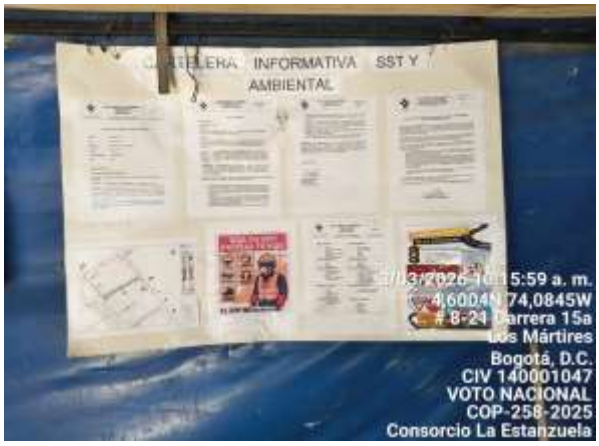
Durante el periodo reportado, el cual corresponde a la etapa de Actividades constructivas, no se realizó la instalación de campamento, ya que estos se encuentran abiertos y activos. Estas carpas cuentan actualmente con los siguientes elementos: kit de emergencias (botiquín, extintor, kit antiderrames y camilla), punto de hidratación, cartelera ambiental-SST y punto ecológico, donde se mantiene todos los días la organización y el aseo de este campamento. Durante el mes de febrero se realizó el desmonte y retiro de campamento en el frente Ricaurte CLL 10 CIV 14000434. Actualmente el contratista cuenta con dos frentes de obra abiertos que son Ricaurte CLL 9 y Voto Nacional.

Durante este periodo se realizó limpieza y retiro de campamento de **Ricaurte CLL 10** (CIV 14000434)

Foto No 2. Campamento obra

	
Campamento CIV 14000579	Campamento CIV 14001047

Foto No 3. Cartelera Ambiental-SST

	
Cartelera Ambiental-SST CIV 14001047	Cartelera Ambiental-SST CIV 14000579

6.2.2. PROGRAMA B2. MANEJO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

El contratista de obra, para este periodo realizó compra de material con el gestor **RCD PUENTE PIEDRA SAS** que son plantas de aprovechamiento, actualmente cuenta con el registro ante la CAR y la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), para la disposición y el tratamiento de RCD´s. Se realizó la revisión a través de la página sobre la vigencia del listado de proveedores propuestos en el Manual de Control y Seguimiento A&SST, verificando que estos se encuentran activos en el Directorio Ambiental de proveedores del IDU, con fecha de actualización *11 de marzo de 2026*

Durante el presente periodo, el contratista de obra continúa utilizando el punto de escombrera que son: **RCD PUENTE PIEDRA SAS, SECAM JR SAS**, y **CONSTRITURAR SAS** para el cargue y suministro de material agregado. Para este mes de se dispuso material RCD en el nuevo sitio autorizado: **SAN JOSE GREEN GROUP**

A continuación, se relaciona la información referente sobre los puntos autorizados por medio de la autoridad ambiental donde se está suministrando y descargando materiales y RCD.

Tabla 7. Proveedor de materiales

RAZÓN SOCIAL	LOCALIZACIÓN	ENTIDAD AUTORIZANTE	RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN	PIN	CATEGORÍA
RCD PUENTE PIEDRA S.A.S	Predio Nare en la Vereda La Cuesta	CAR	RADICADO SDA No. 20252350033 4981	--	TRANSFORMACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN RCD
GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO SAS	Kilómetro 1,5 de la vía Bogotá-Medellín Puente de Guadua Costado Occidental Vereda Vuelta Grande	CAR	RADICADO SDA NO. 2020IE223591 RADICADO CAR: 2024235071117 1431 Registro 013	19309	TRANSFORMACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD)
SECAM JR SAS	Predio Nueva Esperanza Lote 4, Barrio Uval, Localidad de Usme.	CAR	RADICADO SDA No. 2021ER188722 RADICADO CAR: 20212076865 Registro 001	26262	TRANSFORMACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD

RAZÓN SOCIAL	LOCALIZACIÓN	ENTIDAD AUTORIZANTE	RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN	PIN	CATEGORÍA
MAQUINAS AMARILLAS SAS	BOGOTÁ D.C Ciudad Bolívar	ANLA	RESOLUCIÓN 1480 DE 2014 RESOLUCIÓN 228 DE 2016	8418	Disposición final de RCD
SAN JOSE GREEN GROUP	Predio San José / Vereda Panamá Frente al Parque Cagua	CAR	RADICADO CAR 20182169514 DE 2019	-----	Disposición final de RCD

Fuente: Proveedores de materiales RCD

Durante el periodo el contratista realiza la compra de suministros de material agregado se suministró materiales como *recebo b=200* y *triturado 3/4"* con el proveedor autorizado por de **CONSTRITURAR SAS** y **SECAM JR SAS**. El diligenciamiento de este control se realiza a través del Formato **FO-AC-53 CONTROL DE MATERIALES**, en el que se registró la descripción de los materiales, las cantidades y las fechas de llegada de los mismos a la obra. En el presente mes de ejecución se emplearon los siguientes materiales relacionados en la *tabla 8.*

Anexo 4. Requerimientos Legales

Tabla 8. Relación de viajes de material

MATERIAL	CANTIDAD m³ (1 al 31 de Marzo de 2026)
AR-SBG-50	45 m3
RECEBO B=200	255 m3
TRITURADO ¾"	75 m3
PIEDRA 20-25 (RAJON)	15 m3
TOTAL	**390 m3**

Tabla 9. Relación de viajes de material

FECHA	TIPO DE MATERIAL	CANTIDAD (m3)	PROVEEDOR	PIN	VOLQUETA
06/03/2026	TRITURADO ¾"	15	CONSTRITURAR SAS	27562	GDY 603
09/03/2026	RECEBO B=200	15	SECAM JR SAS	27775	GDZ 049
09/03/2026	RECEBO B=200	15	RCD PUENTE PIEDRA SAS	22656	SST 050
09/03/2026	RECEBO B=200	15	RCD PUENTE PIEDRA SAS	22656	SST 050
09/03/2026	RECEBO B=200	15	RCD PUENTE PIEDRA SAS	22656	SST 050
09/03/2026	RECEBO B=200	15	RCD PUENTE PIEDRA SAS	22656	SST 050
09/03/2026	RECEBO B=200	15	RCD PUENTE PIEDRA SAS	22656	SST 050
10/03/2026	RECEBO B=200	15	SECAM JR SAS	16837	STA 474
10/03/2026	RECEBO B=200	15	RCD PUENTE PIEDRA SAS	7224	VDZ 456
10/03/2026	RECEBO B=200	15	RCD PUENTE PIEDRA SAS	7224	VDZ 456
10/03/2026	RECEBO B=200	15	RCD PUENTE PIEDRA SAS	7224	VDZ 456
10/03/2026	RECEBO B=200	15	RCD PUENTE PIEDRA SAS	7224	VDZ 456
10/03/2026	RECEBO B=200	15	RCD PUENTE PIEDRA SAS	7224	VDZ 456

FECHA	TIPO DE MATERIAL	CANTIDAD (m3)	PROVEEDOR	PIN	VOLQUETA
11/03/2026	RECEBO B=200	15	SECAM JR SAS	16837	STA 474
11/03/2026	RECEBO B=200	15	RCD PUENTE PIEDRA SAS	7224	VDZ 456
13/03/2026	TRITURADO ¾"	15	CONSTRITURAR SAS	27562	GDY 603
13/03/2026	TRITURADO ¾"	15	RCD PUENTE PIEDRA SAS	22656	SST 050
24/03/2026	TRITURADO ¾"	15	RCD PUENTE PIEDRA SAS	7224	VDZ 456
24/03/2026	RECEBO B=200	15	RCD PUENTE PIEDRA SAS	22656	SST 050
24/03/2026	RECEBO B=200	15	RCD PUENTE PIEDRA SAS	22656	SST 050
26/03/2026	TRITURADO ¾"	15	RCD PUENTE PIEDRA SAS	22656	SST 050
26/03/2026	RECEBO B=200	15	SECAM JR SAS	16837	STA 474
31/03/2026	AR-SBG-50	15	SECAM JR SAS	22746	STA 474
31/03/2026	AR-SBG-50	15	SECAM JR SAS	16759	SZV 807
31/03/2026	AR-SBG-50	15	SECAM JR SAS	22746	STA 474
31/03/2026	TRITURADO ¾"	8	CONSTRITURAR SAS	16759	SZV 807
31/03/2026	PIEDRA 20-25CM	7	CONSTRITURAR SAS	16759	SZV 807

Fuente: Consorcio La Estanzuela

• Se lleva el diligenciamiento del registro y control de material, mediante el formato **FO-AC-53 FORMATO CONTROL DE MATERIALES.**

• Los materiales permanecieron cubiertos con plástico negro, para evitar contactos con las lluvias

• Los materiales de construcción ubicados temporalmente en el frente de obra permanecieron dentro de cada uno de los frentes de obra.

Foto No 4. Cubrimiento de material

	
Material cubierto CIV 14000579	Material Cubierto CIV 14001047

Foto No 5. Descargue de materiales

	
Descargue de material CIV 14001047	Descargue de material CIV 14000579

Anexo 5. Control de materiales

6.2.3. PROGRAMA B3. MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

Durante el periodo reportado, se mantiene instalado los puntos ecológicos en los CIV que se encuentra abiertos 14000579, 14001047 y Punto CREA. En el manejo de disposición final de residuos sólidos convencionales y peligrosos se tiene en cuenta para el presente mes la separación en la fuente y la gestión adecuada de residuos sólidos se adoptará el código de colores establecido en la ***Resolución 2184 de 2019*** *uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones* el cual busca mejorar la eficiencia en el flujo de materiales, entre otros, mediante el aprovechamiento de residuos y su reincorporación en el ciclo productivo, lo cual se hace posible, entre otros, a través de la separación de los residuos en la fuente de generación. Se instalo de punto ecológico, con caneca de tres (3) colores en el frente intervenido.

Por lo que el punto ecológico cuenta con las siguientes canecas para la disposición de residuos:

• **BLANCO**: Cartón, papel, plástico, vidrio y cualquier residuo reciclable

• **VERDE:** Residuos orgánicos como cascaras de frutas o restos de comida

• **NEGRA:** Residuos ordinarios no aprovechables.

Foto No 6. Punto Ecológico

	
Punto Ecológico CIV 14001047	Punto Ecológico CIV 14000579

Foto No 7. Retiro y cambio de bolsas

	
Cambio de bolsas punto ecológico	Cambio de bolsas punto ecológico

- **Aprovechables**

Para este periodo se generó un total de dos (2) kilos de residuos aprovechables generados cada uno de los frentes de obra, estos fueron: bolsas, botellas, papel y cartón donde se hizo la separación correcta sin que estuvieran contaminados y almacenados en bolsas blanca.

Para este periodo no se generó certificado de residuos aprovechables, ya que por la cantidad mínima no es requerida por parte de la empresa recolectora.

- **Residuos orgánicos Aprovechables**

Durante este periodo se generó un total de un (1) kilo de residuos orgánicos.

- **No Aprovechables**

Durante este periodo se generó un total de seis (6) kilos en estos podemos encontrar como envolturas de alimentos, servilletas, residuos contaminados. estos residuos fueron ubicados en los sitios de disposición destinados por la empresa de Aseo: ***Limpieza Metropolitana S.A E.S.P.*** (LIME) del sector, para su recolección y retiro.

Tabla 10. Generación de residuos en el mes

TIPO DE RESIDUOS	NO BOLSAS	CANTIDAD (KG)
Aprovechables	1	2
Orgánicos	1	1
No Aprovechables	1	6
TOTAL	**3**	**9**

Fuente: CONSORCIO LA ESTANZUELA

6.2.4. PROGRAMA B4. REPORTE DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN – RCD

Teniendo en cuenta lo estipulado en el **Decreto 507 de 2023** "*Por el cual se adopta el modelo y los lineamientos para la gestión integral de los residuos de construcción y demolición en Bogotá, y se dictan otras disposiciones"*, la cual rige a partir de su publicación en octubre de 2023, y retoma la presentación del reporte de manera mensual.

Es así que para el reporte de RCD se van a reportar de manera mensual, los cuales son enviados a la interventoría y posteriormente a la supervisión para su reporte y cargue al aplicativo, ante la Secretaria Distrital de Ambiente (SDA).

Los cuales se realizarán a partir de la apertura del PIN ambiental y movimiento de RCD a sitios de disposición autorizados para la disposición de los mismos.

En el presente periodo, se continuaron con retiros de material RCD en los dos CIV que abiertos donde se generaron las siguientes cantidades**:** en excavación **855 m³** y en demolición de concreto **300 m³** y aprovechamiento in si tú en el CIV 14000579 En total se generaron **1.155 m³** RCD durante el mes de marzo. En la tabla 11 se presenta el Consolidado RCD hasta la fecha.

Se diligencia el Formato **FO-AC-55 PLANILLA CONTROL DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICION**, el cual va soportado con los vales correspondientes al sitio de disposición final.

Tabla 11. Consolidado RCD por sitio de disposición final y centros de aprovechamiento (Excavación)

SITIOS DE DISPOSICIÓN FINAL	CANTIDAD SEPTIEMBRE (t)	CANTIDAD OCTUBRE (t)	CANTIDAD NOVIEMBRE (t)	CANTIDAD DICIEMBRE (t)	CANTIDAD ENERO (t)	CANTIDAD FEBRERO (t)	CANTIDAD MARZO (t)
RCD PUENTE PIEDRA SAS	-	-	1198,13	674,1	314,58	856,17	763,98
SECAM JR SAS	-	-	-	-	776,31	282,29	94,10
MAQUINAS AMARILLAS SAS	-	-	-	-	327,09	211,65	-
SAN JOSE GREEN GROUP	-	-	-	-	-	-	418

Fuente: Consorcio La Estanzuela

Tabla 12. Consolidado de RCD llevados a Centro de aprovechamiento (Demolición)

SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL	CANTIDAD SEPTIEMBRE (t)	CANTIDAD OCTUBRE (t)	CANTIDAD NOVIEMBRE (t)	CANTIDAD DICIEMBRE (t)	CANTIDAD ENERO (t)	CANTIDAD FEBRERO (t)	CANTIDAD MARZO (t)
VECOAGREINT SAS	-	-	50,62	-	-	-	-
RCD PUENTE PIEDRA SAS	-	-	-	89,88	22,47	224,7	449,70
GRECO SAS	-	-	-	-	268,8		-
SECAM JR SAS	-	-	-	-	23,52		-

Fuente: Consorcio La Estanzuela

- **Disposición Final de RCD**

Las volquetas que realizaron el cargue y transporte del material RCD cumplen con las condiciones técnicas mínimas exigidas en la normatividad vigente y están registradas ante la secretaria distrital de ambiente (SDA), es decir, cuenta con su respectivo PIN ambiental.

Para la disposición del material de excavación (tierras, recebos, arcilla) durante este periodo el contratista realizo los descargues de material para disposición final en el sitio autorizado como: **RCD PUENTE PIEDRA S.A.S**, **SECAM JR SAS** y **SAN JOSE GREEN GROUP**, el cual cuenta con su documentación vigente y se encuentra activo en la lista de proveedore de materiales autorizados.

Tabla 13. Proveedores de materiales

NOMBRE GESTOR	ENTIDAD QUE AUTORIZA	PERMISO AMBIENTAL	TIPO DE MATERIAL AUTORIZADO PARA DISPONER
RCD PUENTE PIEDRA SAS	CAR	COMUNICADO NO. 20252010219 DEL 28/02/2025	Transformación y aprovechamiento de RCD
SECAM JR SAS	CAR	COMUNICADO No. 20242106607 DEL 16/12/2024	Transformación y aprovechamiento de RCD
SAN JOSE GREEN GROUP	CAR	COMUNICADO No. 20182169514 DE 2019	Disposición final de RCD
SOFAN INGENIERIA	CAR	Resolución 50207100797 del 17/04/20	Asfalto
PAVIOBRAS	CAR	Resolución 0689 del 08/03/18	Asfalto

Fuente: Directorio de proveedores de materiales RCD

Los vehículos y/o maquinaria que prestan servicio en el proyecto están debidamente identificados con el nombre del contratista, la entidad contratante el contrato al que pertenecen, número telefónico donde pueden presentar PQRS. Esta identificación está dispuesta en las puertas laterales de las volquetas que transportan RCD y de la maquinaria.

A continuación, se relaciona la cantidad de volquetas nuevas y activas que ingresaron durante este periodo, por parte del contratista de obra nuevo, las cuales se encargan de realizar cargues y descargues de material.

Tabla 14. Relación de volquetas

PLACAS	MARCA	MODELO	N° STICKER	TIPO	PIN	NOMBRE DEL CONDUCTOR
TZW 602	INTERNATIONAL	2014	014	DOBLE	5574	Edixon Garzón Martínez
VDZ 456	MACK	2006	021	DOBLE	7224	Oscar Javier Muñoz Montero
SST 050	INTERNATIONAL	2012	010	DOBLE	22656	Beimar López Vargas
GDZ 049	INTERNATIONAL	2021	025	DOBLE	27775	Luis Antonio Aragón Zamora
GDY 715	INTERNATIONAL	2021	026	DOBLE	27776	Cristian Hernando Delgado López
GDY 603	INTERNATIONAL	2021	-	DOBLE	27563	Cesar Esteban Santiago González
STA 474	CHEVEROLET	2013	-	DOBLE	22746	Norvey Arturo Fernández Rincón
SZV 807	MACK	2012	029	DOBLE	16759	Omar Pérez Noy
TKG 389	CHEVEROLET	1997	-	DOBLE	17676	Brandon Stiven Barrios Pérez

Fuente: Consorcio La Estanzuela

Anexo 6. Documentación volquetas

Foto No 8. Cargue de material excavación

	
Cargue de material excavación CIV 14000579	Cargue de material excavación CIV 14000579

Foto No 9. Cargue de material excavación

	
Cargue de material excavación CIV 14001407	Cargue de material excavación CIV 14001407

- **Aprovechamiento de RCD**

Para este periodo el material proveniente de demolición (concreto) fue dispuesto al gestor **RCD PUENTE PIEDRA SAS**, y se realizó aprovechamiento de material in si tú y proveniente de demolición de concreto sobrante, dentro de la obra para relleno y mejoramiento de fallos. Donde se diligencio el ***Anexo V***, Es importante mencionar que las cantidades que se calcularon al inicio del contrato fue un proyectado del material que se tenía contemplado instalar. El consorcio seguirá con el cumplimiento de este porcentaje de aprovechamiento, la cual la meta para este año 2026 es del 50%, según lo estipulado en la ***Decreto 507 del 2023.***

Foto No 10. Aprovechamiento in sitú

	
Aprovechamiento CIV 14000579 antes	Aprovechamiento CIV 14000579 despues

Tabla 15. Meta de aprovechamiento

Meta (%)	Fecha de Cumplimiento
50%	01 de enero de 2026

Fuente: Decreto 507 de 2023

Meta Aprovechamiento=

$$\frac{Total\ de\ RCD\ aprovechado\ (\text{sin}\ tener\ en\ cuenta\ excavacion\ y\ sobrantes\ de\ adecuacion\ de\ terreno)}{Total\ de\ RCD\ generado\ (\text{sin}\ tener\ en\ cuenta\ excavacion\ y\ sobrantes\ de\ adecuacion\ del\ terreno)}$$

$$\text{Meta aprovechamiento: } \frac{300\ m3}{300\ \text{m3}} = 100\%$$

Tabla 16. Consolidado aprovechamiento RCD

DESCRIPCIÓN	SEPTIEMBRE 2025	OCTUBRE 2025	NOVIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2025	ENERO 2026	FEBRERO 2026	MARZO 2026
Agregados, concretos, asfalto (t)	0	0	50,62 t	89,88 t	314,79 t	224,7 t	449.70 t
Porcentaje de aprovechamiento RCD **%**	0	0	14,41 %	11,76%	18,19%	15,67%	26,07%

Fuente: Consorcio La Estanzuela

- **Circularidad**

Cabe aclarar que la relación de dichas cantidades se presentara mes vencido, teniendo en cuenta que las certificaciones de los centros de aprovechamiento y disposición final son entregadas mes vencido también. Lo anterior dando cumplimiento al ***Decreto 507 de 2023***

y con el fin de informar al fondo de desarrollo local de la localidad de Los Mártires acerca de cómo se realizará el seguimiento a este ítem.

Meta Circularidad=

$$\frac{Peso\ total\ de\ materiales\ de\ construccion\ provenientes\ de\ la\ valorizacion\ de\ RCD\ petreos\ y\ no\ petreos\ incorporados}{Peso\ Total\ de\ materiales\ de\ construccion}$$

Meta Circularidad: $\frac{345\ m3}{390\ m3}$ **= 88,5 %**

Tabla 17. Consolidado total de RCD

		MARZO	
NÚMERO	**NOMBRE DEL INDICADOR**	**VOL (t)**	**INDICADOR / PORCENTAJE**
1	Cantidad de RCD generado en obra (t) % (t total)	1725,8	100%
2	Cantidad de RCD aprovechado en la obra (t) % (t aprovechadas/ t total)	52,73 t	0%
3	Cantidad de RCD entregado en punto limpio (t) % (t entregadas / t total)	0	0%
4	Cantidad de RCD entregado en planta de aprovechamiento de RCD (t) % (t entregadas / t total)	449,70	26,07
5	Cantidad de RCD gestionado por receptor % (t entregadas / t total)	0	0%
6	Cantidad de RCD llevado a sitio de disposición final de RCD (t) % (t entregadas / t total)	1276,1	74%
AVANCE META DE APROVECHAMIENTO			

Fuente: Consorcio La Estanzuela

Anexo 7. Control de RCD

6.2.5. PROGRAMA B5. SEGUIMIENTO AL APROVECHAMIENTO RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN – RCD / USO DE ASFALTO MODIFICADO CON GRANULO DE CAUCHO RECICLADO

Teniendo en cuenta los requerimientos de la legislación vigente, de lo estipulado en los documentos contractuales del contrato y de las particularidades del contrato y las excepciones mencionadas en la medida de lo previsto, se dará cumplimiento a la **RESOLUCIÓN 1257 DE 2021** "Por la cual se modifica la **RESOLUCIÓN 0472 DE 2017** sobre la gestión integral de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) y se adoptan otras disposiciones". Así mismo, se tendrá en cuenta el cumplimiento al **DECRETO 442 DE 2015**, "*Por medio del cual se crea el Programa de aprovechamiento y/o valorización de llantas usadas en el Distrito Capital y se adoptan otras disposiciones" y su modificatoria*, el **DECRETO 265 DE 2016**, "Por medio del cual se crea el Programa de aprovechamiento y/o valorización de llantas usadas en el Distrito Capital y se adoptan otras disposiciones". Respecto a la Mezcla asfáltica modificada con granulo de caucho reciclado (GCR), el Consorcio La Estanzuela está comprometido a cumplir con el *25%* según lo establecido en el *Decreto 442 Del 2015*

Durante el periodo reportado, se realizó instalación y aplicación solamente de mezcla asfáltica **MD-25** y **MD-19** en el segundo CIV 14000434 (Ricaurte CLL 19). No se aplicó GCR porque el volumen del CIV era menor al despacho que hacia la planta de asfalto. Se proyectará instalación de GCR para el tercer CIV 14000579 (Ricaurte CLL 9).

Tabla 18. Cantidades de asfalto

FECHA	CIV	DIRECCION	BARRIO	MD-19	MD-25
21/02/2026	14000434	CL 10 KRA 29 Y KRA 30	Ricaurte	47.75 m3	47.77 m3

Fuente: Consorcio La Estanzuela

Tabla 19. Consolidado Instalación de granulo de caucho

DESCRIPCION	SEPTIEMBRE (%)	OCTUBRE (%)	NOVIEMBRE (%)	DICIEMBRE (%)	ENERO (%)	FEBRERO (%)	MARZO (%)
Instalación de Granulo caucho Reciclado (GCR)	0	0	0	0	0	55,5%	0

Fuente: Consorcio La Estanzuela

Anexo 8. Certificado de asfalto

6.2.6. PROGRAMA B6. CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS

Dentro de este periodo, se aplicaron las siguientes medidas en tema de control de emisiones atmosféricas.

1. Las volquetas destinadas al transporte de los residuos de construcción y demolición, no se llenaron por encima de su capacidad (a ras con el borde superior más bajo del platón).
2. Se verificó que las volquetas estuviesen carpadas antes de iniciar su trayecto hacia el sitio de disposición final.
3. La velocidad de las volquetas y maquinaria no superó los 20 Km/h dentro de los frentes de obra con el fin de no generar emisiones y accidentes en el área del proyecto.
4. Todas las volquetas que han ingresado cuentan con toda la documentación vigente como SOAT, RUNT, licencia y tarjeta de propiedad

5. Para este mes ingresaron: cuatro (2) volquetas dobles, y continuaron las mismas volquetas que ingresaron en el mes anterior, donde se verifico que la documentación se encuentra al día y cada una de estas se encuentra bajo la GUIA DE TRANSPORTADORES DE RCD ante la secretaria Distrital de Ambiente (SDA) con su respectivo pin ambiental, actualizado hasta el día *5 de marzo de 2026*.
6. Los Brigadistas de Orden, Aseo y Limpieza (BOALS) se encargaron de realizar la limpieza y barrido de las vías donde se realiza el cargue de los RCD.

Foto No 11. Identificación de stickers volquetas

	
Identificación de sticker volqueta TDY 715	Sticker volqueta GDZ 049

Foto No 12. Carpado de volquetas

	
Carpado de volqueta GDY 715	Carpado de volqueta SST 050

Foto No 13. Orden, aseo y limpieza

	
Barrido y limpieza CIV 14000579	Barrido y limpieza CIV 14000579

Foto No 14. Orden, aseo y limpieza

	
Orden y aseo	Orden y aseo

6.2.7. PROGRAMA B7. MANEJO INTEGRAL DE CUERPOS DE AGUA Y SUMIDEROS

Durante el periodo reportado, no se realizó protección de sumideros, ya que no se abrió ningun frente nuevo, ni tampoco instalación de unidad sanitaria portátil para uso de los trabajadores enlos frentes de obra. Igualmente, se continua en la realización de limpieza y aseo por parte del proveedor, que es quien suministra el comunicado de vertimientos, en donde informan que el usuario se encuentra exceptuado del trámite de permiso de vertimientos, debido a que esta descarga los vertimientos a la red de alcantarillado público (Artículo 41 del Decreto 3930 de 2010).

Se informa que en el periodo no se presentaron derrames ni mantenimientos preventivos, correctivos ni de fuerza mayor. Durante el periodo y la fecha el contratista cuenta con dos (2) unidades sanitarias de portátil, los cuales se realiza aseo y limpieza dos veces por

semana (miércoles y sábado) por la empresa **SEPTI-CLEAN**. Se realizó retiro de la unidad sanitaria ubicada en el CIV 14000434 (Ricaurte CLL 10).

Tabla 20. Listado de Sumideros

BARRIO	CIV	DIRECCION DE INICIO	NUMERO DE SUMIDEROS
SANTA ISABEL	14001334	CL 1G KRA 25 A KRA 26	8
RICAURTE CLL 10	14000434	CL 10 KRA 30 Y KRA 29	4
RICAURTE CLL 9	14000579	CL 9 KRA 26 Y KRA 27	6
VOTO NACIONAL	14001047	KRA 15 A CL 8 Y CL 9	0

Fuente: Consorcio La Estanzuela

Foto No 15. Unidades Sanitarias

	
Unidad sanitaria CIV 14000579	Limpieza y aseo de unidad sanitaria

Foto No 16. Unidades Sanitarias

	
Unidad sanitaria CIV 14001047	Limpieza y aseo unidad sanitaria CIV 14001047

Anexo 9. Certificado de transporte y limpieza

6.2.8. PROGRAMA B8. MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y EL PAISAJE

Durante este periodo, no se realizó identificación, ni protección de zonas verdes ya que por el momento no se han encontrado especies arbóreos alrededor de los CIV que están abierto. En caso de encontrarse con cualquier tipo individuo arbóreo, este se realizará inmediatamente su debida protección con poli malla azul para su debido cuidado.

Anexo 10. FO-AC-51 Uso De Zonas Verdes

6.2.9. PROGRAMA B9. PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD

Se mantiene en buen estado la señalización y demarcación de áreas de trabajo con el fin de garantizar la seguridad integral de los trabajadores y de la comunidad del área de influencia.

Se cuenta con una Brigada de orden, aseo y limpieza, quienes se encargan de mantener libre de residuos las áreas de trabajo, realizan la instalación de la señalización y mantenimiento de los cerramientos, barrido de las áreas de trabajo.

El frente de trabajo cuenta con el respectivo Plan de Manejo de Tránsito aprobado por la Secretaría de la Movilidad, el cual permanece vigente durante el desarrollo de la obra. **COI No. 2** Voto Nacional KRA 15A CLL 8 Y CLL 9 con fecha del **09 de Enero de 2026** hasta el **23 de abril de 2026,** en este CIV se realizó instalación de señales en el mes de febrero, los cuales siguen vigentes en obra**.** Para este periodo se dio finalización de PMT del CIV 14000579 CL 9 KRA 26 Y KRA 27 **COI No. 47** que iba desde: **21 de noviembre de 2025** hasta el **12 de marzo de 2026.**

Foto No 17. PMT CIV 14001047

	
Instalación desvió a la izquierda CLL 8	Instalación de banderero CLL 8

Foto No 18. PMT CIV 14001047

	
Instalación de hombre trabajando CLL 8	Instalación de velocidad 30km/h CLL 8

Foto No 19. PMT CIV 14000579

	
Señal desvió al occidente CRA 26	Señal velocidad 30km/h CRA 26

Foto No 20. PMT CIV 14000579

	
Señal banderero KRA 26	Señal hombre trabajando CL 9

Foto No 21. Cerramientos de frentes de obra

	
Cerramiento CIV 14000579	Cerramiento CIV 14001047

Foto No 22. Señalización en obra

	
Valla Informativa CIV 14000579	Valla Informativa CIV 14001047

Se anexa denuncia de radicada denuncia de robo de señales de PMT en el CIV 14000579 (Ricaurte CLL 9), donde fueron hurtadas seis (6) señales, se realiza denuncia los días 12/03/2026 y 17/03/2026

Foto No 23. Robo de señales PMT

	
Robo de señales CIV 14000579	Robo de señales CIV 14000579

Anexo 11. Radicado denuncia PMT

COMPONENTE	PROGRAMA	INDICADOR	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO			
			DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	RESULTADO	MES N° 6	REGISTRO DEL COMPLIMIENTO
COMPONENTE A SISTEMA DE GESTI´ÓN AMBIENTAL	Programa A1. Cumplimiento a obligaciones ambientales y SST contractuales	Grupo ambiental	N° de Profesionales participantes en el periodo / N° de Profesionales laborando	100%	=2/2 X 100 = 100% Se cuenta con un profesional encargado de las dos áreas ambiental y SST	Informes
		Personal capacitado	N° de personas capacitadas / N° total de personas laborando	100 %	=32/32X100=100 %	Registro de inducción, capacitación y entrenamiento
COMPONENTE B. MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS	Programa B1. Manejo ambiental de campamentos fijos y/o temporales y centros de acopio	Cumplimiento Normativo de las medidas ambientales propuestas.	N° de Medidas Implementadas / N° de Medidas Propuestas para el periodo	100%	1/1x100 =100%	Informes para interventoría
	Programa B2. Manejo de materiales de construcción	Quejas y reclamos por manejo de materiales de construcción.	N° de quejas y reclamos resueltos por manejo de materiales en el periodo / N° total de quejas recibidas por manejo de material en el periodo	0	No aplica para el periodo	Informe para Interventoría
		Calidad de material certificado	Cantidad de material certificado / Cantidad de material utilizado	90 %	1545/1545x100 = 100%	Se encuentra la generación de certificados de RCD y materiales
	Programa B3. Manejo Integral de Residuos Sólidos	Peso de residuos peligrosos, entregados a las empresas calificadas y certificadas	Volumen de residuos sólidos peligrosos entregados/ Volumen de residuos sólidos peligrosos generados	100%	No aplica para el periodo	No aplica

7. CONCLUSIONES

- Se realizo durante el presente periodo capacitación a personal de obra en los CIV 14000579 Y 14001047
- Se realizaron retiros y cargue de material RCD
- Se realiza instalación de PMT en los dos CIV de obra que están abiertos
- Se realizo retiro y limpieza de frente en el segundo CIV 14000434 (Ricaurte CLL 9)
- Se radica denuncia de robo ante la fiscalía de señales de PMT en el CIV 14000579
- Para este periodo, no se hizo apertura de nuevos frentes contractuales, se continúa con actividades de obra en los CIV 14000579 y 14001047
- Para este periodo no se realizó instalación de Granulo caucho reciclado en el segundo CIV 14000434 (Ricaurte CL 10), dado que el volumen del CIV era menor al despacho que hacia la planta de asfalto.
- Durante este mes se ingresaron nuevas volquetas para el retiro y cargue de material RCD en el CIV 14000579 (Ricaurte CLL 9) donde cada uno de estos vehículos se encuentran registradas en la **GUIA DE TRANSPORTADORES DE RCD**, por parte de la Secretaria de Ambiental el cual todos cuentan con su pin ambiental activo
- Se realizo el retiro de carpa y cerramiento en el segundo CIV 14000434, donde se realizó limpieza completa, dejando el frente en óptimas condiciones.
- Se realizo aprovechamiento in sitú en el CIV 14000579 para relleno y mejoramiento de fallo, con material de demolición concreto proveniente de ese frente de obra.

ANEXOS

Anexo 1. Comunicados

Anexo 2. Capacitaciones Ambientales

Anexo 3. Recibo servicio publico

Anexo 4. Requerimientos Legales

Anexo 5. Control de materiales

Anexo 6. Documentación volquetas

Anexo 7. Control de RCD

Anexo 8. Certificado Asfalto

Anexo 9. Certificado de transporte y limpieza

Anexo 10. FO-AC-51. Uso de Zonas Verdes

Anexo 11. Radicado denuncia PMT

Bogotá D.C., 24 de febrero de 2026

Señores:
INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.
Atn: Carlos Alberto Arámbula Currea
Representante legal

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA FDLM-258-2025

OBJETO: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES.

ASUNTO: ENTREGA DE INFORME MENSUAL AMBIENTAL N°5

Cordial saludo,

Por medio del presente comunicado, se adjunta la entrega del informe mensual Ambiental N°5 primera revisión, junto anexos.

Quedamos atentos a una oportuna respuesta.

CONSORCIO
LA ESTANZUELA

Atentamente,

JULIAN CAMILO POVEDA
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO LA ESTANZUELA

Bogotá D.C., 26 de febrero de 2026

Señores:
INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.
Atn: Carlos Alberto Arámbula Currea
Representante legal

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA FDLM-258-2025

OBJETO: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES.

ASUNTO: ENTREGA DE INFORME MENSUAL SST N°5

Cordial saludo,

Por medio del presente comunicado, se adjunta la entrega del informe mensual SST N°5 primera revisión, junto anexos.

Quedamos atentos a una oportuna respuesta.

Atentamente,

JULIAN CAMILO POVEDA
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO LA ESTANZUELA

CONSORCIO LA ESTANZUELA
E-mail: consorciolaestanzuela@gmail.com

CÓDIGO: FO - SST - 001	REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	
VERSIÓN: 1.0		

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO A LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE LA LOCALIDAD DE LOS MARTIRES,

FECHA: 04 - 03 - 2026

CONTRATO No. 258 - 2025

LUGAR Y FECHA: CLL 14000 57a calle 9 Bogota D.C / 04/03/2026

EMPRESA: Consorcio la estanzuela

NOMBRE DEL PROFESIONAL Julieth Ortiz Ortiz

TEMA: Reutilización de Materiales

HORA DE INICIO: 10:00 a.m **HORA DE TERMINACION:** 11:00 a.m.

TIPO

INDUCCION	☐	CAPACITACION	☒
CHARLA INFORMATIVA	☐	ENTRENAMIENTO	☐
DIVULGACION	☐	OTRO	☐

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	EMPRESA	FIRMA
Andres Felipe Vargas Rodriguez	1009401124	BOAL	consorcio la estanzuela	
Aurelio Roa B.	4071058	Boal.	Estanzuela	
Edwin Murcia	1007637186	Cadenero	Estanzuela	
Agustin G. Malagón	1022.974.553	Cadenero 1	Estanzuela	
Leider caicedo	1086725237	AYUDANTE	CONSICON	Leider
Jhonatan Molina	1069544626	oficial	consicon	Jhonatan
[illegible]	1233907654	Inspector	Consorcio la Estanzuela	
Nelson Betancur	1121898477	Profesional SST	Consorcio La Estanzuela	

(Firma)
(Nombre)
Coordinador SG -SST

(Firma)
(Nombre)

Original:Dependencia responsable del contrato

CÓDIGO: FO - SST - 001	REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	
VERSIÓN: 1.0		

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO A LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE LA LOCALIDAD DE LOS MARTIRES,

FECHA: 11 de Marzo de 2026

CONTRATO No. 258 - 2025

LUGAR Y FECHA: CIV 14000579 - Ricaurte Cll 9

EMPRESA: Consorcio la Estanzuela

NOMBRE DEL PROFESIONAL: Julieth Ortiz Ortiz

TEMA: Funciones de orden, aseo y limpieza

HORA DE INICIO: 10:00 am HORA DE TERMINACION: 11:00 a.m

TIPO

INDUCCION	☐	CAPACITACION	☒
CHARLA INFORMATIVA	☐	ENTRENAMIENTO	☐
DIVULGACION	☐	OTRO	☐

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	EMPRESA	FIRMA
Aurelio Roa	4071058	Boel	Estanzuela	
Virgilio S. Jimenez	1067727941	operador	CSC	Virgilio Jimenez
Jhonatan Molina	1099549626	OFICIAL	Construcciones y Concretos SC SAS	Jhonatan
Junior orellana	6372-007	ayudante	Construcciones y Concretos SC SAS	Junior
Leonardo Antivar	80398070	Maestro	Construcciones y Concretos SC SAS	Leonardo A
Kevin Hernandez	1007519829	Ayudante	Construcciones y Concretos SC SAS	Kevin Muñoz
Andres Mora	1013577849	oficial	Construcciones y Concretos SC SAS	Leidy
Leider Caicedo	1086725237	Ayudante	Construcciones y Concretos SC SAS	

(Firma)
(Nombre)
Coordinador SG -SST

(Firma)
(Nombre)

Original:Dependencia responsable del contrato

CÓDIGO: FO - SST - 001	REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	
VERSIÓN: 1.0		

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO A LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE LA LOCALIDAD DE LOS MARTIRES,

FECHA: 17 de Marzo de 2026

CONTRATO No. 258- 2025

LUGAR Y FECHA: CIV 14001047 - Vote Nacional

EMPRESA: Consorcio La Estanzuela

NOMBRE DEL PROFESIONAL Julieth Ortiz Ortiz.

TEMA: Educación y Sensibilización Ambiental

HORA DE INICIO: 11:00 a.m **HORA DE TERMINACION:** 12:00 p.m

TIPO

INDUCCION	☐	CAPACITACION	☒
CHARLA INFORMATIVA	☒	ENTRENAMIENTO	☐
DIVULGACION	☐	OTRO	☐

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	EMPRESA	FIRMA
Viviana maria rodriguez	1023974658	local	la estanzuela	viviana
Andres Felipe Vargas	1007801124	BoAL	Consorcio La Estanzuela	
[illegible]	5994961	Oficial	Innovar Const Castillo	
Pedro Jos[illegible]	11336 14345	Ayudante.	Innovar Const Castillo	Pedro
CARLOS FERNANDEZ	20.618.603	Ayudante	Innovar Const Castillo	CARLOS
Alejandro Correal	79804046	operario	Innovar Const Castillo	
Hector fabio Rico	14234.554	operario	Consorcio Kapotiva	
Nelson Betancur	1121898 477	Profesional SST	Consorcio La Estanzuela	

(Firma)
(Nombre)
Coordinador SG -SST

(Firma)
(Nombre)

Original:Dependencia responsable del contrato

CÓDIGO: FO - SST - 001	REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	
VERSIÓN: 1.0		

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO A LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE LA LOCALIDAD DE LOS MARTIRES,

FECHA: 19 de Marzo de 2026

CONTRATO No. 258 - 2025

LUGAR Y FECHA: Punto CREA - Los Mártires

EMPRESA: Consorcio La Estanzuela

NOMBRE DEL PROFESIONAL Julieth Ortiz Ortiz.

TEMA: Uso eficiente de Recursos Naturales.

HORA DE INICIO: 7:00am **HORA DE TERMINACION:** 8:00 a.m

TIPO

INDUCCION	☐	CAPACITACION	☒
CHARLA INFORMATIVA	☐	ENTRENAMIENTO	☐
DIVULGACION	☐	OTRO	☐

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	EMPRESA	FIRMA
Edwin Murcia	1007637186	Cadenero	Consorcio La Estanzuela	
Juan camilo Cubillos	1069747844	Inspector sst, ambiental	Consorcio La Estanzuela	Juan Camilo C
Juan Pablo Gil	1079191041	Auxiliar Tecnico	Consorcio La Estanzuela	
Yeison Medina	1233907086	Inspector	Consorcio La Estanzuela	
Yina rodriguez c	1023974656	boral	consorcio la estanzuela	
Wendy Echeverria	1118839914	AUX Social	Consorcio la Estanzuela	Wen.E
Agustin Gamboa Mahecha	1022,974,553	Cadenero	Consorcio Estanzuela	
Nelson Betancur	1121898477	Profesional SST	Consorcio La Estanzuela	

(Firma)
(Nombre)
Coordinador SG -SST

(Firma)
(Nombre)

Original:Dependencia responsable del contrato

86601 42673

cadena. NIt. 890.930.534-0 • 27/01/2026 5:34:48

Llámanos **116** Acueducto **110** Aseo

Entra a **www.acueducto.com.co** haz clic en Servicios al Ciudadano y obtén información de los puntos de atención, copia de la factura y realiza tu pago a través de internet.

En este periodo **consumiste la misma cantidad de agua** que en el anterior.

Abre y descubre el detalle de tu pago y consumo ↓

Agradecemos tu compromiso con el uso responsable y el ahorro del agua. Juntos hacemos la diferencia.

En www.acueducto.com.co cuidamos el agua para cuidar de ti.

Fecha esperada próxima factura	Fecha y hora de generación factura	Fecha y hora de expedición factura
MAY/11/2026	MAR/03/2026 05:42:15	MAR/03/2026 10:41:09

Pago oportuno MAR/18/2026

Suspensión MAR/24/2026

Período facturado DIC/13/2025 - FEB/10/2026

Para el reparto ZONA: 3 CICLO: D3 RUTA: D3120

BIMESTRAL

Cuenta contrato Núm. de identificación de este predio: 10049215

Número para pagos Número de esta factura de servicios públicos: 42812020099

Descarga el Documento Equivalente Electrónico

¡Hola!

Factura a nombre de
MARIA ISABEL MONCADA QUECAN

Dirección del predio
KR 29A 3 44

Barrio: VERAGUAS Localidad: LOS MARTIRES

Dirección de correspondencia

Datos adicionales del predio

Clase de uso: Residencial
Estrato: 3
Unidades Habitacionales: 1
Unidades No Habitacionales: 0

Datos de tu medidor

Marca	AQUAFORJAS	Tipo	VOLUMETRIC
Serie	972AB92597	Diámetro pulgadas ½	

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá-ESP
NIT. 899.999.094 - 1
Responsabilidades fiscales del emisor: Gran contribuyente; Autorretenedor

Natasha Avendaño García
Representante Legal

acueducto AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ

DOCUMENTO EQUIVALENTE ELECTRÓNICO

aseo

Período facturado Aseo
ENE/01/2026 - FEB/28/2026
El servicio de aseo se factura de forma bimestral

10049215
Cuenta contrato
Núm. de identificación de este predio

42812020099
Número para pagos
Número de esta factura de servicios públicos

KR 56 No. 9-17 LC 2 Ed. Torre Americas
Horario de Atención

LIME
LIMPIEZA METROPOLITANA S.A. E.S.P.
830123461-1

Datos del usuario

Tipo de productor	PEQUEÑO PRODUCTOR			Estrato	3
Und. Res. Ocupada:	2	Und. No Res. Ocupada:	1	Densidad	0.200
Und. Res. Desocupada:	000	Und. No Res. Desocupada:	000	Volumen	0.00
Frecuencia Barrido:	02	Frecuencia Recolección:	03	%Participación	0.000%

Componentes de tarifas

Costo Fijo Total CFT.	Costo variable no aprovechables	Valor base aprovechamiento
123.313,71	70.557,08	157.722,57

Toneladas por suscriptor mes

Barrido y limpieza	Limpieza urbana	Rechazo del aprovechamiento
0.0026	0.0009	0.0000

Efectivamente aprovechables	Residuos no aprovechables \| Aforadas - no aforadas
0.0687	0.1110

Histórico de vigencias cobradas

3	2	1	Días liquidados
$254.659	$253.916	$251.907	59

La tarifa incluye subsidio o aporte*

G Estado de cuenta aseo

Concepto	Valor	Concepto	Valor
Aseo residencial	$154.846	Ajuste a la decena -debito-	$1
Aseo pequeño productor	$101.740		
Subsidio	$23.227-		
Aporte	$50.870		

Subsidio (-)	15%	Valor Aseo	$284.230
Aporte (+)	50%	Total ingresos del periodo	$284.230
Informativo - deuda total		Ingreso que Aseo reporta a la DIAN en el periodo actual	

FIAV Festival Internacional de Artes Vivas
Conoce más en www.fiavbogota.com
#BogotáFluye

LA VIDA FLUYE EN DOS FORMAS:
EN GOTAS Y EN ESCENAS
El Acueducto de Bogotá y el FIAV Bogotá te invitan a que dejes fluir la cultura por tus sentidos.
Organizan: Culturas | Cámara de Comercio de Bogotá | BOGOTÁ

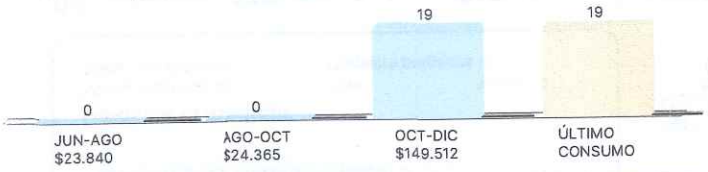
Presenta esta factura y desbloquea un **10% de descuento** para vivir la magia de las artes vivas en las funciones de la Plaza Cultural Santamaría.

Cámbiate a la factura virtual de la EAAB

Aliado CO·CREA

Tu consumo en este período

En los 3 períodos anteriores tu promedio de consumo fue 0 m³



En este periodo consumiste la misma cantidad de agua que en el anterior.

Te explicamos **tu consumo en botellas de 1 litro**

En este período 19.000

Promedio al día 317

Datos de la lectura de tu medidor

Lectura este periodo	3298	Facturado con	Consumo prom histórico
Lectura anterior	3298	Base promedio	Usuarios Similares
Tu consumo este período	19	Descargue fuente alterna	0
		Consumo totalizadora	

Datos de tu medidor

Marca	AQUAFORJAS	Tipo	VOLU015C
Serie	972AB929597	Diámetro pulgadas	½

Para reducir tu consumo, recuerda:

- Aprovechar el agua lluvia para regar tus plantas.
- Reutilizar el agua del enjuague de la lavadora para labores de aseo.
- Revisar que las tuberías de tu casa o negocio no tengan fugas o escapes.

Tu cobro en este período

Acueducto $75.832,41 (A) + Alcantarillado $70.673,72 (B) + Otros cobros $19.809 (C D E F) + Aseo $284.230 (G)

Consulta el detalle de estos cobros en las tablas con letras de abajo

Consulta el detalle atrás

Escanea y paga virtual

Conoce puntos de pago virtuales o presenciales al final de la página

Total ingresos del período
Ingresos que la EAAB-ESP reporta a la DIAN en el período actual

= **Total a pagar** $450.547

CUDE (Código Único de Documento Electrónico): 7d2351c27bb9d3d82a7ae9df177115b3d6c5aba623c3fca60f86425dceef87d183eeb954f2091bcd77dc0b37b3e87b6c

DOMICILIARIOS NRO. ÚNICO DE REGISTRO 1-11001000-10 EAB-ESP

VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS

Detalle de tu consumo este bimestre

A Acueducto

	Cant.	× Valor unitario	× Aporte (+) o Subsidio (-)** %	= Valor	Tarifa***	= Total (Tarifa x Cant.)
Cargo fijo residencial (mes)	2,00	$9.795,62	-15	$2.939-	$8.326,28	$16.652,24
Consumo residencial básico (m³)	19,00	$3.664,43	-15	$10.444-	$3.114,77	$59.180,17
Consumo residencial superior básico (m³)	,					
Cargo fijo no residencial (mes)	,					
Consumo no residencial (m³)	,					
Subtotal				$13.383-		$75.832,41

B Alcantarillado

	Cant.	× Valor unitario	× Aporte (+) o Subsidio (-)** %	= Valor	Tarifa***	= Total (Tarifa x Cant.)
Cargo fijo residencial (mes)	2,00	$4.656,05	-15	$1.397-	$3.957,64	$7.915,10
Consumo residencial básico (m³)	19,00	$3.885,98	-15	$11.075-	$3.303,08	$62.758,62
	,					
	,					
	,					
Subtotal				$12.472-		$70.673,72

* Corresponde a consumos de hasta 11m³ mensuales (22m³ bimestrales). **(+) Aporte: aplica para estratos 5, 6, comercial e industrial. (-) Subsidio: aplica para estratos 1,2 o 3
*** La tarifa se determina a partir del valor unitario del cargo fijo o del consumo. Si aplica un subsidio, se descuenta un %; si hay un aporte, se agrega un %.

Tasas ambientales
Estos valores ya están incluidos en el consumo residencial básico y superior a básico. (Ley 99 de 1993)

	Tasa Uso (Acueducto)	Tasa Retributiva (Alcantarillado)
Tarifa consumo básico ($/m³)	$26,82	$91,15
Tarifa consumo superior a básico ($/m³)	$0,00	$0,00
Total por consumo facturado	$510	$1.732

El **Mínimo Vital** es un beneficio donde el Distrito de Bogotá brinda un apoyo económico de hasta 6 m³ mensuales (12 m³ por cada período facturado) a los usuarios residenciales de los estratos 1 y 2. (Acuerdo 927 de 2024)

C Otros conceptos

Concepto	Valor
I-ajuste a la decena	$2
Subtotal	2

D Cobros a terceros

Concepto	Valor
8300579032-RED ASS	
Asistencia acuahogar	19.807,00
Total iva incluido	19.807,00
Subtotal	$19.807,00

E Conceptos financiados

Concepto	No. Cuota	Valor Cuota	Interés	Total	Saldo
Subtotal					

F Saldos anteriores

Concepto	Valor
Subtotal	

Deudas en estudio

Concepto	Valor
Subtotal	

Pagos por la página web, app y billeteras

PSE, puntoPay, tpaga, RappiPay, DAVIplata, DAVIbank, Nequi, Claro PAY, ualá, dale!, App EAAB, EAABMóvil

Para quienes requieren desplazarse a corresponsales bancarios autorizados

Punto pago, Efecty, puntored, FARMATODO, OXXO

Red CADE Consulta direcciones y horarios de atención en: www.bogota.gov.co/servicios/cades

La EAAB ESP sólo tiene convenios con los siguientes bancos: Popular, Davivienda, DAVIbank, Itaú, Occidente, AV Villas, Bogotá, Sudameris y City.

Aseo
Valor a pagar
$284.230

DOCUMENTO EQUIVALENTE ELECTRÓNICO
FACTURA DEL SERVICIO PÚBLICO No.
Si paga con cheque, girar dos cheques únicamente de gerencia a nombre de la EAAB-ESP NIT 899.999.094-1 y endosar cada uno con el número de cuenta contrato, indicando cuál corresponda al valor de acueducto y cuál al valor de aseo.

(415)7707200489996(8020)428120200996(3900)000000284230

Acueducto y Alcantarillado
Valor a pagar
$166.317

DOCUMENTO EQUIVALENTE ELECTRÓNICO
FACTURA DEL SERVICIO PÚBLICO No.
Señor cajero: Si en el desprendible de aseo aparece sello y sticker de reclamación, recibir solo Acueducto. (Este pago solo podrá efectuarse en Bancos y Red CADE, no podrá efectuarse en un corresponsal bancario).

(415)7707200485271(8020)428120200994(3900)000000166317

86602 42673 2/2

SOLICITA TU **FACTURA EN LÍNEA** Y PÁGALA A TRAVÉS DE:



Escanea el código QR, inscríbete en el formulario y empieza a recibirla por correo desde el próximo mes.



AGENDA YA LA REVISIÓN PERIÓDICA OBLIGATORIA DEL GAS CON NUESTROS EXPERTOS VANTI
y financiala a través de tu factura de gas.

Revisa la fecha de tu **RPO** en tu factura de gas.
Agenda a tiempo en **grupovanti.com** o con cualquier **OIA** independiente y evita suspensiones.

Mundo digital Vanti

» Paga a través de nuestra página web **www.grupovanti.com/pagos-en-linea/**

Botón PSE

Botón Bancolombia

Recuerda que puedes pagar las facturas de una o varias cuentas contrato en una sola transacción

Escanea para pagar tu factura

» Pagos electrónicos en otras entidades

Redeban · Itaú · Bancolombia · BBVA · Scotiabank Colpatria · Banco AV Villas · Banco GNB Sudameris · Bancolombia · Banco Falabella · Banco Pichincha · Banco Caja Social · Nequi · Davivienda · Davivienda plata · Rappipay · dale!

*Permite adicionalmente inscripción a débito automático.

Síguenos en nuestra redes sociales como **@grupovanti** y conoce nuestras iniciativas.

Puntos Presenciales

- Corresponsales Banco BBVA
- Corresponsales Scotiabank Colpatria
- Corresponsales Grupo Aval
- Corresponsales Banco Davivienda
- Red CADE
- Banco GNB Sudameris
- Grandes Superficies: Metro, Jumbo, Éxito

*Si cancelas con cheque, éste debe ser de gerencia y a nombre de Vanti S.A. ESP.

Eficiencia energética

Reducir nuestro consumo de energía se traduce en un ahorro para la economía familiar y contribuye a disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero, principal causa del cambio climático.

Línea telefónica solo para emergencias
Atención todos los días las 24 horas
Fijo - Móvil: **164** ó **01 8000 919 052**
01 8000 181 164

Atención presencial
Ingresa a **www.grupovanti.com**
y conoce los pasos para agendar tu cita.

Se te suspenderá el servicio por falta de pago y cuando se requiera, en caso de que se impida el acceso al medidor o a la instalación interna y de artefactos de consumo. Como consumidor puedes presentar un recurso de reposición ante la empresa y apelar ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios dentro de los (5) días hábiles siguientes al conocimiento del acto de suspensión. Sobre el contenido de la presente factura el cliente cuenta con los mecanismos de defensa en la ley 142 de 1994 y puede hacer uso antes de la fecha señalada para el pago oportuno.

CARVAJAL SOLUCIONES DE COMUNICACIÓN S.A.S. NIT. 800.096.812-8 7048/27082025 VANTI

¡Hola!

MARIA ISABEL MONCADA
KR 29A 3 44 01 - VERAGUAS
BOGOTA

vanti
Más formas de avanzar
Vanti S.A. ESP.
Medidor Gas No. 5097197-134541

198
00112401308100050 10
35909
P02GN
C1

Lote: P02GN **Ruta:** 0011240130810005010 **Código del Sector:** 198

Cuenta o referencia de pago **60604854**

vanti Listo

Compra televisor, calentador a gas, moto y mucho más, y paga a cuotas a través de tu factura de gas.

TU CUPO VANTI LISTO APROBADO ES:



Publicidad a cargo de Vanti S.A. ESP, Gas Natural Cundiboyacense S.A. ESP, Gas Natural del Oriente S.A. ESP y Gasnacer S.A. ESP.
Vanti Listo es la marca que identifica el servicio de financiación no bancaria ofrecido por el Grupo Vanti. Aplican condiciones señaladas en la política de financiación; consúltala en: grupovanti.com/vantilisto.
*Aplica únicamente para las categorías de productos señalados en la política de financiación. Plazo de financiación sugerido hasta en 84 cuotas.

Comunícate con nosotros y solucionemos tus inquietudes

Atención telefónica
Lunes a viernes 7a.m. a 6 p.m.
Sábado 7 a.m. a 1 p.m

Línea gratuita 01 8000 942 794
Bogotá (601) 307 8121
Bucaramanga (607) 685 4755

Atención virtual
Gestiona tus peticiones sin salir de casa

Línea de WhatsApp 315 416 4164

Mi Vanti en línea
https://mi.grupovanti.com/

Recuerda que puedes elegir tu canal de preferencia para comunicarnos de acuerdo a la Ley 2300 de 2023.

Factura de gas

Marzo 2026

Cuenta o referencia de pago **60604854**

BOGOTA

Vigilado Superservicios

NIT: 800.007.813-5
Vanti S.A. ESP.
www.grupovanti.com

vanti
Más formas de avanzar

Fechas importantes

1. **Pago oportuno** 18 Mar. 2026
2. **Fecha de suspensión** 19 Mar. 2026
3. **Periodo facturado** Feb. - Mar. 2026
4. **Emisión de tu factura** 05 Mar. 2026

Conceptos facturados

Concepto	Cantidad Unidad (A)	Valor unitario (B)	IVA (C)	Subtotal D=(A*B)+C
FIJO	1UN	4.230,00	0,00	4.230,00

1 — Total $4.230,00

Tus financiaciones

Tasa de interés/Concepto	Cuota N°	Capital A	Intereses B	Subtotal C=A

2 — Total $0,00

3 — Valor facturas vencidas

$0,00

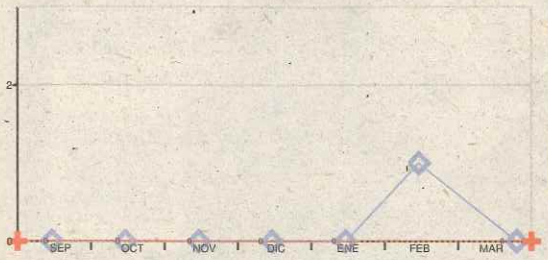
Total a pagar 1 + 2 + 3

$4.230,0

Paga por pse

Escanea el código QR

Tus últimos consumos



Datos de medición

Uso Residencial | Estrato/Cat. Tres | Días de consumo 29

Fecha	Lectura	Tipo
03 Feb. 2026	4872	REAL
03 Mar. 2026	4872	REAL

m³ corregido= 4872 - 4872 * Factor de corrección = 0

Tu próxima lectura será

Entre 01 y el 06 de Abril

Novedades de tu factura

Después de la fecha de pago oportuno, se cobrarán intereses de mora y se suspenderá el servicio. Valor de la reconexión $82.580

Revisión Periódica Obligatoria

Vencimiento Revisión Periódica Obligatoria

28 Feb. 2029

La revisión de la instalación interna es tu responsabilidad y debe realizarse en los plazos establecidos en la regulación vigente* *Resoluciones 059 de 2012 y 41385 de 2017

Agenda ya tu RPO aquí

Tarifas

El valor del m³ de gas este mes es de $2567.

Dic. $2571 Ene. $2544 Feb. $2551

Tarifa regulada por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG).

Componentes tarifarios

Gm: 1336.54 Tm: 564.3 Dm: 600.88 Cm: 2566.59
Pr: 64.87 Cvm: 0.0 Cufm: 4230.0 Cuvm: 2566.59
Ccm: 0.0 Fpcm: 42.475 DAUR: 0.0 DAUNR: 0.0

MJ/m³ Tu consumo en m³ de gas equivale: 0 kWh y el precio unitario del kWh es: $0.0

Factor de corrección

Vm: 0 Kp: 0.76727 Kt: 1.0055 Ft: 0.77149
Vc: 0 Tm: 13.98 Te: 15.56 Pe: 1.01008
Pa: 0.752 Pm: 0.023 F¹ pv: 1.0

Factor de corrección: 0.77149

Indicadores de calidad

IRST: 100.0 DES: 0.0 IO: 100.0 IPII: 100.0



(415)7709998026025(8020)60604854(3900)00000000004230

Factura No. F15B78834009

35909

C1

Resolución No. 4959 del 17-Jul-1998 Autorización de Numeración de Facturación No. Formulario 18764091267057 del 31/03/2025. Facturación electrónica desde Nº 50000001 hasta 100000000 con vigencia de 24 meses

ESP. NIT: 800.007.813-5 - Revisor fiscal Deloitte Y Touche S.A.S. Esta factura presta mérito ejecutivo. Art 130 de la ley 142 de 1994

Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. RIC Nit. 890.321.151-0

Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR
Dirección de Evaluación, Seguimiento y Control Ambiental
República de Colombia

CAR 12/07/2023 15:40
Al Contestar cite este No.: **20232056405**
Origen: Dirección de Evaluación, Seguimi
Destino:CESAR GAVIRIA
Anexos: Fol: 2

Bogotá,

Señor
CESAR GAVIRIA
representante legal
Tel: 2727176
carrera 9 No, 22 b 53 sur
anrrsas@gmail.com
Bogotá

ASUNTO: Respuesta al radicado 20231022484: DERECHO DE PETICIÓN

Cordial saludo,

En el marco del seguimiento y control del registro No 10 como gestor RCD de la Planta de Aprovechamiento, a cargo de la empresa Puente Piedra SAS identificada con NIT 901.026.889-1 y fundamentado en las obligaciones emitidas por la Resolución 0472 de 2017 y la Resolución 1257 de 2021, en lo referente al cumplimiento de la ejecución e implementación de las medidas mínimas de manejo ambiental para una planta de aprovechamiento de RCD, la visita técnica del 16 de marzo de 2023 y la información aportada por el gestor en los radicados CAR No 20231022484 y 20231039242, se elaboró el Informe Técnico DESCA No. 0556 de 11 JUL. 2023.

Teniendo en cuenta lo conceptuado en dicho informe técnico y considerando que la suspensión del registro de RCD, se produjo, debido a la disparidad entre lo establecido en el documento de medidas mínimas de manejo ambiental y su implementación en campo, y considerando que el gestor presentó una actualización del documento a través del radicado CAR 20231039242 del 02/05/2023, este informe recomendó realizar la activación del registro número 10 en la modalidad de planta de aprovechamiento.

Por lo anterior, la activación del registro de RCD se dará en la proxima actualización de la base de datos de gestores de RCD, la cual podrá consultarse en la página Web de la CAR. La ruta para realizar la consulta es la siguiente: Temas Ambientales/ Residuos / Residuos de Construcción y Demolición- Base de Datos Gestores de Residuos de Construcción y Demolición, o en el link: https://www.car.gov.co/vercontenido/3795.

Sin embargo, es importante destacar que en este informe se generaron una obligaciones y recomendaciones, las cuales se mencionan a continuación:

- Allegar certificado de calibración del instrumento de pesaje de acuerdo con la normatividad vigente

Firmado digitalmente y estampado cronológicamente por CERTICAMARA S.A. Artículo 28 de la Ley 527 de 1999 y Artítulo 5 de la Resolución CAR 3783 de 2018.

Para lo anterior, Puente Piedra SAS tiene un plazo de un (1) mes para presentar la documentación requerida según la normativa. En caso de no cumplir con este requisito, su registro como gestor de RCD será desactivado de la base de datos de la Corporación.

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,



ALBERTO ACERO AGUIRRE
Director DESCA (E)

Respuesta a: 20231022484 del 12/03/2023

Elaboró: Diego Andres Chaves Camacho / DESCA
Revisó: Darwin Erney Duarte Castro / DESCA

Firmado digitalmente y estampado cronológicamente por CERTICAMARA S.A. Artículo 28 de la Ley 527 de 1999 y Artítulo 5 de la Resolución CAR 3783 de 2018.

Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR
Dirección de Evaluación, Seguimiento y Control Ambiental
República de Colombia

CAR 28/02/2025 10:13
Al Contestar cite este No.: **20252010219**
Origen: Dirección de Evaluación, Seguimi
Destino:CESAR GAVIRIA
Anexos: Fol: 2

Bogotá,

Señor
CESAR GAVIRIA
Tel: 2727176
Carrera 9 N0. 22b 53 Sur
rcd@tierracomercial.com
Bogotá

ASUNTO: Respuesta al radicado 20251017162: Petición

Cordial Saludo,

En atención al radicado No. 20251017162 del día 23 de febrero de 2025, con asunto: *Petición,* La Dirección de Evaluación Seguimiento y Control Ambiental – DESCA, desde el grupo de residuos de Construcción y Demolición - RCD, se permite informar que, una vez revisado el Sistema de Administración de Expediente- SAE de la Corporación, a fecha del veintisiete (27) de febrero del 2025 no presenta medidas de suspensión de actividades relacionadas con las actividades de Gestión de los Residuos de Construcción y Demolición – RCD a nombre de la razón social **RCD PUENTE PIEDRA SAS.**

Con respecto al estado de la inscripción de la razón social **RCD PUENTE PIEDRA SAS,** ubicada en el predio denominado Nare, Vereda La Cuesta, Municipio de Madrid con registro No.10, en la modalidad de Planta de Aprovechamiento de RCD se encuentra **ACTIVA.**

La inscripción en el Listado de gestores de RCD, ante la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR se realiza teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución MADS 0472 de 2017, artículo 16 y modificado por el artículo 6 de la Resolución 1257 de 2021, Obligaciones de los Gestores de RCD, numeral 1, el cual estipula ***"(…) 1. Inscribirse ante la autoridad ambiental regional o urbana con competencia en el área donde desarrolla sus actividades".***

La página web de la entidad https://www.car.gov.co, es el medio oficial para realizar la consulta y verificación de los Gestores de RCD inscritos en la jurisdicción CAR. La ruta para realizar la consulta es la siguiente: www.car.gov.co/ Temas Ambientales/ Residuos / Residuos de Construcción y Demolición- Listado de Gestores de Residuos de Construcción y Demolición.

Finalmente se aclara que, la respuesta a la presente solicitud no corresponde a la expedición de una certificación, sino al resultado de la revisión de la información solicitada

en la fecha indicada. Adicionalmente se informa que, ***"La inscripción como Gestor de RCD no implica permisos o autorizaciones ambientales diferentes al registro".***

Atentamente,



CARLOS EDUARDO RODRIGUEZ SUAREZ
Director DESCA

Respuesta a: 20251017162 del 23/02/2025

Elaboró: Julian Dario Fajardo Nuñez / DESCA
Revisó: Santiago Farfan Ochoa / DESCA
Alberto Acero Aguirre / DESCA

DTINI
202423500342471
Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Febrero 27 de 2024

Señor
CESAR AUGUSTO GAVIRIA SANCHEZ
RCD PUENTE PIEDRA SA.S
9 22 b 53 Sur. CA
rcd@tierracomercial.com
Bogotá - Bogotá DC

REF: Envío Respuesta al Radicado Número 202452600362372.

Asunto: Renovación de vigencia Registro No. 478 - 2017 en el Directorio de Proveedores de Materiales de Construcción, Sitios de Disposición final, Transformación y Aprovechamiento de Residuos de Construcción y Demolición RCD del IDU.

Respetado señor:

En atención al radicado de la referencia, mediante el cual da respuesta a la comunicación IDU No. 202423500263841, relacionado con la Renovación de vigencia del Registro IDU No. 478 - 2017, en la categoría de *Transformación y Aprovechamiento de Residuos de Construcción y Demolición – RCD*, del Directorio de Proveedores[1], una vez revisada la información aportada, y teniendo en consideración entre otros documentos los siguientes:

1. Copia del Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio de Bogotá, con fecha de expedición del 05 de febrero de 2024, con matrícula mercantil a nombre de RCD Puente Piedra SAS, NIT: 901.026.889-1, representada legalmente por Cesar Augusto Gaviria Sánchez, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.431.453 de Bogotá, quien suscribe el formato FOIC07 de inscripción o renovación en el Directorio de proveedores.

2. Copia del pronunciamiento de la Dirección de Evaluación, Seguimiento y Control Ambiental de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, expedido el 05/02/2024 con el No. 20242009230, suscrito por Carlos Eduardo Rodríguez Suarez, en su calidad de director, en el que informa:

 "ASUNTO: Respuesta al radicado 20241004294: Petición información registro gestor Puente Piedra SAS

[1] Resolución No. 001330 del 01 de abril de 2019, "Por medio de la cual se establecen los lineamientos del Directorio de Proveedores de Materiales de Construcción, Sitios de Disposición final, Transformación y Aprovechamiento de Residuos de Construcción y Demolición RCD del IDU".

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V15

GC-2000881

DTINI
202423500342471
Información Pública
Al responder cite este número

Cordial Saludo,

En atención al radicado No. 20241004294 del día 15 de enero de 2024, La Dirección de Evaluación Seguimiento y Control Ambiental -DESCA se permite informar que, una vez revisado el Sistema de Administración de Expedientes SAE de la Corporación, a fecha cinco (05) de febrero de 2024, no se registran expedientes con medidas de tipo sancionatorio relacionadas con las actividades de Gestión de los Residuos de Construcción y Demolición RCD a nombre de la razón social PUENTE PIEDRA S.A.S.

En relación con el estado de los registros el Gestor de Residuos de Construcción y Demolición PUENTE PIEDRA S.A.S. con registro No. 10, en la modalidad de Planta de Aprovechamiento de RCD se encuentra ACTIVO.

La inscripción en el Listado de gestores de RCD, ante la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR se realiza teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución MADS 0472 de 2017, artículo 16 y modificado por el artículo 6 de la Resolución 1257 de 2021, Obligaciones de los Gestores de RCD, numeral 1, el cual estipula "(…) 1. Inscribirse ante la autoridad ambiental regional o urbana con competencia en el área donde desarrolla sus actividades".

La página web de la entidad www.car.gov.co, es el medio oficial para realizar la consulta y verificación de los Gestores de RCD inscritos en la jurisdicción CAR. La ruta para realizar la consulta es la siguiente: www.car.gov.co/ Temas Ambientales/ Residuos / Residuos de Construcción y Demolición- Listado de Gestores de Residuos de Construcción y Demolición.

Finalmente se aclara que, la respuesta a la presente solicitud no corresponde a la expedición de una certificación, sino al resultado de la revisión de la información solicitada en la fecha indicada. Adicionalmente se informa que, "La inscripción como Gestor de RCD no implica permisos o autorizaciones ambientales diferentes al registro"

Esta Dirección Técnica, informa que la documentación presentada cumple con los requisitos establecidos en la Resolución IDU No. 001330 de 2019, por cuanto procede a realizar la Renovación de vigencia del Registro número 478 - 2017, dentro del "*Directorio Ambiental de Proveedores de Materiales de Construcción, Sitios de Disposición final, Transformación y Aprovechamiento de Residuos de Construcción y Demolición RCD del IDU*", en la categoría de *Transformación y Aprovechamiento de Residuos de Construcción y Demolición – RCD*, a nombre de RCD Puente Piedra SAS, cuya planta se encuentra ubicada en el Predio Nare, de la vereda la Cuesta en el Municipio de Madrid - Cundinamarca.

Esta Renovación cuenta con vigencia de un (1) año, a partir de la fecha de la presente comunicación y podrá ser cancelada en cualquier momento por este Instituto conforme

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V15

GC-2000881

a las siguientes causales establecidas en el artículo 7° de la Resolución IDU No. 001330 de 2019, así:

- *"Cuando se imponga medidas sancionatorias o cualquier suspensión que implique el cese de actividades del proveedor por parte de la autoridad competente.*
- *Cuando deje de cumplir alguno de los requisitos de inscripción o renovación establecidos en el procedimiento de Actualización Directorio Ambiental de Proveedores."*

Es de mencionar que la empresa RCD Puente Piedra SAS, deberá garantizar que el tratamiento y aprovechamiento de los Residuos de Construcción y Demolición – RCD, provenientes de las diferentes obras de los contratistas del IDU, se realice en área del predio donde se ubica la Planta en mención; y que para efectos técnicos se encuentra amojonado como aparece en la siguiente gráfica:



Fuente: Instituto de Desarrollo Urbano – IDU

Igualmente, se establece por disposición de la misma Resolución IDU No. 001330, que dentro de los cinco (5) primeros días hábiles de cada mes, se deberá reportar a esta Dirección Técnica[2] los volúmenes de las cantidades de materiales suministrados únicamente a Contratos del IDU, en el formato FOIC06, dispuesto en el siguiente

2 Hoy Dirección Técnica de Inteligencia de Negocio e Innovación, de conformidad con la modificación de la denominación de la dependencia establecida en los artículos 2 y 14 del Acuerdo 06 de 2021 expedido por el Consejo Directivo del IDU.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V15

GC-2000881

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

DTINI
202423500342471
Información Pública
Al responder cite este número

enlace de la página Web del Instituto: https://www.idu.gov.co/page/siipviales/ambiental/portafolio.

Es importante aclarar que el citado Formato FOIC06 de Reporte que presentan ante este Directorio, es diferente a la Certificación de venta del material que es entregada al Contratista IDU.

Finalmente, es de informar, que se remite copia de la presente comunicación a la Dirección de Evaluación, Seguimiento y Control Ambiental de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, para conocimiento y fines pertinentes en el marco de sus competencias como autoridad ambiental.

Cordialmente,

SULLY MAGALIS ROJAS BAYONA
Directora Técnica de Inteligencia de Negocio e Innovación
Firma mecánica generada el 27-02-2024 04:30:10 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Con Copia a: Dirección de Evaluación, Seguimiento y Control Ambiental - Bogotá DC - Bogotá - AC 24 60 50 CENTRO EMPRESARIAL GRAN ESTACION COSTADO ESFERA - sau@car.gov.co

Elaboró: NELSON ANDRES ROMERO CARDENAS-Dirección Técnica de Inteligencia de Negocio e Innovación
Revisó: Stefania Olivera Ríos - Dirección Técnica De Inteligencia De Negocio E Innovación

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR
Dirección de Evaluación, Seguimiento y Control Ambiental
República de Colombia

CAR 18/11/2024 15:13
Al Contestar cite este No.: **20242098980**
Origen: Dirección de Evaluación, Seguimi
Destino:Tomas muñoz
Anexos: Fol: 2

Bogotá,

Señor
TOMAS MUÑOZ
DIRECTOR COMERCIAL
Cel: 3106665535
Predio San José Vereda Panama
sanjoseggrcd@gmail.com
Soacha (Cundinamarca)

ASUNTO: Respuesta al radicado 20241104055: solicitud de informacion de vigencia y estado de procesos sancionatorios de proveedores de servicios ambientales

Cordial Saludo,

En atención al radicado No. 20241104055 del día 10 de octubre de 2024 cuyo asunto es *"Solicitud de información de vigencia y estado de proceso sancionatorios de proveedores de servicios ambientales"*, la Dirección de Evaluación Seguimiento y Control Ambiental – DESCA, desde el grupo de residuos de Construcción y Demolición - RCD, se permite informar que, una vez revisado el Sistema de Administración de Expediente- SAE de la Corporación, a fecha del catorce (14) de noviembre del 2024, no se registra expedientes como medidas de tipo sancionatorio, ni medidas de suspensión de actividades relacionadas con las actividades de Gestión de los Residuos de Construcción y Demolición – RCD a nombre de la razón social **SAN JOSE GREEN GROUP S.A.S.**

Con respecto al estado de la inscripción de la razón social **SAN JOSE GREEN GROUP S.A.S,** ubicada en Municipio de Soacha, Vereda Panama, Predio San Jose, cuenta con registro No.04, en la modalidad de Sitios de Disipación Final de RCD se encuentra **ACTIVA**

En este mismo sentido el estado de la inscripción de la razón social **SAN JOSE GREEN GROUP S.A.S,** ubicada en Municipio de Soacha, Vereda Panama, Predio San Jose, cuenta con registro No.25, en la modalidad de Planta de aprovechamiento de RCD se encuentra **ACTIVA**

La inscripción en el Listado de gestores de RCD, ante la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR se realiza teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución MADS 0472 de 2017, artículo 16 y modificado por el artículo 6 de la Resolución 1257 de 2021, Obligaciones de los Gestores de RCD, numeral 1, el cual estipula ***"(…) 1. Inscribirse ante la autoridad ambiental regional o urbana con competencia en el área donde desarrolla sus actividades".***

La página web de la entidad https://www.car.gov.co, es el medio oficial para realizar la consulta y verificación de los Gestores de RCD inscritos en la jurisdicción CAR. La ruta para realizar la consulta es la siguiente: www.car.gov.co/ Temas Ambientales/ Residuos / Residuos de Construcción y Demolición- Listado de Gestores de Residuos de Construcción y Demolición.

Finalmente se aclara que, la respuesta a la presente solicitud no corresponde a la expedición de una certificación. sino al resultado de la revisión de la información solicitada en la fecha indicada.

Adicionalmente se informa que, ***"La inscripción como Gestor de RCD no implica permisos o autorizaciones ambientales diferentes al registro".***

Atentamente,



CARLOS EDUARDO RODRIGUEZ SUAREZ
Director DESCA

Respuesta a: 20241104055 del 10/10/2024

Elaboró: Julian Dario Fajardo Nuñez / DESCA
Revisó: Santiago Farfan Ochoa / DESCA
Alberto Acero Aguirre / DESCA

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y la Resolución CAR 3294 de 2019 y serán utilizados solo para fines misionales de la Corporación

CAR 22/01/2019 20:32
Al Contestar cite este No.: **20192104861**
Origen: Dirección de Evaluación, Seguimi
Destino:SAN JOSE GREEN GROUP S.A.S.
Anexos: Fol: 2

Bogotá,

Señores
SAN JOSE GREEN GROUP S.A.S.
Tel: 3004583917 - 4270636
Avenida El Dorado No. 68C-61 Oficina 432-1
Bogotá

ASUNTO: Radicados CAR 20181152844, 20182165349, 20182169514: Inscripción como gestor externo de disposición final de RCD a San José Green Group S.A.S

Respetados Señores

En atención a su solicitud de inscripción como Gestor de Disposición Final de Residuos de Construcción y Demolición-RCD y dando alcance al radicado CAR 20182169514 del 19/12/2019, le informamos que en el marco de la Resolución 0472 de 2017 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, su número de Registro corresponde al 004 como gestor a la empresa a San José Green Group S.A.S., de disposición final de RCD en el en el predio San José, Piedra Gorda, Las Manas ubicado en la vereda Panamá del municipio de Soacha-Cundinamarca.

Este registro se fundamenta en el radicado CAR 20181141002 del 27/09/2018, en el cual la empresa San José Green Group S.A.S. remite a esta Corporación la certificación del uso del suelo expedido por la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial del municipio de Soacha Cundinamarca, y la Resolución 708 de 2014, “Por medio de la cual se establecen los sitios específicos para la disposición final de materiales, “escombreras municipales”, área que comprende el polígono 2”.

De igual forma, en la página web de la Corporación se publicará el predio San José, Piedra Gorda, Las Manas ubicado en la vereda Panamá del municipio de Soacha-Cundinamarca como gestor de disposición final de Residuos de Construcción y Demolición-RCD. Es importante mencionar que el registro y la publicación estarán sujetos a actualización periódica, de acuerdo con cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.

En este contexto, la Corporación realizará seguimiento y control permanente, con el objeto de verificar el cumplimiento con lo descrito en el documento técnico y en general del adecuado manejo ambiental durante la operación del sitio como Gestor.

El presente comunicado no se constituye en ningún otro tipo de permiso o autorización ambiental ni urbanística y, por lo tanto, la empresa San José Green Group S.A.S. deberá adelantar los trámites necesarios, en el caso de requerirse, para el desarrollo del proyecto.

Cordialmente,



CARLOS ANTONIO BELLO QUINTERO
Director de Evaluación, Seguimiento y Control Ambiental

Elaboró: Helbes Enrique López Salazar / DESCA
Revisó: Orlando Durán Cáceres / DESCA

Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR
Dirección de Evaluación, Seguimiento y Control Ambiental
República de Colombia

CAR 29/01/2020 09:28
Al Contestar cite este No.: **20202105270**
Origen: Dirección de Evaluación, Seguimi
Destino:SAN JOSE GREEN GROUP S.A.S.
Anexos: Fol: 2

Bogotá,

Señores
SAN JOSE GREEN GROUP S.A.S.
Tel: 3106665535/3112971189
AUT NORTE 108A 50 OF 610
sanjoseggrcd@gmail.com
Bogotá

ASUNTO: Inscripción con el Código No. 25, como gestor de RCD, en la modalidad de Planta de Aprovechamiento de RCD, en Soacha vereda Panama.

Una vez evaluado el PMA presentado a esta Dirección de Evaluación Seguimiento y Control Ambiental – DESCA y acorde a la visita técnica realizada el día 22 de Enero del 2019 y subsanados los requerimiento técnicos realizados, nos permitimos infórmale que ha sido inscrito dentro de la página Web de la Corporación con el Código No. 025, como gestor de RCD, en la modalidad de Planta de Aprovechamiento.

Es importante resaltar que deberá dar cumplimiento a todos los parámetros y actividades establecidas en el PMA presentado, al cual se le realizará seguimiento por parte de esta Corporación; en el caso que se encuentren incumplimientos o afectaciones a los recursos naturales, se ordenará por parte de esta entidad la suspensión inmediata de las actividades.

Por ultimo le recordamos que debe dar cumplimiento dentro de los términos establecidos en la resolución 472 del 2017 a todos los reportes de información sobre volúmenes aprovechados acorde a los anexos de esta resolución.

Cordialmente,

CARLOS ANTONIO BELLO QUINTERO
Director de Evaluación, Seguimiento y Control Ambiental

Copia: Hugo Fernando Londoño Ulloa / DGEN

Elaboró: Helbes Enrique López Salazar / DESCA
Revisó: Jose Orlando Durán Cáceres / DESCA
Alberto Acero Aguirre / DESCA

Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR
Dirección de Evaluación, Seguimiento y Control Ambiental
República de Colombia

CAR 17/01/2022 10:34
Al Contestar cite este No.: **20222001643**
Origen: Dirección de Evaluación, Seguimi
Destino:Jhon Edward Panqueva Rada
Anexos: Fol: 1

Bogotá,

JHON EDWARD PANQUEVA RADA
Ingeniero de proyectos
Cel: 3002414969
Carrera 71D No. 57-10 sur
j.panqueva@secamjr.com
Bogotá

ASUNTO: Respuesta al radicado 20211217379: SOLICITUD OFICIO REGISTRO CAR 001

Nos permitimos informarle que revisada la base de datos actualizada de la entidad, “GESTORES PLANTAS TRATAMIENTO RCDS EN EL MARCO DE LA RESOLUCION 0472 DE 2017”, la empresa SECAM JR EU, aparece inscrita, a la fecha, con registro No. 001, en el predio Nueva Esperanza Lote 4 , Barrio El Uval, Localidad de uSme, en Bogotá D.C.

Así mismo, se informa que esta actividad no requiere de Licencia Ambiental y en el marco de la Resolución 0472 de 2017, solo es necesario adelantar el registo e inscripción ante la Corporación y ,en el caso que sea necesario, los permisos ambientales que apliquen para el uso y aprovechamiento de recursos naturales.

Por otra parte, se informa que según el aplicativo de Sistema de Administración de Expedientes SAE, no se encuentran sanciones a nombre de la empresa mencionada.

Atentamente

ALBERTO ACERO AGUIRRE
Director Operativo

Respuesta a: 20211217379 del 24/12/2021

Elaboró: Alberto Acero Aguirre / DESCA

DTINI
20222350155981
Informacion Publica
Al responder cite este número

Bogotá D.C., enero 31 de 2022

Señora
RUBIELA RADA ORTIZ
SECAM JR EU
j.panqueva@secamjr.com
Ciudad

Referencia: Respuesta radicado IDU No. 20225260074952.

Asunto: Renovación de vigencia Registro No. 514 - 2019 en el Directorio de Proveedores de Materiales de Construcción, Sitios de Disposición final, Transformación y Aprovechamiento de Residuos de Construcción y Demolición RCD del IDU.

Respetada señora:

En atención al radicado de la referencia, relacionado con la Renovación de vigencia del Registro IDU No. 514 - 2019, en la categoría de *TRANSFORMACION Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN – RCD* del Directorio de Proveedores[1], una vez revisada la información aportada, y teniendo en consideración entre otros documentos los siguientes:

1. Copia del Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio de Bogotá, con fecha de expedición del 17 de enero de 2022, con matricula mercantil a nombre de SECAM JR EU, NIT: 830.507.163-0, representada legalmente por RUBIELA RADA ORTIZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 28.935.312 de San Luis - Tolima, quien suscribe el formato FOIC07 de inscripción o renovación en el Directorio de proveedores.

2. Copia del pronunciamiento de la Dirección de Evaluación, Seguimiento y Control Ambiental de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR,

[1] Resolución No. 001330 del 01 de abril de 2019, "Por medio de la cual se establecen los lineamientos del Directorio de Proveedores de Materiales de Construcción, Sitios de Disposición final, Transformación y Aprovechamiento de Residuos de Construcción y Demolición RCD del IDU".

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V8

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

expedido el 17/01/2022 con el No. 20222001643, suscrito por Carlos Antonio Bello Quintero, en su calidad de Director, en el que informa:

"ASUNTO: Respuesta al radicado 20211217379: SOLICITUD OFICIO REGISTRO CAR 001

Nos permitimos informarle que revisada la base de datos actualizada de la entidad, "GESTORES PLANTAS TRATAMIENTO RCDS EN EL MARCO DE LA RESOLUCION 0472 DE 2017", la empresa SECAM JR EU, aparece inscrita, a la fecha, con registro No. 001, en el predio Nueva Esperanza Lote 4 , Barrio El Uval, Localidad de usme, en Bogotá D.C.

Así mismo, se informa que esta actividad no requiere de Licencia Ambiental y en el marco de la Resolución 0472 de 2017, solo es necesario adelantar el registro e inscripción ante la Corporación y en el caso que sea necesario, los permisos ambientales que apliquen para el uso y aprovechamiento de recursos naturales.

Por otra parte, se informa que según el aplicativo de Sistema de Administración de Expedientes SAE, no se encuentran sanciones a nombre de la empresa mencionada."

Esta Dirección Técnica, informa que la documentación presentada cumple con los requisitos establecidos en la Resolución IDU No. 001330 de 2019, por cuanto procede a realizar la Renovación de vigencia del Registro número 514 - 2019, dentro del "*Directorio Ambiental de Proveedores de Materiales de Construcción, Sitios de Disposición final, Transformación y Aprovechamiento de Residuos de Construcción y Demolición RCD del IDU"*, en la categoría de *TRANSFORMACION Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN – RCD*, a nombre de SECAM JR E.U, cuya planta se encuentra ubicada en la Carrera 7D este No. 115 Sur, Lote 4, de la Localidad de Usme, en la Ciudad de Bogotá D.C.

Esta Renovación cuenta con vigencia de un (1) año, a partir del 01 de marzo de 2022 y podrá ser cancelada en cualquier momento por este Instituto conforme a las siguientes causales establecidas en el artículo 7° de la Resolución IDU No. 001330 de 2019, así:

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

– *"Cuando se imponga medidas sancionatorias o cualquier suspensión que implique el cese de actividades del proveedor por parte de la autoridad competente.*

– *Cuando deje de cumplir alguno de los requisitos de inscripción o renovación establecidos en el procedimiento de Actualización Directorio Ambiental de Proveedores."*

Es de mencionar que la empresa SECAM JR E.U, deberá garantizar que el tratamiento y aprovechamiento de los Residuos de Construcción y Demolición – RCD, provenientes de las diferentes obras de los contratistas del IDU, se realice en área del predio donde se ubica la Planta en mención; y que para efectos técnicos se encuentra amojonado como aparece en la gráfica:



Fuente: Instituto de Desarrollo Urbano – IDU

Igualmente, se establece por disposición de la misma Resolución IDU No. 001330, que dentro de los cinco (5) primeros días hábiles de cada mes, se deberá reportar a la Dirección Técnica Estratégica los volúmenes de las cantidades de materiales suministrados únicamente a Contratos del IDU, en el formato FOIC06, dispuesto en el siguiente enlace de la página Web del Instituto: https://www.idu.gov.co/page/siipviales/ambiental/portafolio.

Para lo anterior, es de tener en cuenta que conforme al Acuerdo 06 de 2021 *"Por el cual se adopta la estructura organizacional del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, se*

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

determinan las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones" cuando se hace referencia a la Dirección Técnica Estratégica corresponde a esta Dirección Técnica.

Es importante aclarar que el citado Formato FOIC06 de Reporte que presentan ante este Directorio, es diferente a la Certificación de venta del material que deberá ser entregada al Contratista IDU.

Finalmente, es de informar, que se remite copia de la presente comunicación a la Dirección de Evaluación, Seguimiento y Control Ambiental de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, para conocimiento y fines pertinentes en el marco de sus competencias como autoridad ambiental.

Cordialmente,

Sully Magalis Rojas Bayona
Directora Técnica de Inteligencia de Negocio e Innovación
Firma mecánica generada en 31-01-2022 10:35 AM
Cc Corporacion Autonoma De Cundinamarca - -car Carlos Antonio Bello Quintero - Sau@car.gov.co Cp: (Bogota-D.C.)

Elaboró: Nelson Andres Romero Cardenas-Dirección Técnica De Inteligencia De Negocio E Innovación
Revisó: Stefania Olivera Ríos - Dirección Técnica De Inteligencia De Negocio E Innovación

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Bogotá D.C.

Señores
SECAM JR E.U.
Atn. Sr. Edison Arias Celis
Peticionario
Correo electrónico: incossingenieria@gmail.com
Teléfono: 776 3445
Ciudad

Referencia: Radicado **2021ER188722** – Inclusión del gestor de RCD SECAM JR E.U, en el directorio ambiental de la SDA.

Cordial saludo:

La Subdirección de Control Ambiental al Sector Público –SCASP de la Secretaría Distrital de Ambiente –SDA, como autoridad ambiental del perímetro urbano del Distrito Capital, en cumplimiento de su misión según lo estipulado en el Decreto 109 de 2009 "*Por el cual se modifica la estructura de la Secretaría Distrital de Ambiente y se dictan otras disposiciones*", en atención al radicado de la referencia por medio del cual se solicita la inclusión del gestor de Residuos de Construcción y Demolición – RCD SECAM JR E.U. en el directorio ambiental publicado por la SDA, los profesionales adscritos a esta Subdirección se permiten informar lo siguiente:

Una vez consultado el directorio actual de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, y la documentación presentada, se evidencia que mediante la correspondencia oficial CAR No. **20202175533** del 23/10/2020, se señala:

> *"(…) le informamos que la empresa SECAM JR EU identificada con número de Nit: 830.507.163-0, se encuentra inscrita como gestor de RCD en la modalidad de Planta de tratamiento de RCD, con el código No. 30, el cual puede ser consultado en la página Web de la corporación www.car.gov.co".*

Adicionalmente, el radicado CAR No**. 20212076865** del 03/09/2021, informa:

> *"(…) en la base de datos de la CAR; (GESTORES PLANTAS DE TRATAMIENTO RCDS EN EL MARCO DE LA RESOLUCION O472 DE 2017), la empresa SECAM JR E.U, ubicada en el predio denominado Nueva Esperanza Lote 4, Barrio Uval, Localidad de Usme. D.C. Bogotá, se encuentra inscrita con código de inscripción No. 001 ante la Corporación y a la fecha autorizada para el funcionamiento de actividad como gestor de RCD en lo referente al cumplimiento de la Resolución MADS No. 0472 de 2017."*

Teniendo en cuenta lo anterior, se incluye en la sección "*Centros de Tratamiento y Aprovechamiento de RCD aprobados por la CAR*", del directorio ambiental público en la página web de la SDA, al gestor SECAM JR E.U.

Así las cosas, se espera en estos términos haber atendido su solicitud y se recuerda que la Subdirección de Control Ambiental al Sector Público, estará dispuesta a resolver cualquier inquietud relacionada con nuestras funciones, las cuales se encuentran establecidas en el Decreto 109 de 2009, Artículo 17 modificado por el Artículo 3 del Decreto 175 del 2009, a través de la línea telefónica 3778904 o el correo electrónico: escombros@ambientebogota.gov.co

Atentamente,

JUAN MANUEL ESTEBAN MENA
SUBDIRECCION DE CONTROL AMBIENTAL AL SECTOR PUBLICO

Proyectó: KAREN ALEJANDRA BEJARANO MORENO
Revisó: JAIRO ANDRES SANCHEZ HERRERA
SERGIO ALONSO IZQUIERDO GELVIS
Aprobó: JUAN MANUEL ESTEBAN MENA

DTINI
202523500138581
Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Febrero 05 de 2025

Señora
RUBIELA RADA ORTIZ
SECAM JR
KR 71 D 57 10 Sur.
110741
a.panqueva@secamjr.com
Bogotá - Bogotá DC

REF: Envío Respuesta al Radicado Número 202552600158072.

Respetada señora:

En atención al radicado de la referencia, relacionado con la Renovación de vigencia del Registro IDU No. 517 - 2019, en la categoría de *Agregados a partir de Residuos de Construcción y Demolición – RCD*, del Directorio de Proveedores[1], una vez revisada la información aportada, y teniendo en consideración entre otros documentos los siguientes:

1. Copia del Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio de Bogotá, con fecha de expedición del 20 de enero de 2025, con matrícula mercantil a nombre de Secam JR SAS, NIT: 830.507.163-0, representada legalmente por Rubiela Rada Ortiz, identificada con cédula de ciudadanía No. 28.935.312 de San Luis - Tolima, quien suscribe el formato FOIC07 de inscripción o renovación en el Directorio de proveedores.

2. Copia del pronunciamiento de la Dirección de Evaluación, Seguimiento y Control Ambiental de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, expedido el 16/12/2024 con el No. 20242106607, suscrito por Carlos Eduardo Rodríguez Suarez, en su calidad de director, en el que informa:

 "ASUNTO: Respuesta al radicado 20241125543: SOLICITUD OFICIO CAR REGISTRO GESTOR 001

 Cordial saludo,

 En atención al radicado No. 20241125543 del 11 de diciembre de 2024, en el que se solicita lo siguiente "(…) Me permito solicitar amablemente a ustedes la emisión de un oficio mediante el cual se informe que SECAM JR S.A.S. y la actividad de la planta, a

[1] Resolución No. 001330 del 01 de abril de 2019, "Por medio de la cual se establecen los lineamientos del Directorio de Proveedores de Materiales de Construcción, Sitios de Disposición final, Transformación y Aprovechamiento de Residuos de Construcción y Demolición RCD del IDU".

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V15

GC-2000881

la fecha no cuenta con ninguna medida de suspensión de actividades o sancionatorios y que el registro como gestor RCD 001 en el predio denominado Nueva Esperanza Lote 4, Barrio Uval, Localidad de Usme. Bogotá D.C., cumple con las obligaciones establecidas en los permisos ambientales otorgados de la actividad desarrollada y se encuentra vigente en el marco de la Resolución No. 1257 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible "Por la cual se modifica la Resolución 0472 de 2017 sobre la gestión integral de Residuos de Construcción y Demolición – RCD y se adoptan otras disposiciones". (…)" La Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, desde la Dirección de Evaluación Seguimiento y Control Ambiental – DESCA y su grupo de Residuos de Construcción y Demolición – RCD, comunicar lo siguiente:

1. El gestor SECAM JR S.A.S., con registro CAR No. 01 ubicado en el predio denominado Nueva Esperanza Lote 4, Barrio Uval, Localidad de Usme, se encuentra vigente y ACTIVO en el listado de gestores de Residuos de Construcción y Demolición – RCD publicado en la página web de la Corporación. (Fecha de actualización 04 de diciembre de 2024).

2. El listado de gestores de puntos limpios, plantas de aprovechamiento y sitios de disposición final de Residuos de Construcción y Demolición - RCD, inscritos ante la jurisdicción CAR se puede consultar en la página Web de la CAR, dentro de la base de datos Gestores de Residuos de Construcción y Demolición - RCD. La ruta para realizar la consulta es la siguiente: Temas Ambientales/ Residuos/Residuos de Construcción y Demolición - Base de Datos Gestores de Residuos de Construcción y Demolición https://www.car.gov.co/vercontenido/3795."

Esta Dirección Técnica, informa que la documentación presentada cumple con los requisitos establecidos en la Resolución IDU No. 001330 de 2019, por cuanto procede a realizar la Renovación de vigencia del Registro número 517 - 2019, dentro del "*Directorio Ambiental de Proveedores de Materiales de Construcción, Sitios de Disposición final, Transformación y Aprovechamiento de Residuos de Construcción y Demolición RCD del IDU*", en la categoría de *Agregados a partir de Residuos de Construcción y Demolición – RCD*, a nombre de Secam JR SAS, cuya planta se encuentra ubicada en la Carrera 7D este No. 115 Sur, Lote 4, en la Localidad de Usme, de la Ciudad de Bogotá D.C.

Esta Renovación cuenta con vigencia de un (1) año, a partir del 05 de marzo de 2025 y podrá ser cancelada en cualquier momento por este Instituto conforme a las siguientes causales establecidas en el artículo 7° de la Resolución IDU No. 001330 de 2019, así:

- *"Cuando se imponga medidas sancionatorias o cualquier suspensión que implique el cese de actividades del proveedor por parte de la autoridad competente.*

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V15

GC-2000881

- *Cuando deje de cumplir alguno de los requisitos de inscripción o renovación establecidos en el procedimiento de Actualización Directorio Ambiental de Proveedores."*

Igualmente, se establece por disposición de la misma Resolución IDU No. 001330, en su artículo 9º, que todo proveedor inscrito con registro activo, dentro de los cinco (5) primeros días hábiles de cada mes, deberá reportar a esta Dirección Técnica[2] los volúmenes de las cantidades de materiales suministrados únicamente a Contratos del IDU, en el formato FOIC06, dispuesto en el siguiente enlace de la página Web del Instituto: https://www.idu.gov.co/page/siipviales/ambiental/portafolio.

Es importante aclarar que el citado Formato FOIC06 de Reporte que presentan ante este Directorio, es diferente a la Certificación de venta del material que es entregada al Contratista IDU.

Finalmente, es de informar, que se remite copia de la presente comunicación a la Dirección de Evaluación, Seguimiento y Control Ambiental de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, para conocimiento y fines pertinentes en el marco de sus competencias como autoridad ambiental.

Cordialmente,

SULLY MAGALIS ROJAS BAYONA
Directora Técnica de Inteligencia de Negocio e Innovación
Firma mecánica generada el 05-02-2025 04:25:54 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Con Copia a: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - Bogotá DC - Bogotá - Av. ESPERANZA 62 49 P 6 - sau@car.gov.co

Elaboró: NELSON ANDRES ROMERO CARDENAS-Dirección Técnica de Inteligencia de Negocio e Innovación

2 Hoy Dirección Técnica de Inteligencia de Negocio e Innovación, de conformidad con la modificación de la denominación de la dependencia establecida en los artículos 2 y 14 del Acuerdo 06 de 2021 expedido por el Consejo Directivo del IDU.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V15

GC-2000881

Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR
Dirección de Evaluación, Seguimiento y Control Ambiental
República de Colombia

CAR 11/09/2023 16:08
Al contestar cite este No.: **20232082175**
Origen: Dirección de Evaluación, Seguim
Destino:RUBIELA RADA ORTIZ
Anexos: Fol: 2

Bogotá,

Señor(a)
RUBIELA RADA ORTIZ
Representante Legal
Carrera 71D # 57-10 sur
a.panqueva@secamjr.com
Bogotá

ASUNTO: Respuesta al radicado 20231082784: SOLICITUD OFICIO REGISTRO CAR 001

Cordial Saludo,

En atención al Radicado CAR No. 20231082784 del 25 de agosto de 2023, en el cual la empresa SECAM JR SAS, solicita información sobre el estado de su registro No. 001 como gestor en modalidad de planta de aprovechamiento de residuos de construcción y demolición, adicionalmente solicita aclaraciones e información respecto a permisos asociados a la actividad de fabricación de materiales prefabricados, la Dirección de Evaluación Seguimiento y Control Ambiental DESCA desde su grupo de Residuos de Construcción y Demolición – RCD, comunicar lo siguiente:

1. Una vez efectuada la búsqueda en el Sistema de Administración de Expedientes – SAE de la Corporación utilizando el nombre SECAM JR EU, como producto de dicha búsqueda se encontró en TRÁMITE el Expediente Sancionatorio CAR No. 71477 relacionado con afectación al recurso agua. Sin embargo, a la fecha no existe sanción ni medida de suspensión de actividades.

2. Así mismo se realizó la búsqueda por el nombre del predio correspondiente a NUEVA ESPERANZA LOTE 4 y se encontró en TRAMITE el Expediente CAR No. 45693 y el Expediente 84850, relacionados con la afectación del recurso suelo. Sin embargo, a la fecha no existe sanción ni medida de suspensión de actividades.

3. En el marco de la gestión de residuos de construcción y demolición RCD y la normatividad ambiental aplicable vigente, el Gestor SECAM JR S.A.S., con Registro CAR No. 001 en la modalidad de planta de aprovechamiento de Residuos de Construcción y Demolición – RCD, ubicado en el predio denominado Nueva Esperanza Lote 4, Barrio Uval, Localidad de Usme. Bogotá D.C., a la fecha se encuentra ACTIVO en el listado de gestores publicado en la página web de la Corporación.

4. Según la solicitud realizada respecto a la fabricación de materiales prefabricados destacar las siguientes consideraciones:

- En materia de Gestión de residuos de Construcción y Demolición – RCD, la

incorporación y desarrollo de esta actividad utilizando RCD como insumo, implicaría la actualización de la documentación técnica allegada a la corporación para la cual se otorgó el Registro inicialmente.

Por último, recordar a la empresa SECAM JR S.A.S., que el registro como Gestor de RCD en la modalidad de planta de aprovechamiento, no concede permisos ni licencias ambientales, o exime la responsabilidad de su trámite.

Atentamente,



BRYAN GUILLERMO MARTINEZ GONZALEZ
Director DESCA

Respuesta a: 20231082784 del 25/08/2023

Elaboró: Oscar Ivan Vargas Padilla / DESCA
Revisó: Darwin Erney Duarte Castro / DESCA
Alberto Acero Aguirre / DESCA

DTINI
202523500138571
Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Febrero 05 de 2025

Señora
RUBIELA RADA ORTIZ
SECAM JR SAS
KR 71 D 57 10 Sur.
110741
a.panqueva@secamjr.com
Bogotá - Bogotá DC

REF: Envío Respuesta al Radicado Número 202552600157722.

Asunto: Renovación de vigencia Registro No. 514 - 2019 en el Directorio de Proveedores de Materiales de Construcción, Sitios de Disposición final, Transformación y Aprovechamiento de Residuos de Construcción y Demolición RCD del IDU.

Respetada señora:

En atención al radicado de la referencia, relacionado con la Renovación de vigencia del Registro IDU No. 514 - 2019, en la categoría de *Transformación y Aprovechamiento de Residuos de Construcción y Demolición – RCD*, del Directorio de Proveedores[1], una vez revisada la información aportada, y teniendo en consideración entre otros documentos los siguientes:

1. Copia del Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio de Bogotá, con fecha de expedición del 20 de enero de 2025, con matrícula mercantil a nombre de Secam JR SAS, NIT: 830.507.163-0, representada legalmente por Rubiela Rada Ortiz, identificada con cédula de ciudadanía No. 28.935.312 de San Luis - Tolima, quien suscribe el formato FOIC07 de inscripción o renovación en el Directorio de proveedores.

2. Copia del pronunciamiento de la Dirección de Evaluación, Seguimiento y Control Ambiental de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, expedido el 16/12/2024 con el No. 20242106607, suscrito por Carlos Eduardo Rodríguez Suarez, en su calidad de director, en el que informa:

 "ASUNTO: Respuesta al radicado 20241125543: SOLICITUD OFICIO CAR REGISTRO GESTOR 001

[1] Resolución No. 001330 del 01 de abril de 2019, "Por medio de la cual se establecen los lineamientos del Directorio de Proveedores de Materiales de Construcción, Sitios de Disposición final, Transformación y Aprovechamiento de Residuos de Construcción y Demolición RCD del IDU".

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V15

GC-2000881

DTINI
202523500138571
Información Pública
Al responder cite este número

Cordial saludo,

En atención al radicado No. 20241125543 del 11 de diciembre de 2024, en el que se solicita lo siguiente "(…) Me permito solicitar amablemente a ustedes la emisión de un oficio mediante el cual se informe que SECAM JR S.A.S. y la actividad de la planta, a la fecha no cuenta con ninguna medida de suspensión de actividades o sancionatorios y que el registro como gestor RCD 001 en el predio denominado Nueva Esperanza Lote 4, Barrio Uval, Localidad de Usme. Bogotá D.C., cumple con las obligaciones establecidas en los permisos ambientales otorgados de la actividad desarrollada y se encuentra vigente en el marco de la Resolución No. 1257 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible "Por la cual se modifica la Resolución 0472 de 2017 sobre la gestión integral de Residuos de Construcción y Demolición – RCD y se adoptan otras disposiciones". (…)" La Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, desde la Dirección de Evaluación Seguimiento y Control Ambiental – DESCA y su grupo de Residuos de Construcción y Demolición – RCD, comunicar lo siguiente:

1. El gestor SECAM JR S.A.S., con registro CAR No. 01 ubicado en el predio denominado Nueva Esperanza Lote 4, Barrio Uval, Localidad de Usme, se encuentra vigente y ACTIVO en el listado de gestores de Residuos de Construcción y Demolición – RCD publicado en la página web de la Corporación. (Fecha de actualización 04 de diciembre de 2024).

2. El listado de gestores de puntos limpios, plantas de aprovechamiento y sitios de disposición final de Residuos de Construcción y Demolición - RCD, inscritos ante la jurisdicción CAR se puede consultar en la página Web de la CAR, dentro de la base de datos Gestores de Residuos de Construcción y Demolición - RCD. La ruta para realizar la consulta es la siguiente: Temas Ambientales/ Residuos/Residuos de Construcción y Demolición - Base de Datos Gestores de Residuos de Construcción y Demolición https://www.car.gov.co/vercontenido/3795."

Esta Dirección Técnica, informa que la documentación presentada cumple con los requisitos establecidos en la Resolución IDU No. 001330 de 2019, por cuanto procede a realizar la Renovación de vigencia del Registro número 514 - 2019, dentro del "*Directorio Ambiental de Proveedores de Materiales de Construcción, Sitios de Disposición final, Transformación y Aprovechamiento de Residuos de Construcción y Demolición RCD del IDU*", en la categoría de *Transformación y Aprovechamiento de Residuos de Construcción y Demolición – RCD*, a nombre de Secam JR SAS, cuya planta se encuentra ubicada en la Carrera 7D este No. 115 Sur, Lote 4, en la Localidad de Usme, de la Ciudad de Bogotá D.C.

Esta Renovación cuenta con vigencia de un (1) año, a partir del 04 de marzo de 2025 y podrá ser cancelada en cualquier momento por este Instituto conforme a las

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V15

GC-2000881

siguientes causales establecidas en el artículo 7° de la Resolución IDU No. 001330 de 2019, así:

- *"Cuando se imponga medidas sancionatorias o cualquier suspensión que implique el cese de actividades del proveedor por parte de la autoridad competente.*

- *Cuando deje de cumplir alguno de los requisitos de inscripción o renovación establecidos en el procedimiento de Actualización Directorio Ambiental de Proveedores."*

Es de mencionar que la empresa Secam JR SAS, deberá garantizar que el tratamiento y aprovechamiento de los Residuos de Construcción y Demolición – RCD, provenientes de las diferentes obras de los contratistas del IDU, se realice en área del predio donde se ubica la Planta en mención; y que para efectos técnicos se encuentra amojonado como aparece en la siguiente gráfica:



Fuente: Instituto de Desarrollo Urbano – IDU

Igualmente, se establece por disposición de la misma Resolución IDU No. 001330, en su artículo 9º, que todo proveedor inscrito con registro activo, dentro de los cinco (5) primeros días hábiles de cada mes, deberá reportar a esta Dirección Técnica[2] los volúmenes de las cantidades de materiales suministrados únicamente a Contratos del

2 Hoy Dirección Técnica de Inteligencia de Negocio e Innovación, de conformidad con la modificación de la denominación de la dependencia establecida en los artículos 2 y 14 del Acuerdo 06 de 2021 expedido por el Consejo Directivo del IDU.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V15

GC-2000881

DTINI
20252350013857 1
Información Pública
Al responder cite este número

IDU, en el formato FOIC06, dispuesto en el siguiente enlace de la página Web del Instituto: https://www.idu.gov.co/page/siipviales/ambiental/portafolio.

Es importante aclarar que el citado Formato FOIC06 de Reporte que presentan ante este Directorio, es diferente a la Certificación de venta del material que es entregada al Contratista IDU.

Finalmente, es de informar, que se remite copia de la presente comunicación a la Dirección de Evaluación, Seguimiento y Control Ambiental de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, para conocimiento y fines pertinentes en el marco de sus competencias como autoridad ambiental.

Cordialmente,

SULLY MAGALIS ROJAS BAYONA
Directora Técnica de Inteligencia de Negocio e Innovación
Firma mecánica generada el 05-02-2025 04:21:46 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Con Copia a: CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - Bogotá DC - Bogotá - AC 24 60 50 - sau@car.gov.co - correspondencia@car.gov.co

Elaboró: NELSON ANDRES ROMERO CARDENAS-Dirección Técnica de Inteligencia de Negocio e Innovación

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V15

GC-2000881

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ Secretaría de Ambiente	**ANEXO VI - CONSTANCIA DE MATERIALES PÉTREOS Y NO PÉTREOS VALORIZADOS DE RCD**

1. DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO	
Nombre o razón social	CONSORCIO LA ESTANZUELA
Documento de identificación o NIT	901.972.178-0
Representante Legal	RAFAEL EDUARDO MONTES NAVAS
Dirección	CALLE 62 A N° 7-65
Teléfono	3.118.187.712
Correo electrónico	consorciolaestanzuela@gmail.com
Municipio o distrito	BOGOTÁ D.C.
Nombre de la Obra	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE LA LOCALIDAD DE LOS MARTIRES, DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN".
PIN-GEN	27876
2. DATOS BÁSICOS DEL PROVEEDOR	
PIN-PROV	Planta de aprovechamiento de residuos de construcción y demolición (RCD), bajo el Numero 010
Nombre o razón social	RCD PUENTE PIEDRA SAS
Documento de identificación o NIT	901026889-1
Representante Legal	CESAR GAVIRIA S
Dirección domicilio	Carrera 9 No. 22 B 53 Sur
Teléfono	3.187.509.487
Correo electrónico	rcd@tierracomercial.com

3. CANTIDADES DE MATERIALES VALORIZADOS DE RCD SUMINISTRADOS AL GENERADOR

Nota 1. *La información reportada en este anexo, se entenderá que esta presentada baja la gravedad de juramento.*
Nota 2. *Se debe anexar certificados, soportes de estudios técnicos de laboratorios, y/o ficha técnica de la composición del material valorizado*

TIPO DE MATERIAL	CANTIDAD (t)	CARACTERISTICAS /COMPOSICIÓN
RECEBO B=200	292.5	MATERIAL AGREGADO
TRITURADO 3/4"	61.2	MATERIAL AGREGADO
Total RCD suministrados (Ton)	**353.7**	
Fecha de suministro de material	01 al 31 de Marzo de 2026	



FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE: RAFAEL EDUARDO MONTES NAVAS
NIT: 901.972.178-0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ Secretaría de Ambiente	**ANEXO VI - CONSTANCIA DE MATERIALES PÉTREOS Y NO PÉTREOS VALORIZADOS DE RCD**

1. DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO	
Nombre o razón social	CONSORCIO LA ESTANZUELA
Documento de identificación o NIT	901.972.178-0
Representante Legal	RAFAEL EDUARDO MONTES NAVAS
Dirección	CALLE 62 A N° 7-65
Teléfono	3.118.187.712
Correo electrónico	consorciolaestanzuela@gmail.com
Municipio o distrito	BOGOTÁ D.C.
Nombre de la Obra	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE LA LOCALIDAD DE LOS MARTIRES, DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN".
PIN-GEN	27876
2. DATOS BÁSICOS DEL PROVEEDOR	
PIN-PROV	26262
Nombre o razón social	SECAM JR SAS
Documento de identificación o NIT	830.507.163-0
Representante Legal	RUBIELA RADA ORTIZ
Dirección domicilio	CRA 71D 57-10 SUR
Teléfono	(601) 776-3445/300-241-4696
Correo electrónico	solicitudes@secamjr.com

3. CANTIDADES DE MATERIALES VALORIZADOS DE RCD SUMINISTRADOS AL GENERADOR

Nota 1. *La información reportada en este anexo, se entenderá que esta presentada baja la gravedad de juramento.*
Nota 2. *Se debe anexar certificados, soportes de estudios técnicos de laboratorios, y/o ficha técnica de la composición del material valorizado*

TIPO DE MATERIAL	CANTIDAD (t)	CARACTERISTICAS /COMPOSICIÓN
AR-SBG-50	47.05	Es un material que por su granulometría gruesa (hasta 50 mm) contribuye a una compactación eficiente y mayor resistencia mecánica. Facilita la evacuación del agua, lo que disminuye problemas de humedad y daños en las capas superiores.
Total RCD suministrados (Ton)	**47.05**	
Fecha de suministro de material	01 al 31 de Marzo de 2026	



FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE: RAFAEL EDUARDO MONTES NAVAS
NIT: 901.972.178-0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ Secretaría de Ambiente	**ANEXO VI - CONSTANCIA DE MATERIALES PÉTREOS Y NO PÉTREOS VALORIZADOS DE RCD**

1. DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO	
Nombre o razón social	CONSORCIO LA ESTANZUELA
Documento de identificación o NIT	901.972.178-0
Representante Legal	RAFAEL EDUARDO MONTES NAVAS
Dirección	CALLE 62 A N° 7-65
Teléfono	3.118.187.712
Correo electrónico	consorciolaestanzuela@gmail.com
Municipio o distrito	BOGOTÁ D.C.
Nombre de la Obra	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE LA LOCALIDAD DE LOS MARTIRES, DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN".
PIN-GEN	27876
2. DATOS BÁSICOS DEL PROVEEDOR	
PIN-PROV	26262
Nombre o razón social	SECAM JR SAS
Documento de identificación o NIT	830.507.163-0
Representante Legal	RUBIELA RADA ORTIZ
Dirección domicilio	CRA 71D 57-10 SUR
Teléfono	(601) 776-3445/300-241-4696
Correo electrónico	solicitudes.soacha@secamjr.com

3. CANTIDADES DE MATERIALES VALORIZADOS DE RCD SUMINISTRADOS AL GENERADOR

Nota 1. *La información reportada en este anexo, se entenderá que esta presentada baja la gravedad de juramento.*
Nota 2. *Se debe anexar certificados, soportes de estudios técnicos de laboratorios, y/o ficha técnica de la composición del material valorizado*

TIPO DE MATERIAL	CANTIDAD (t)	CARACTERISTICAS /COMPOSICIÓN
RECEBO B=200	94.09	Es un material que aporta resistencia mecánica mejoramiento de sub rasantes aumento en la capacidad portante.
AR-SBG-50	23.52	Es un material que por su granulometría gruesa (hasta 50 mm) contribuye a una compactación eficiente y mayor resistencia mecánica. Facilita la evacuación del agua, lo que disminuye problemas de humedad y daños en las capas superiores.
Total RCD suministrados (Ton)	**117.61**	
Fecha de suministro de material	01 al 31 de Marzo de 2026	



FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE: RAFAEL EDUARDO MONTES NAVAS
NIT: 901.972.178-0

CONSTRITURAR S.A.S

Certificación Ambiental No. 494

CLIENTE:	CONSORCIO LA ESTANZUELA
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	NIT 901972178-0
CONTRATO No.:	COP-258-2025
PIN:	27876

Se le suministró de:

TITULAR MINERO	GILDARDO RODRÍGUEZ VARGAS
OPERADOR MINERO	CONSTRITURAR SAS.
CANTERA	BELLAVISTA
LOCALIZACIÓN	CIUDAD BOLÍVAR - BOGOTÁ D.C.
CONTRATO No.	17415
REGISTRO MINERO No.	GDIJ-06
RESOLUCIÓN CAR No.	0407 DE 2002
REGISTRO IDU No.	373-2012
RUCOM OPE. MIN No.	2018050211986

Para el contrato de la referencia, cuyo objeto social es: **"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE LA LOCALIDAD DE LOS MARTIRES, DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN"**

PERIODO DESDE: 03/07/2026 HASTA: 03/13/2026

MATERIAL	CANTIDAD
Triturado ¾ - 1"	30 m^3

En cumplimiento de todas las disposiciones que prescribe la legislación minera y ambiental colombiana vigente, entre otras lo señalado en los Decretos 1073 de 2015, 1076 de 2015 y 1102 de 2017 expedidos por el Ministerio de Minas y Energía. **CERTIFICAMOS** la procedencia lícita y legal del mineral anteriormente referido. Se expide a solicitud del interesado a los 30 días del mes de 3 de 2026 . En Bogotá D.C.,

Puede consultar la veracidad del presente vale escaneando el siguiente código

Atentamente,

ALEX D. RODRÍGUEZ
Sostenibilidad

Oficina principal: Avenida Calle 26 No. 59 - 51 Local 5 Teléfono: 743 4651 Celular: 3186129043. correo: constriturar@constriturar.com
Oficina planta: 302 347 0797 correo: planta@constriturar.com
Bogotá D.C. Colombia.

CONSTRITURAR S.A.S

Certificación Ambiental No. 530

CLIENTE:	CONSORCIO LA ESTANZUELA
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	NIT 901972178-0
CONTRATO No.:	cop-258-2025
PIN:	27876

Se le suministró de:

TITULAR MINERO	GILDARDO RODRÍGUEZ VARGAS
OPERADOR MINERO	CONSTRITURAR SAS.
CANTERA	BELLAVISTA
LOCALIZACIÓN	CIUDAD BOLÍVAR - BOGOTÁ D.C.
CONTRATO No.	17415
REGISTRO MINERO No.	GDIJ-06
RESOLUCIÓN CAR No.	0407 DE 2002
REGISTRO IDU No.	373-2012
RUCOM OPE. MIN No.	2018050211986

Para el contrato de la referencia, cuyo objeto social es: **CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE LA LOCALIDAD DE LOS MARTIRES, DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN".**

PERIODO DESDE: 04/01/2026 HASTA: 04/01/2026

MATERIAL	CANTIDAD
Triturado ¾ - 1"	8 m³

En cumplimiento de todas las disposiciones que prescribe la legislación minera y ambiental colombiana vigente, entre otras lo señalado en los Decretos 1073 de 2015, 1076 de 2015 y 1102 de 2017 expedidos por el Ministerio de Minas y Energía. **CERTIFICAMOS** la procedencia lícita y legal del mineral anteriormente referido. Se expide a solicitud del interesado a los 23 días del mes de 4 de 2026 . En Bogotá D.C.,

Puede consultar la veracidad del presente vale escaneando el siguiente código

Atentamente,

ALEX D. RODRÍGUEZ
Sostenibilidad

ANEXO II. FORMATO CONSTANCIA GESTORES

DATOS BASICOS DEL GESTOR						
Nombre o razón social	RCD PUENTE PIEDRA S.A.S.					
Número de identificación o NIT	901026889-1					
CAR	**Planta de aprovechamiento de residuos de construcción y demolición (RCD), bajo el Numero 010**					
Representante Legal	CESAR A GAVIRIA S					
Número telefonico de contacto	3187509487					
Dirección	Carrera 9 No. 22 B 53 Sur					
Municipio o distrito	Bogotá					
Gestor	**Punto Limpio**		**Planta de Aprovechamiento**	**X**	**Disposición Final**	
DATOS BASICOS DEL PROYECTO						
Nombre o razón social	CONSORCIO LA ESTANZUELA					
Documento de identificación o NIT	901.972.178-0					
Representante Legal	RAFAEL EDUARDO MONTES NAVAS					
Dirección de domicilio	CALLE 62 A N° 7-65					
Teléfono	3103699024					
Correo electrónico	consorciolaestanzuela@gmail.com					
OBRA O CONTRATO	COP-258-2025					
OBJETO DE LA OBRA O CONTRATO	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE LA LOCALIDAD DE LOS MARTIRES, DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN".					
Dirección	VOTO NACIONAL					
PIN AMBIENTAL	**27876**					

CANTIDAD DE MATERIALES VALORIZADOS DE RCD SUMINISTRADOS AL GENERADOR				
MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN	**CANTIDAD**	**UND**		
TRITURADO ¾	45	m3	61.2	Ton
B200	165	m3	247.5	Ton
Período Suministro	marzo 2026			

Cordialmente,

55 FIRMA (Gestor de RCD)
c.c. 79.431.453
CESAR A GAVIRIA SANCHEZ

ANEXO II. FORMATO CONSTANCIA GESTORES

DATOS BASICOS DEL GESTOR						
Nombre o razón social	RCD PUENTE PIEDRA S.A.S.					
Número de identificación o NIT	901026889-1					
CAR	**Planta de aprovechamiento de residuos de construcción y demolición (RCD), bajo el Numero 010**					
Representante Legal	CESAR A GAVIRIA S					
Número telefonico de contacto	3187509487					
Dirección	Carrera 9 No. 22 B 53 Sur					
Municipio o distrito	Bogotá					
Gestor	**Punto Limpio**		**Planta de Aprovechamiento**	**X**	**Disposición Final**	
DATOS BASICOS DEL PROYECTO						
Nombre o razón social	CONSORCIO LA ESTANZUELA					
Documento de identificación o NIT	901.972.178-0					
Representante Legal	RAFAEL EDUARDO MONTES NAVAS					
Dirección de domicilio	CALLE 62 A N° 7-65					
Teléfono	3103699024					
Correo electrónico	consorciolaestanzuela@gmail.com					
OBRA O CONTRATO	COP-258-2025					
OBJETO DE LA OBRA O CONTRATO	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE LA LOCALIDAD DE LOS MARTIRES, DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN".					
Dirección	VOTO NACIONAL					
PIN AMBIENTAL	**27876**					

CANTIDAD DE MATERIALES VALORIZADOS DE RCD SUMINISTRADOS AL GENERADOR		
MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN	**CANTIDAD**	**UND**
B200	30	m3 45 Ton
Período Suministro	febrero 2026	

Cordialmente,



FIRMA (Gestor de RCD)
c.c. 79.431.453
CESAR A GAVIRIA SANCHEZ

Transforma Ambientes

Bogotá D.C., miércoles, 8 de abril de 2026 **Certificación No. SEC-00594SMSO-2026**

SECAM J.R S.A.S.
NIT. 830.507.163-0
GESTOR DE RCDS

PLANTA DE APROVECHAMIENTO DE RCDS
"El Tesoro, Lote No. 1 localizado en La Vereda Panamá del Municipio de Soacha"
REGISTRO DE INSCRIPCIÓN CAR 030 OCTUBRE 23 DE 2020
REGISTRO IDU No. 590-2020 TRANSFORMACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN
REGISTRO IDU No. 595-2021 AGREGADOS A PARTIR DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN

CERTIFICA QUE

Durante el periodo comprendido entre el 01/03/2026 al 31/03/2026, nuestra Planta de Aprovechamiento de RCD suministró 23.5245 TON equivalentes a 15 M3 de material AR - SBG 50. Suministrados para el contrato de obra No. COP 258-2025 cuyo objeto es CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES, DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN". con el pin ambiental: 27876, para la razón social: CONSORCIO LA ESTANZUELA identificada con el NIT: 901.972.178-0.

Cabe destacar que es de vital importancia dar cumplimiento con lo dispuesto por la Resolución 1257 de 23 de noviembre de 2021, expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, "por la cual se modifica la Resolución 0472 de 2017 sobre la gestión integral de Residuos de Construcción y Demolición – RCD y se toman otras disposiciones".

Atentamente,

Verificar autenticidad

ANGIE PANQUEVA RADA

C.C. No. 1.010.234.998

Representante Legal

Verifique siempre la autenticidad del presente certificado, comuníquese a los teléfonos relacionados en el pie de página o por medio del correo electrónico solicitudes@secamjr.com

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ Secretaría de Ambiente	CONSTANCIA DE MATERIALES PÉTREOS Y NO PÉTREOS VALORIZADOS DE RCD - SEC-00594SMSO-2026

1. DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO	
Nombre o razón social	CONSORCIO LA ESTANZUELA
Número de identificación o NIT	901.972.178-0
Representante legal	Rafael Eduardo Montes Navas
Dirección	CALLE 62A # 7-65
Teléfono	3118187712
Correo electrónico	consorciolaestanzuela@gmail.com
Municipio o Distrito	BOGOTÁ D.C.
Nombre de la Obra	Contrato No COP-258-2025 cuyo objeto es "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES, DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN".
PIN-GEN	27876
2. DATOS BÁSICOS DEL PROVEEDOR	
PIN-PROV	26262
Nombre o razón social	SECAM J.R S.A.S
Documento de identificación o NIT	830.507.163-0
Representante Legal	RUBIELA RADA ORTIZ
Dirección domicilio	CRA 71 D 57 - 10 SUR
Telefónico	(601)776-3445 / 300-241-4969
Correo electrónico	solicitudes.soacha@secamjr.com
3. CANTIDADES DE MATERIALES VALORIZADOS DE RCD SUMINISTRADOS AL GENERADOR	
Nota 1. La información reportada en este anexo, se entenderá que esta presentada baja la gravedad de juramento.	

Nota 2. Se debe anexar certificados, soportes de estudios técnicos de laboratorios, y/o ficha técnica de la composición del material valorizado

Tipo de Material	Cantidad (Ton)	CARACTERISTICAS /COMPOSICIÓN
AR - SBG 50	23.5245	Es un material que por su granulometría gruesa (hasta 50 mm) contribuye a una compactación eficiente y mayor resistencia mecánica. Facilita la evacuación del agua, lo que disminuye problemas de humedad y daños en las capas superiores.
Total RCD suministrados (Ton)	23.52	
Fecha de recepción de los RCD	Del 01/03/2026 al 31/03/2026	

Atentamente,



ANGIE PANQUEVA RADA

C.C. No. 1.010.234.998

Representante Legal

SECAM JR

Transforma Ambientes

Bogotá D.C., miércoles, 8 de abril de 2026 **Certificación No. SEC-01236SMJR-2026**

SECAM J.R S.A.S.
NIT. 830.507.163-0
GESTOR DE RCDS

PLANTA DE APROVECHAMIENTO DE RCDS
"Carrera 7D Este con calle 115 sur, lote 4 localidad de Usme, Bogotá D.C"
REGISTRO DE INSCRIPCIÓN CAR 001 MAYO 2 DE 2018
REGISTRO DE INSCRIPCIÓN No. 514-2019 y 517-2019 del Directorio Ambiental de Proveedores IDU

CERTIFICA QUE

Durante el periodo comprendido entre el 01/03/2026 al 31/03/2026, nuestra Planta de Aprovechamiento de RCD suministró 47.049 TON equivalentes a 30 M3 de material AR - SBG 50. Suministrados para el contrato de obra No. COP 258-2025 cuyo objeto es CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES, DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN". con el pin ambiental: 27876, para la razón social: CONSORCIO LA ESTANZUELA identificada con el NIT: 901.972.178-0.

Cabe destacar que es de vital importancia dar cumplimiento con lo dispuesto por la Resolución 1257 de 23 de noviembre de 2021, expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, "por la cual se modifica la Resolución 0472 de 2017 sobre la gestión integral de Residuos de Construcción y Demolición – RCD y se toman otras disposiciones".

Atentamente,

Verificar autenticidad

ANGIE PANQUEVA RADA

C.C. No. 1.010.234.998

Representante Legal

Verifique siempre la autenticidad del presente certificado, comuníquese a los teléfonos relacionados en el pie de página o por medio del correo electrónico solicitudes@secamjr.com

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ Secretaría de Ambiente	CONSTANCIA DE MATERIALES PÉTREOS Y NO PÉTREOS VALORIZADOS DE RCD - SEC-01236SMJR-2026

1. DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO	
Nombre o razón social	CONSORCIO LA ESTANZUELA
Número de identificación o NIT	901.972.178-0
Representante legal	Rafael Eduardo Montes Navas
Dirección	CALLE 62A # 7-65
Teléfono	3118187712
Correo electrónico	consorciolaestanzuela@gmail.com
Municipio o Distrito	BOGOTÁ D.C.
Nombre de la Obra	Contrato No COP-258-2025 cuyo objeto es "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES, DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN".
PIN-GEN	27876
2. DATOS BÁSICOS DEL PROVEEDOR	
PIN-PROV	26262
Nombre o razón social	SECAM J.R S.A.S
Documento de identificación o NIT	830.507.163-0
Representante Legal	RUBIELA RADA ORTIZ
Dirección domicilio	CRA 71 D 57 - 10 SUR
Telefónico	(601)776-3445 / 300-241-4969
Correo electrónico	solicitudes@secamjr.com
3. CANTIDADES DE MATERIALES VALORIZADOS DE RCD SUMINISTRADOS AL GENERADOR	
Nota 1. La información reportada en este anexo, se entenderá que esta presentada baja la gravedad de juramento.	

Nota 2. Se debe anexar certificados, soportes de estudios técnicos de laboratorios, y/o ficha técnica de la composición del material valorizado

Tipo de Material	Cantidad (Ton)	CARACTERISTICAS /COMPOSICIÓN
AR - SBG 50	47.049	Es un material que por su granulometría gruesa (hasta 50 mm) contribuye a una compactación eficiente y mayor resistencia mecánica. Facilita la evacuación del agua, lo que disminuye problemas de humedad y daños en las capas superiores.
Total RCD suministrados (Ton)	47.05	
Fecha de recepción de los RCD	Del 01/03/2026 al 31/03/2026	

Atentamente,



ANGIE PANQUEVA RADA

C.C. No. 1.010.234.998

Representante Legal

Transforma Ambientes

Bogotá D.C., viernes, 27 de marzo de 2026 **Certificación No. SEC-00587SMSO-2026**

SECAM J.R S.A.S.
NIT. 830.507.163-0
GESTOR DE RCDS

PLANTA DE APROVECHAMIENTO DE RCDS
"El Tesoro, Lote No. 1 localizado en La Vereda Panamá del Municipio de Soacha"
REGISTRO DE INSCRIPCIÓN CAR 030 OCTUBRE 23 DE 2020
REGISTRO IDU No. 590-2020 TRANSFORMACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN
REGISTRO IDU No. 595-2021 AGREGADOS A PARTIR DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN

CERTIFICA QUE

Durante el periodo comprendido entre el 01/03/2026 al 31/03/2026, nuestra Planta de Aprovechamiento de RCD suministró 94.098 TON equivalentes a 60 M3 de material B-200. Suministrados para el contrato de obra No. COP 258-2025 cuyo objeto es CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES, DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN". con el pin ambiental: 27876, para la razón social: CONSORCIO LA ESTANZUELA identificada con el NIT: 901.972.178-0.

Cabe destacar que es de vital importancia dar cumplimiento con lo dispuesto por la Resolución 1257 de 23 de noviembre de 2021, expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, "por la cual se modifica la Resolución 0472 de 2017 sobre la gestión integral de Residuos de Construcción y Demolición – RCD y se toman otras disposiciones".

Atentamente,

Verificar autenticidad

ANGIE PANQUEVA RADA

C.C. No. 1.010.234.998

Representante Legal

Verifique siempre la autenticidad del presente certificado, comuníquese a los teléfonos relacionados en el pie de página o por medio del correo electrónico solicitudes@secamjr.com

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ Secretaría de Ambiente	CONSTANCIA DE MATERIALES PÉTREOS Y NO PÉTREOS VALORIZADOS DE RCD - SEC-00587SMSO-2026

1. DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO	
Nombre o razón social	CONSORCIO LA ESTANZUELA
Número de identificación o NIT	901.972.178-0
Representante legal	Rafael Eduardo Montes Navas
Dirección	CALLE 62A # 7-65
Teléfono	3118187712
Correo electrónico	consorciolaestanzuela@gmail.com
Municipio o Distrito	BOGOTÁ D.C.
Nombre de la Obra	Contrato No COP-258-2025 cuyo objeto es "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES, DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN".
PIN-GEN	27876
2. DATOS BÁSICOS DEL PROVEEDOR	
PIN-PROV	26262
Nombre o razón social	SECAM J.R S.A.S
Documento de identificación o NIT	830.507.163-0
Representante Legal	RUBIELA RADA ORTIZ
Dirección domicilio	CRA 71 D 57 - 10 SUR
Telefónico	(601)776-3445 / 300-241-4969
Correo electrónico	solicitudes.soacha@secamjr.com
3. CANTIDADES DE MATERIALES VALORIZADOS DE RCD SUMINISTRADOS AL GENERADOR	
Nota 1. La información reportada en este anexo, se entenderá que esta presentada baja la gravedad de juramento.	

Nota 2. Se debe anexar certificados, soportes de estudios técnicos de laboratorios, y/o ficha técnica de la composición del material valorizado		
Tipo de Material	Cantidad (Ton)	CARACTERISTICAS /COMPOSICIÓN
B-200	94.098	Es un material que aporta resistencia mecánica mejoramiento de sub rasantes aumento en la capacidad portante.
Total RCD suministrados (Ton)	94.10	
Fecha de recepción de los RCD	Del 01/03/2026 al 31/03/2026	

Atentamente,



ANGIE PANQUEVA RADA

C.C. No. 1.010.234.998

Representante Legal

CONSTRITURAR

CONSTRITURAR S.A.S

CONSECUTIVO: **17858**
FECHA Y HORA DE DESPACHO: 31/03/2026 09:44

CONSECUTIVO EXTERNO: 160
ORIGEN: CANTERA CONSTRITURAR
CÓDIGO DE TRANSPORTE: SUMINISTRO SIN TRANSPORTE
CLIENTE: CONSORCIO LA ESTANZUELA
DOCUMENTO: 901972178-0
FORMA DE PAGO: ANTICIPO
CONDUCTOR: OMAR PEREZ
DESTINO: Ricaurte cll 9
PLACA: SZV807

MATERIAL	CANTIDAD	VALOR
PIEDRA 20-25CM	7 m^3	$ 602.676

OBSERVACIONES: NINGUNA

Puede consultar la veracidad del presente vale escaneando el siguiente código

También puede consultar el vale a través del siguiente enlace: https://api-eco-constriturarerp.constriturar.com/api/ordenes-servicio/download-orden-servicio-pdf-from-qr/95b1ab82-fdfe-4774-8a2b-b5c1897beb3e

CONSTRITURAR

CONSTRITURAR S.A.S

CONSECUTIVO: **16542**
FECHA Y HORA DE DESPACHO: 06/03/2026 14:41

CONSECUTIVO EXTERNO:
ORIGEN: CANTERA CONSTRITURAR
CÓDIGO DE TRANSPORTE: SUMINISTRO SIN TRANSPORTE
CLIENTE: CONSORCIO LA ESTANZUELA
DOCUMENTO: 901972178-0
FORMA DE PAGO: ANTICIPO
CONDUCTOR: ESTEBAN SANTIAGO
DESTINO: Ricaurte cll 9
PLACA: GDY603

MATERIAL	CANTIDAD	VALOR
Triturado ¾ - 1"	15 m³	$ 1.443.173

OBSERVACIONES: NINGUNA

Puede consultar la veracidad del presente vale escaneando el siguiente código

También puede consultar el vale a través del siguiente enlace: https://api-eco-constriturarerp.constriturar.com/api/ordenes-servicio/download-orden-servicio-pdf-from-qr/a5d7ce1c-99d9-4410-92ae-56be403a8886

CONSTRITURAR

CONSTRITURAR S.A.S

CONSECUTIVO: **16985**
FECHA Y HORA DE DESPACHO: 13/03/2026 14:13

CONSECUTIVO EXTERNO: 0134
ORIGEN: CANTERA CONSTRITURAR
CÓDIGO DE TRANSPORTE: SUMINISTRO SIN TRANSPORTE
CLIENTE: CONSORCIO LA ESTANZUELA
DOCUMENTO: 901972178-0
FORMA DE PAGO: ANTICIPO
CONDUCTOR: ESTEBAN SANTIAGO
DESTINO: Ricaurte cll 9
PLACA: GDY603

MATERIAL	CANTIDAD	VALOR
Triturado ¾ - 1"	15 m³	$ 1.443.173

OBSERVACIONES: NINGUNA

Puede consultar la veracidad del presente vale escaneando el siguiente código

También puede consultar el vale a través del siguiente enlace: https://api-eco-constriturarerp.constriturar.com/api/ordenes-servicio/download-orden-servicio-pdf-from-qr/bdecb8c2-8409-461c-a2b2-735517f16931

CONSTRITURAR

CONSTRITURAR S.A.S

CONSECUTIVO: **17857**
FECHA Y HORA DE DESPACHO: 31/03/2026 09:43

CONSECUTIVO EXTERNO: 159
ORIGEN: CANTERA CONSTRITURAR
CÓDIGO DE TRANSPORTE: SUMINISTRO SIN TRANSPORTE
CLIENTE: CONSORCIO LA ESTANZUELA
DOCUMENTO: 901972178-0
FORMA DE PAGO: ANTICIPO
CONDUCTOR: OMAR PEREZ
DESTINO: Ricaurte cll 9
PLACA: SZV807

MATERIAL	CANTIDAD	VALOR
Triturado ¾ - 1"	8 m^3	$ 769.692

OBSERVACIONES: NINGUNA

Puede consultar la veracidad del presente vale escaneando el siguiente código

También puede consultar el vale a través del siguiente enlace: https://api-eco-constriturarerp.constriturar.com/api/ordenes-servicio/download-orden-servicio-pdf-from-qr/66b24ea8-08e3-4eda-9620-e21b6eb72199

RCD
PUENTE PIEDRA
NIT.901.026.889-1

Codigo: FPP-CA-01 / Versión: 1

INGRESO DE RESIDUOS CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN

Nº 5048

PLACA U0245C	FECHA 10 03 2026
VOLUMEN	Mt3 10
TIPO MATERIAL B 200	
FRENTE DE OBRA Votuna cicne	

RECIBIDO

GESTORES DE RESIDUOS DE RCDs
Registro No. 10 - Planta de Aprovechamiento
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR

Powered by CamScanner

RCD
PUENTE PIEDRA
NIT.901.026.889-1

Codigo: FPP-CA-01 / Versión: 1

INGRESO DE RESIDUOS CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN

Nº 5047

PLACA U02466	FECHA 10 03 2020
VOLUMEN	Mt3 15
TIPO MATERIAL B200	
FRENTE DE OBRA Ventanilla	

RECIBIDO

GESTORES DE RESIDUOS DE RCDs
Registro No. 10 - Planta de Aprovechamiento
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR

Powered by CamScanner

RCD
FUENTE PIEDRA
NIT.901.026.889-1

Codigo: FPP-CA-01 / Versión: 1

INGRESO DE RESIDUOS CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN

Nº 5046

PLACA U02 CTC	FECHA 10 03 2026
VOLUMEN	Mt3 15
TIPO MATERIAL B200	
FRENTE DE OBRA Urbanización	

RECIBIDO

GESTORES DE RESIDUOS DE RCDs
Registro No. 10 - Planta de Aprovechamiento
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR

Powered by CamScanner

RCD
PUENTE PIEDRA
NIT.901.026.889-1

Codigo: FPP-CA-01 / Versión: 1

INGRESO DE RESIDUOS CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN

Nº 5045

PLACA U02 456	FECHA 10 03 2026
VOLUMEN	Mt3 .15
TIPO MATERIAL B200	
FRENTE DE OBRA Vodanc cond	

RECIBIDO

GESTORES DE RESIDUOS DE RCDs
Registro No. 10 - Planta de Aprovechamiento
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR

Powered by CamScanner

RCD
PUENTE PIEDRA
NIT.901.026.889-1

Codigo: FPP-CA-01 / Versión: 1

INGRESO DE RESIDUOS CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN

Nº 5044

PLACA UO245G	FECHA 10 03 2020
VOLUMEN	Mt3 15
TIPO MATERIAL B200	
FRENTE DE OBRA Vottonacional	

RECIBIDO

GESTORES DE RESIDUOS DE RCDs
Registro No. 10 - Planta de Aprovechamiento
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR

Powered by CamScanner

RCD
PUENTE PIEDRA
NIT.901.026.889-1

Codigo: FPP-CA-01 / Versión: 1

INGRESO DE RESIDUOS CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN

Nº 5038

PLACA vpz 456	FECHA 11 03 2026
VOLUMEN	Mt3 15
TIPO MATERIAL B200	
FRENTE DE OBRA ustonaicad	

RECIBIDO

GESTORES DE RESIDUOS DE RCDs
Registro No. 10 - Planta de Aprovechamiento
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR

Powered by CamScanner

RCD
PUENTE PIEDRA
NIT.901.026.889-1

Codigo: FPP-CA-01 / Versión: 1

INGRESO DE RESIDUOS CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN

Nº 5043

PLACA SOT 050	FECHA 04 03 2026
VOLUMEN	Mt3 15
TIPO MATERIAL B 200	
FRENTE DE OBRA Valoracion	

RECIBIDO

GESTORES DE RESIDUOS DE RCDs
Registro No. 10 - Planta de Aprovechamiento
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR

Powered by CamScanner

RCD
PUENTE PIEDRA
NIT.901.026.889-1

Codigo: FPP-CA-01 / Versión: 1

INGRESO DE RESIDUOS CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN

Nº 5042

PLACA SJT050	FECHA 09 03 2026
VOLUMEN	Mt3 15
TIPO MATERIAL 5200	
FRENTE DE OBRA Votaracciones	

RECIBIDO

GESTORES DE RESIDUOS DE RCDs
Registro No. 10 - Planta de Aprovechamiento
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR

Powered by CamScanner

RCD
FUENTE PIEDRA
NIT.901.026.889-1

Codigo: FPP-CA-01 / Versión: 1

INGRESO DE RESIDUOS CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN

Nº 5041

PLACA SJT006	FECHA 09 03 2020
VOLUMEN	Mt3 15
TIPO MATERIAL B200	
FRENTE DE OBRA Vodonacional	

RECIBIDO

GESTORES DE RESIDUOS DE RCDs
Registro No. 10 - Planta de Aprovechamiento
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR

Powered by CamScanner

RCD
PUENTE PIEDRA
NIT.901.026.889-1

Codigo: FPP-CA-01 / Versión: 1

INGRESO DE RESIDUOS CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN

Nº 5040

PLACA SST050	FECHA 09 03 2026
VOLUMEN	Mt3 15
TIPO MATERIAL B200	
FRENTE DE OBRA ventanas cond	

RECIBIDO

GESTORES DE RESIDUOS DE RCDs
Registro No. 10 - Planta de Aprovechamiento
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR

Powered by CamScanner

RCD
PUENTE PIEDRA
NIT.901.026.889-1

Codigo: FPP-CA-01 / Versión: 1

INGRESO DE RESIDUOS CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN

Nº 5039

PLACA SJT 05U	FECHA 09 03 2026
VOLUMEN	Mt3 15
TIPO MATERIAL B200	
FRENTE DE OBRA Votacional	

RECIBIDO

GESTORES DE RESIDUOS DE RCDs
Registro No. 10 - Planta de Aprovechamiento
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR

Powered by CamScanner

RCD
PUENTE PIEDRA
NIT.901.026.889-1

Codigo: FPP-CA-01 / Versión: 1

INGRESO DE RESIDUOS CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN

Nº 0818

PLACA Stos0

FECHA 24 02 26

VOLUMEN

Mt3 15

TIPO MATERIAL B200

FRENTE DE OBRA Voto Nacional

RECIBIDO

GESTORES DE RESIDUOS DE RCDs
Registro No. 10 - Planta de Aprovechamiento
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR

Powered by CamScanner

RCD
PUENTE PIEDRA
NIT.901.026.889-1

Codigo: FPP-CA-01 / Versión: 1

INGRESO DE RESIDUOS CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN

Nº 0822

PLACA JST 050

FECHA 25 02 26

VOLUMEN

Mt3 15

TIPO MATERIAL B200

FRENTE DE OBRA Voto Nacional

RECIBIDO

GESTORES DE RESIDUOS DE RCDs
Registro No. 10 - Planta de Aprovechamiento
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR

Powered by CamScanner

RCD
PUENTE PIEDRA
NIT.901.026.889-1

Codigo: FPP-CA-01 / Versión: 1

INGRESO DE RESIDUOS CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN

Nº 5049

PLACA SJT 050	FECHA 13 03 2020
VOLUMEN	Mt3 15
TIPO MATERIAL	Triturado 3/4
FRENTE DE OBRA	Autoconsumo

RECIBIDO

GESTORES DE RESIDUOS DE RCDs
Registro No. 10 - Planta de Aprovechamiento
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR

Powered by CamScanner

RCD
PUENTE PIEDRA
NIT.901.026.889-1

Codigo: FPP-CA-01 / Versión: 1

INGRESO DE RESIDUOS CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN

Nº 0819

PLACA UD2 056	FECHA 24 02 26
VOLUMEN	Mt3 15
TIPO MATERIAL triturado 3/4	
FRENTE DE OBRA Voto Nacional	

RECIBIDO

GESTORES DE RESIDUOS DE RCDs
Registro No. 10 - Planta de Aprovechamiento
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR

2

Powered by CamScanner

RCD
PUENTE PIEDRA
NIT.901.026.889-1

Codigo: FPP-CA-01 / Versión: 1

INGRESO DE RESIDUOS CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN

Nº 0825

PLACA SST 050	FECHA 26 02 26
VOLUMEN	Mt3 15
TIPO MATERIAL	triturado 3/4
FRENTE DE OBRA	varios

RECIBIDO

GESTORES DE RESIDUOS DE RCDs
Registro No. 10 - Planta de Aprovechamiento
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR

Basc

Powered by CamScanner

SECAM J.R. S.A.S
NIT. 830.507.163-0

DESPACHADO

Transforma Ambiental

VALE No. 9302

NIT: 830.507.163-0

Distribuidor de Materiales para Construcción

GESTOR RCDS REGISTRO CAR 001

PLANTA APROVECHAMIENTO SECAM UVAM

Resolución 0472 de 2017

Celular: 3015981631

Fecha: 31/03/2026 7:57 Vale No.: 9302

Datos del Cliente

Cliente: CONSORCIO LA ESTANZUELA

Placa: STS474

Origen: MARTIRES

Conductor: NORBEY FERNANDEZ

Información de Despacho

Material: AR - SBG 50

Cantidad m³: 15.00

Peso Entrada: 10540

Peso Salida: 25000

Neto: 14460

Uso: SUMINISTRO

Observaciones:

Firma y Autorización

Firma Autorizado

SECAM J.R. S.A.S

NIT. 830.507.163-0

DESPACHADO

Transforma Ambientales

VALE No. 9301

NIT: 830.507.163-0

Beneficiador de Materiales para Construcción

GESTOR RCDS REGISTRO CAR 001

PLANTA APROVECHAMIENTO SECAM UVAI

Resolución 0472 de 2017

Celular: 3013991851

Fecha: 31/03/2026 7:54 Vale No.: 9301

Datos del Cliente

Cliente: CONSORCIO LA ESTANZUELA

Placa: SZV807

Origen: MARTIRES

Conductor: OMAR PEREZ

Información de Despacho

Material: AR - SBG 50

Cantidad m³: 15.00

Peso Entrada: 10560

Peso Salida: 25400

Neto: 14840

Base: SUMINISTRO

Observaciones:

Firma y Autorización

Firma Autorizada

Powered by CamScanner

SECAM J.R.
NIT. 830.507.163-0
DESPACHADO



VALE No. 22806
NIT: 830.507.163-0
Distribuidor de Materiales para Construcción
GESTOR RCD'S REGISTRO CAR 030
PLANTA APROVECHAMIENTO SECAM
SOACHA
Resolución 0472 de 2017
Celular: 3015981851

Fecha: 31/03/2026 13:04 Vale No.: 22806

Datos del Cliente

Cliente: CONSORCIO LA ESTANZUELA
Placa: STA-474
Origen: MARTIRES
Conductor: NORBEY FERNANDEZ

Información de Despacho

Material: AR - SBG 50
Cantidad m³: 15,00
Peso Entrada: 0
Peso Salida: 0
Neto: 0
Clase: SUMINISTRO
Observaciones: VALE 0168

Firma y Autorización

Firma Autorizado

Powered by CamScanner

SECAM J.R.
NIT. 830.507.163-0

VALE No. 22270
NIT. 830.507.163-0
Distribuidor de Materiales para Construcción
GESTOR RCD'S REGISTRO CAR 030
PLANTA APROVECHAMIENTO SECAM
SOACHA
Resolución 0472 de 2017
Celular: 3015981851

Fecha: 09/03/2026 9:45

Vale No.: 22270

Datos del Cliente

Cliente: CONSORCIO LA ESTANZUELA

Placa: GDZ-049

Origen: RICAUTE

Conductor: LUIS ARAGON

Información de Despacho

Material: B-200

Cantidad m³: 15.00

Clase: SUMINISTRO

Observaciones: VALE 0124

Powered by CamScanner

SEGAM J.R.
NIT. 830.507.163-0
DESPACHADO

VALE No. 22318
NIT: 830.507.163-0
Distribuidor de Materiales para Construcción
GESTOR RCD'S REGISTRO CAR 030
PLANTA APROVECHAMIENTO SEGAM
SOACHA
Resolución 0472 de 2017
Celular: 3016981951

Fecha: 10/03/2026 10:10

Vale No.: 22318

Datos del Cliente

Cliente: CONSORCIO LA ESTANZUELA

Placa: STA 474

Origen: RICAUTE

Conductor: NORBEY FERNANDEZ

Información de Despacho

Material: B-200

Cantidad m³: 15.00

Clase: SUMINISTRO

Observaciones: VALE 0128

Powered by CamScanner

SECAM J.R.
NIT. 830.507.163-0
DESPACHADO

VALE No. 22362
NIT: 830.507.163-0
Distribuidor de Materiales para Construcción
GESTOR RCD'S REGISTRO CAR 030
PLANTA APROVECHAMIENTO SECAM
SOACHA
Resolución 0472 de 2017
Celular: 3016961361

Fecha: 11/03/2026 11:38

Vale No.: 22362

Datos del Cliente

Cliente: CONSORCIO LA ESTANZUELA

Placa: STA-474

Origen: RICAURTE

Conductor: NORBEY FERNANDEZ

Información de Despacho

Material: B-200

Cantidad m³: 15.00

Clase: SUMINISTRO

Observaciones: VALE 0129

Powered by CamScanner

SECAM J.R.
NIT. 830.507.163-0
DESPACHADO

CONCRETO

Tradición y Modernidad

VALE No. 22798
NIT: 830.507.163-0
Distribuidor de Materiales para Construcción
GESTOR RCD'S REGISTRO CAR 030
PLANTA APROVECHAMIENTO SECAM
SOACHA
Resolución 0472 de 2017
Celular: 3015981651

Fecha: 26/03/2026 13:18 **Vale No.:** 22798

Datos del Cliente

Cliente: CONSORCIO LA ESTANZUELA
Placa: STA-474
Origen: MARTIREZ
Conductor: NORBEY FERNANDEZ

Información de Despacho

Material: S-200
Cantidad m³: 15.00
Peso Entrada: 0
Peso Salida: 0
Neto: 0
Clase: SUMINISTRO
Observaciones: VALE 0143

Firma y Autorización

Firma Autorizada

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10036610714

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
GDY603	INTERNATIONAL	7600 SBA 6X4	2021

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
10.824	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	15.900

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
35371242	N	3HTWYAHTXMN341476

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
3HTWYAHTXMN341476	N	3HTWYAHTXMN341476	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
BANCO DE OCCIDENTE

IDENTIFICACIÓN
NIT 890300279

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
******	******	375

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
482020000661959	I	11/12/2020	2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC TTO.	FECHA VENCIMIENTO
02/02/2021	14/10/2025	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOyTTE MCPAL SABANETA



Intexus® - 250454/0725

LT10000667197

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®

FECHA DE EXPEDICIÓN	AÑO	MES	DÍA
	2026	1	9

VIGENCIA	AÑO	MES	DÍA
DESDE LAS 00 HORAS DEL	2026	1	10
HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	2027	1	9

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
94867668 - 614793595	GDY603	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	10824	2021

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
3	INTERNATIONAL	PLATON

LÍNEA VEHÍCULO: 7600SBA6X4

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
35371242	3HTWYAHTXMN341476	3HTWYAHTXMN341476	15,90

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
BANCO DE OCCIDENTE	3028657305	NIT	890300279	SABANETA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	13158	94867668	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
33	$ 1.065.500	$ 554.000	$ 2.400

TOTAL A PAGAR

$ 1.621.900

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[2] 701,68[3]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77[1]	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180[4]	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750[5]	



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?



Seguro Ter-cero

Cero preocupaciones al manejar tu vehículo

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.

Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: **www.segurotercero.com**

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.

•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.

•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.

•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.

•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

•Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales; la cuál puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/proteccion-de-datos/

Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos

[1] El transporte y movilización de las víctimas a los establecimientos hospitalarios o clínicos se debe hacer preferiblemente en ambulancias o vehículos adecuadamente dotados para este tipo de servicios, garantizando la atención oportuna y efectiva de la víctima.

[2] Para las tarifas 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2497 de 2022

[3]. Para las demás tarifas no incluídas en el Decreto 2497 de 2022.

[4]. Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.6 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social

[5]. Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.11 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social.

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.02.06 21:53:27 -05:00

seguros mundial®
tu compañía siempre



Existimos porque **CREEMOS** *que tus sueños* deben ser una realidad

SOLUCIONES CORPORATIVAS

- SOAT
- Accidentes Personales
- Conduce Tranquilo
- Arriendos
- Vida
- Disfruta Tranquilo
- Responsabilidad Cívil Familiar
- Cumplimiento
- RCE Transporte Público dePasajeros
- Judiciales
- Crédito
- Ingeniería
- Patrimonio

Líneas de Atención al Cliente:

- **Bogotá:** **(+601)** 327 47 12/13
- **Nacional:** 018000 111 935

www.segurosmundial.com.co

@SegurosMundial

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 187244220

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA AVENIDA SEXTA SAS

NIT: 900135773

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-011-001

Fecha de expedición: 2026/01/27

Fecha de vencimiento: 2027/01/27

DATOS VEHÍCULO

PLACA: GDY603

CLASE: VOLQUETA

MARCA: INTERNATIONAL

MODELO: 2021

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 10824

NRO. MOTOR: 35371242

NRO. CHASIS: 3HTWYAHTXMN341476

VIN: 3HTWYAHTXMN341476

LÍNEA: 7600 SBA 6X4

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: BANCO DE OCCIDENTE

FIRMA DEL RESPONSABLE

EDITH RANGEL ARIZA

DATOS GENERALES | TRANSPORTADOR

* Placa vehículo	GDY603	* Lugar de expedición	SABANETA
* Modelo	2021	* Tipo de servicio	Público
* Capacidad (Ton)	16.00	Fecha última revisión tecnicomecánica	2025-04-21
* Nombre conductor	BRANDON PEREZ		
* Número de identificación	1001112596		


WebFile SDA
www.secretariadeambiente.gov.co/ventanillaVirtual/app
Gmail
www.secretariadeambiente.gov.co dice
Se asignó el PIN Número: 27563
Aceptar
SABANETA
* Modelo
2021
* Tipo de servicio
Público
* Capacidad (Ton)
16.00
Fecha última revisión tecnicomecánica
2025-04-21
BRANDON PEREZ

Pasos

1. ***Diligenciar los datos del formulario***
2. Resumen de la información diligenciada
3. Datos de confirmación del trámite

La información fue procesada exitosamente

Imprimir Guardar



Secretaría Distrital de Ambiente

VENTANILLA VIRTUAL

Actividad	Ingreso de Datos de Obras Públicas y Privadas
Número de radicación	2025ER189490
Fecha inicio	2025-08-21 17:14:33
Fecha fin	2025-08-21 17:16:26
Trámite	Seguimiento y Control a Obras Públicas y Privadas

En ejecución (2)
Pendientes (9)
Todos los trámites
Administrar sedes

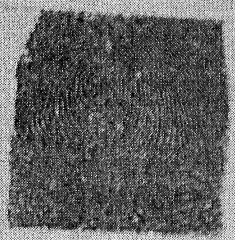
Ingreso de Datos de Obras Públicas y Privadas

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.069.742.202
SANTIAGO GONZALEZ
APELLIDOS
CESAR ESTEBAN
NOMBRES

EstebanSantiagoGonzale
FIRMA





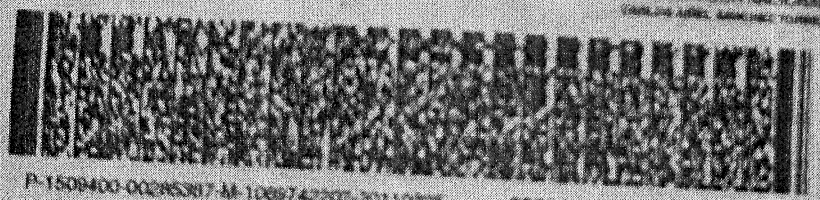
FECHA DE NACIMIENTO 25-ENE-1993
FUSAGASUGA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 B+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

28-ENE-2011 FUSAGASUGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO



A-1500400-00285817-M-1069742202-20110325 0028532772A 1 3007/0914

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1069742202



NOMBRE

CESAR ESTEBAN SANTIAGO GONZALEZ

FECHA DE NACIMIENTO
25-01-1993

SANGRE-RH
B+

FECHA DE EXPEDICIÓN
27-09-2025

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

de Colombia

ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BO

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	26-09-2032	PARTICULAR
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	27-09-2035	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	27-09-2028	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC03009106687

Servicios Integrales 95909.1.0-2 03/25

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10036071647

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
GDY715	INTERNATIONAL	7600 SBA 6X4	2021

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
10.824	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	15.900

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
35371420	N	3HTWYAHT3MN341481

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
3HTWYAHT3MN341481	N	3HTWYAHT3MN341481	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
EQUIPOS VG SAS	NIT 901688087

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
******	******	375

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
482020000661962	I	11/12/2020	2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC TTO.	FECHA VENCIMIENTO
02/02/2021	15/09/2025	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOyTTE MCPAL SABANETA



Intexus® - 250454/0725

LT10000627759

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®

FECHA DE EXPEDICIÓN	AÑO	MES	DÍA
	2026	1	9

VIGENCIA	AÑO	MES	DÍA
DESDE LAS 00 HORAS DEL	2026	1	10
HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	2027	1	9

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
94867459 - 614793182	GDY715	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	10824	2021

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
3	INTERNATIONAL	PLATON
	LÍNEA VEHÍCULO: 7600SBA6X4	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
35371420	3HTWYAHT3MN341481	3HTWYAHT3MN341481	15,90

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
EQUIPOS VG SAS	3028657305	NIT	901688087	SABANETA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	13158	94867459	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
33	$ 1.065.500	$ 554.000	$ 2.400

TOTAL A PAGAR

$ 1.621.900

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[2] 701,68[3]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77[1]	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180[4]	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750[5]	



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?



Seguro Ter-cero

Cero preocupaciones al manejar tu vehículo

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.

Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: **www.segurotercero.com**

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.

•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.

•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.

•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.

•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

•Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales; la cuál puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/proteccion-de-datos/

Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos

[1] El transporte y movilización de las víctimas a los establecimientos hospitalarios o clínicos se debe hacer preferiblemente en ambulancias o vehículos adecuadamente dotados para este tipo de servicios, garantizando la atención oportuna y efectiva de la víctima.

[2] Para las tarifas 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2497 de 2022

[3]. Para las demás tarifas no incluídas en el Decreto 2497 de 2022.

[4]. Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.6 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social

[5]. Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.11 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social.

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.02.06 21:50:39 -05:00

seguros mundial®
tu compañía siempre



Existimos porque **CREEMOS** *que tus sueños* deben ser una realidad

SOLUCIONES CORPORATIVAS

- SOAT
- Accidentes Personales
- Conduce Tranquilo
- Arriendos
- Vida
- Disfruta Tranquilo
- Responsabilidad Cívil Familiar
- Cumplimiento
- RCE Transporte Público dePasajeros
- Judiciales
- Crédito
- Ingeniería
- Patrimonio

Líneas de Atención al Cliente:

- **Bogotá:** **(+601)** 327 47 12/13
- **Nacional:** 018000 111 935

www.segurosmundial.com.co

@SegurosMundial

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 188140125

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA AVENIDA SEXTA SAS

NIT: 900135773

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-011-001

Fecha de expedición: 2026/03/03

Fecha de vencimiento: 2027/03/03

DATOS VEHÍCULO

PLACA: GDY715

CLASE: VOLQUETA

MARCA: INTERNATIONAL

MODELO: 2021

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 10824

NRO. MOTOR: 35371420

NRO. CHASIS: 3HTWYAHT3MN341481

VIN: 3HTWYAHT3MN341481

LÍNEA: 7600 SBA 6X4

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: EQUIPOS VG SAS

FIRMA DEL RESPONSABLE

EDITH RANGEL ARIZA

Pasos

1. ***Diligenciar los datos del formulario***
2. Resumen de la información diligenciada
3. Datos de confirmación del trámite

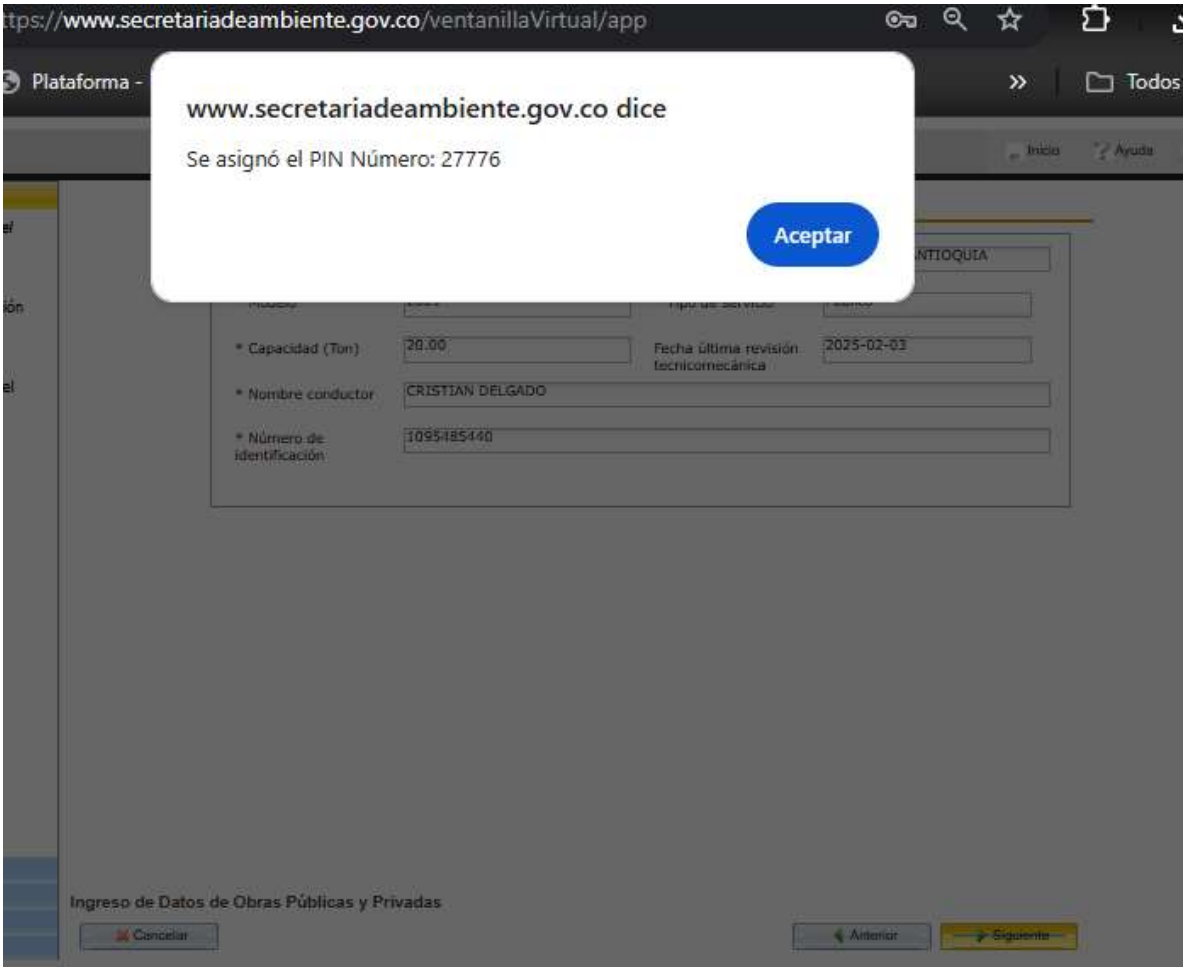
DATOS GENERALES | TRANSPORTADOR

* Placa vehículo	GDY715	* Lugar de expedición	SABANETA, ANTIOQUIA
* Modelo	2021	* Tipo de servicio	Público
* Capacidad (Ton)	20.00	Fecha última revisión tecnicomecánica	2025-02-03
* Nombre conductor	CRISTIAN DELGADO		
* Número de identificación	1095485440		

En ejecución (1 / 4)
Pendientes (9)
Todos los trámites
Administrar sedes

Ingreso de Datos de Obras Públicas y Privadas

Cancelar Anterior Siguien


https://www.secretariadeambiente.gov.co/ventanillaVirtual/app
Plataforma -
Todos
Inicio
Ayuda
www.secretariadeambiente.gov.co dice
Se asignó el PIN Número: 27776
Aceptar
ANTIOQUIA
* Capacidad (Ton)
20.00
Fecha última revisión tecnicomecánica
2025-02-03
* Nombre conductor
CRISTIAN DELGADO
* Número de identificación
1095485440
Ingreso de Datos de Obras Públicas y Privadas
Cancelar
Anterior
Siguiente

Secretaría Distrital de Ambiente

VENTANILLA VIRTUAL

Actividad	Ingreso de Datos de Obras Públicas y Privadas
Número de radicación	2025ER237320
Fecha inicio	2025-10-08 13:55:48
Fecha fin	2025-10-08 13:57:58
Trámite	Seguimiento y Control a Obras Públicas y Privadas

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.095.485.440



Apellidos
DELGADO OVALLE

Nombres
CRISTIAN HERNANDO

Nacionalidad
COL

Estatura
1.72

Sexo
M

Fecha de nacimiento
24 MAR 1991

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
FLORIAN (SANTANDER)

Fecha y lugar de expedición
29 MAR 2009, FLORIAN

Firma

Fecha de expiración
17 MAR 2034

.CO

042165512

REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

ICCOL042165512427080<<<<<<<<<<
9103247M3403174COL1095485440<5
DELGADO<OVALLE<<CRISTIAN<HERNA


REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCIÓN
Libertad y Orden
No. 1095485440
NOMBRE
CRISTIAN HERNANDO DELGADO OVALLE
FECHA DE NACIMIENTO
24-03-1991
SANGRE-RH
O+
FECHA DE EXPEDICION
14-08-2023
RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR
CONDUCIR CON LENTES
ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR
STRIA MCPAL DE SOACHA
República de Colombia


CATEGORIAS AUTORIZADAS
CATEGORIA
CLASE DE VEHICULO
VIGENCIA
SERVICIO
A2
MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.
13-10-2025
PARTICULAR
B2
AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.
14-08-2033
PARTICULAR
C2
AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.
14-08-2026
PUBLICO
COSMOCOLOR LC-23
ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL
LC07001683365

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10036071636

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
GDZ049	INTERNATIONAL	7600 SBA 6X4	2021

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
10.824	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	15.900

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
35371639	N	3HTWYAHT9MN345633

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
3HTWYAHT9MN345633	N	3HTWYAHT9MN345633	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
EQUIPOS VG SAS	NIT 901688087

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
******	******	375

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
48202000685918	I	22/12/2020	2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC TTO.	FECHA VENCIMIENTO
03/02/2021	15/09/2025	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOyTTE MCPAL SABANETA



Intexus® - 250454/0725

LT10000627760

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®

FECHA DE EXPEDICIÓN	AÑO	MES	DÍA
	2026	2	4

VIGENCIA	AÑO	MES	DÍA
DESDE LAS 00 HORAS DEL	2026	2	5
HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	2027	2	4

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
95370355 - 615120785	GDZ049	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	10824	2021

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
3	INTERNATIONAL	PLATON

LÍNEA VEHÍCULO
7600SBA6X4

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
35371639	3HTWYAHT9MN345633	3HTWYAHT9MN345633	15,90

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
EQUIPOS VG SAS	3237746998	NIT	901688087	SABANETA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	13158	95370355	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
33	$ 1.065.500	$ 554.000	$ 2.400

TOTAL A PAGAR

$ 1.621.900

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[2] 701,68[3]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77[1]	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180[4]	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750[5]	



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?



Seguro Ter-cero
Cero preocupaciones al manejar tu vehículo

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.
Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: **www.segurotercero.com**

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

•Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales; la cuál puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/proteccion-de-datos/
Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos

[1] El transporte y movilización de las víctimas a los establecimientos hospitalarios o clínicos se debe hacer preferiblemente en ambulancias o vehículos adecuadamente dotados para este tipo de servicios, garantizando la atención oportuna y efectiva de la víctima.
[2] Para las tarifas 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2497 de 2022
[3]. Para las demás tarifas no incluídas en el Decreto 2497 de 2022.
[4]. Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.6 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social
[5]. Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.11 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social.

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.02.04 17:47:41 -05:00

seguros mundial®
tu compañía siempre



Existimos porque **CREEMOS** *que tus sueños* deben ser una realidad

- SOAT
- Accidentes Personales
- Arriendos
- Disfruta Tranquilo
- Conduce Tranquilo
- Vida
- Responsabilidad Cívil Familiar

SOLUCIONES CORPORATIVAS

- Cumplimiento
- Judiciales
- Ingeniería
- RCE Transporte Público dePasajeros
- Crédito
- Patrimonio

Líneas de Atención al Cliente:

- **Bogotá:** **(+601)** 327 47 12/13
- **Nacional:** 018000 111 935

www.segurosmundial.com.co

@SegurosMundial

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 187473293

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA AVENIDA SEXTA SAS

NIT: 900135773

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-011-001

Fecha de expedición: 2026/02/05

Fecha de vencimiento: 2027/02/05

DATOS VEHÍCULO

PLACA: GDZ049

CLASE: VOLQUETA

MARCA: INTERNATIONAL

MODELO: 2021

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 10824

NRO. MOTOR: 35371639

NRO. CHASIS: 3HTWYAHT9MN345633

VIN: 3HTWYAHT9MN345633

LÍNEA: 7600 SBA 6X4

COLOR: BLANCO

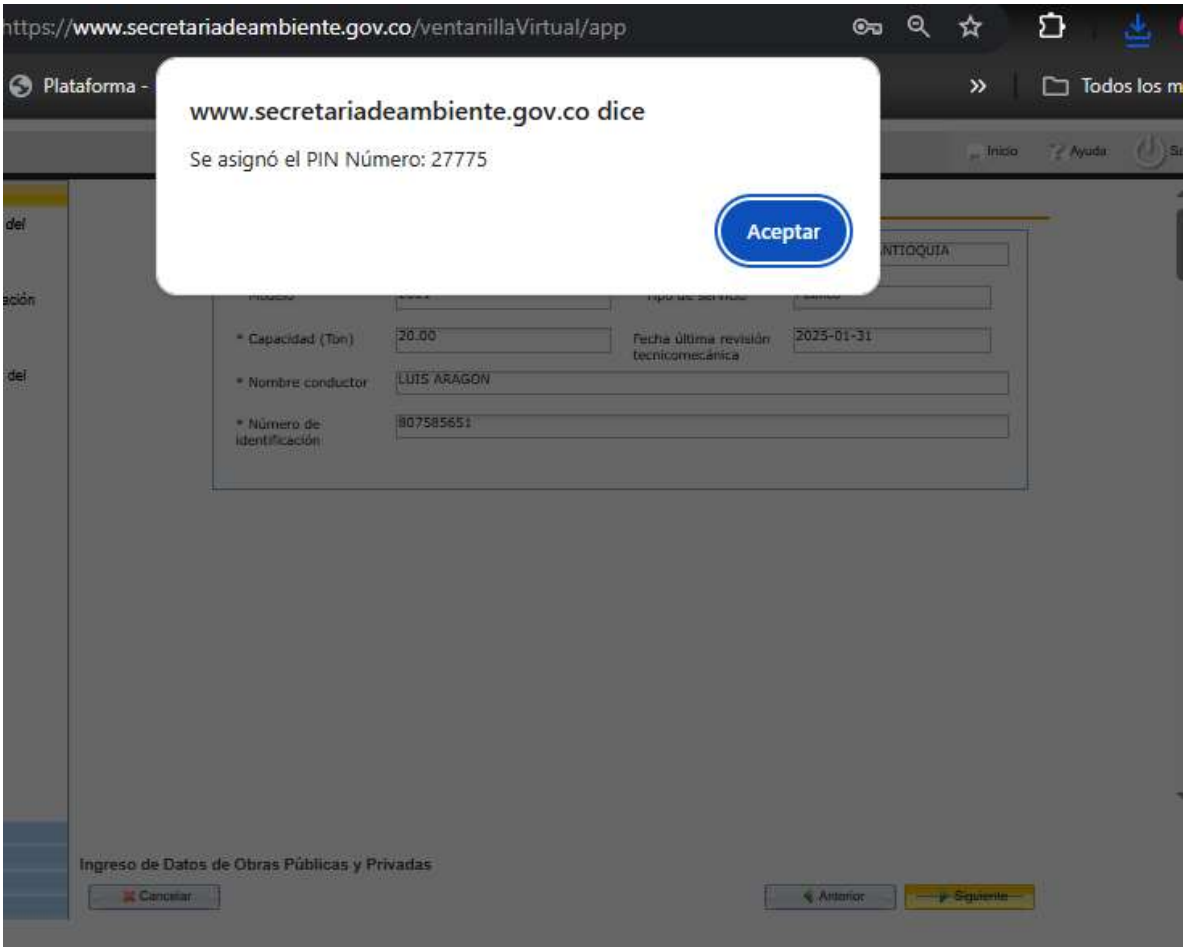
NOMBRE PROPIETARIO: EQUIPOS VG SAS

FIRMA DEL RESPONSABLE

EDITH RANGEL ARIZA

DATOS GENERALES | TRANSPORTADOR

* Placa vehículo	GDZ049	* Lugar de expedición	SABANETA, ANTIOQUIA
* Modelo	2021	* Tipo de servicio	Público
* Capacidad (Ton)	20.00	Fecha última revisión tecnicomecánica	2025-01-31
* Nombre conductor	LUIS ARAGÓN		
* Número de identificación	807585651		


https://www.secretariadeambiente.gov.co/ventanillaVirtual/app
Plataforma -
Todos los m
Inicio
Ayuda
www.secretariadeambiente.gov.co dice
Se asignó el PIN Número: 27775
Aceptar
ANTIOQUIA
* Capacidad (Ton)
20.00
Fecha última revisión tecnicomecánica
2025-01-31
* Nombre conductor
LUIS ARAGON
* Número de identificación
807585651
Ingreso de Datos de Obras Públicas y Privadas
Cancelar
Anterior
Siguiente

Secretaría Distrital de Ambiente

VENTANILLA VIRTUAL

Actividad	Ingreso de Datos de Obras Públicas y Privadas
Número de radicación	2025ER231777
Fecha inicio	2025-10-02 17:23:49
Fecha fin	2025-10-08 13:52:11
Trámite	Seguimiento y Control a Obras Públicas y Privadas

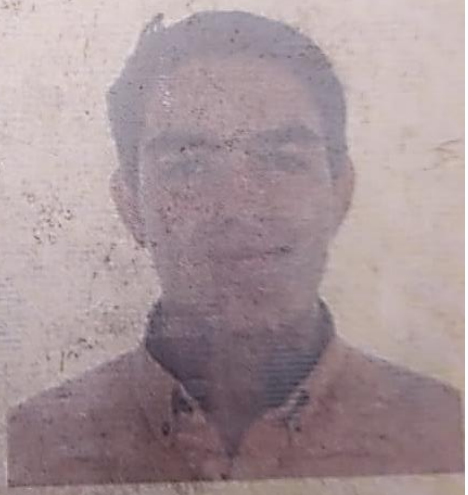
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 80758561

ARAGON ZAMORA
APELLIDOS

LUIS ANTONIO
NOMBRES

Luis Aragón Z
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 18-OCT-1983
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.77 ESTATURA | A+ G.S. RH | M SEXO

19-OCT-2001 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-1500111-47098972-M-0080758561-20020108 02804 02008A 01 113190711



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 80758561

NOMBRE

LUIS ANTONIO ARAGON ZAMORA

FECHA DE NACIMIENTO

18-10-1983

GRUPO SANGUÍNEO-RH

A+

FECHA DE EXPEDICIÓN

25-09-2025

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

CONDUCIR CON LENTES

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTA



CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B3	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA, BUS Y ARTICULADO	25-09-2035	PARTICULAR
C3	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA, BUS Y ARTICULADO	25-09-2028	PUBLICO

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC03009087486

PLACA

SST-050



PIN AMBIENTAL

22656

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

HOJA DE VIDA DE MAQUINARIA		FECHA 01/02/2025
	VOLQUETA	

ESPECIFICAIONES DEL EQUIPO		
EQUIPO	VOLQUETA DOBLE TROQUE	
MARCA	INTERNATIONAL	
MODELO	2012	
PLACA	SST-050	
LINEA	7600 SBA	

MANTENIMIENTOS			
FECHA	TIPO DE MANTENIMIENTO	REALIZADO POR	OBSERVACIONES
01/02/2025	PREVENTIVO	PONPILIO ROJAS	EL MANTENIMIENTO INCLUYE ENGRASE , REVISIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO, MANTENIMIENTO DE SISTEMA HIDRÁULICO, AJUSTE DE CRUCETAS.
08/02/2025	PREVENTIVO	PONPILIO ROJAS	EL MANTENIMIENTO INCLUYE ENGRASE , REVISIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO, MANTENIMIENTO DE SISTEMA HIDRÁULICO, AJUSTE DE CRUCETAS.
15/02/2025	PREVENTIVO	PONPILIO ROJAS	EL MANTENIMIENTO INCLUYE ENGRASE , REVISIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO, MANTENIMIENTO DE SISTEMA HIDRÁULICO, AJUSTE DE CRUCETAS.
22/02/2025	PREVENTIVO	PONPILIO ROJAS	EL MANTENIMIENTO INCLUYE ENGRASE , REVISIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO, MANTENIMIENTO DE SISTEMA HIDRÁULICO, AJUSTE DE CRUCETAS.
01/03/2025	PREVENTIVO	PONPILIO ROJAS	EL MANTENIMIENTO INCLUYE ENGRASE , REVISIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO, MANTENIMIENTO DE SISTEMA HIDRÁULICO, AJUSTE DE CRUCETAS.

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Libertad y Orden

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10033651673

PLACA
SST050

MARCA
INTERNATIONAL

LÍNEA
7600 SBA

MODELO
2012

CILINDRADA CC
10.831

COLOR
BLANCO

SERVICIO
PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO
VOLQUETA

TIPO CARROCERÍA
PLATON

COMBUSTIBLE
DIESEL

CAPACIDAD Kg/PSJ
17000

NÚMERO DE MOTOR
35292059

REG
N

VIN
3HTWYAHT1CN674938

NÚMERO DE SERIE
3HTWYAHT1CN674938

REG
N

NÚMERO DE CHASIS
3HTWYAHT1CN674938

REG
N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
LOPEZ BARRERA MARLON DAVID

IDENTIFICACIÓN
C.C. 1058460128

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP
350

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
482011000433299

VE
I

FECHA IMPORT.
21/11/2011

PUERTAS
0

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA
19/04/2012

FECHA EXP. LIC. TTO.
07/01/2025

FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRÁNSITO

ITBOY - DIST TTO NO. 2/ NOBSA



COSMOCOLOR COLOMBIA-LT-24

LT07003470037

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO

74.436.408

LOPEZ VARGAS

APELLIDOS

BEIMAR

NOMBRES



-BEIMAR LOPEZ VARGAS

FIRMA

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-MAR-1984**

TOTA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.78	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

20-JUN-2002 TOTA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-0732200-34161522-M-0074436408-20070920 **00595** 07263Q 02 225511263

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 74436408



NOMBRE

BEIMAR LOPEZ VARGAS

FECHA DE NACIMIENTO

14-03-1984

SANGRE-RH

A+

FECHA DE EXPEDICIÒN

08-07-2025

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTA

Powered by CamScanner

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	08-07-2035	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	08-07-2028	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC03008828525

Servicios Integrales 95909.1.0-1 01/25

Powered by CamScanner

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

HDI SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO \| MES \| DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO \| MES \| DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO \| MES \| DÍA)
2025-04-25	2025-04-26	2026-04-25

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
250030800	SST050	CARGA O MIXTO	PUBLICO	10831	2012

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	INTERNATIONAL	PLATON

LÍNEA VEHICULO: 7600 SBA

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
35292059	3HTWYAHT1CN674938	3HTWYAHT1CN674938	17.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
LOPEZ, MARLON	3028432394	CC	1058460128	BOGOTA D.C

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1333	12	9151201	0	BOGOTA D.C

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
330	$ 1061500	$ 551900	$ 2100

TOTAL A PAGAR

$ 1615500

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [1] / 701,68 [2] UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	8,77
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	180 / 750 SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES

Contáctanos

Desde el resto del país	Desde tu celular	Desde Bogotá	WhatsApp
01 8000 113 390	#224	60 (1) 307 7050	+57 316 4821802

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde llevar el SOAT en su dispositivo móvil o imprimir este PDF. Portarlo es Obligatorio.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos:

La Aseguradora podrá modificar unilateralmente la vigencia del contrato de seguro, exclusivamente en beneficio del consumidor y en aquellos casos que se corrobore la existencia de duplicidad de amparos sobre el mismo riesgo asegurado.

Protección de datos personales

La expedición de esta póliza conlleva a La Compañía a tratar los Datos Personales en cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y decretos que la reglamentan para consultar, almacenar, administrar y transmitir a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, la información personal recolectada, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios derivados del presente contrato de seguros, únicamente con fines estadísticos, de control, reporte y prevención del fraude y no para fines comerciales; la información será tratada de acuerdo con las Políticas de Tratamiento publicadas en www.hdiseguros.com.co

Topes de cobertura gastos médicos
[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Powered by CamScanner
Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 181293623

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA AVENIDA SEXTA SAS

NIT: 900135773

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-011-001

Fecha de expedición: 2025/05/20

Fecha de vencimiento: 2026/05/20

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	SST050	**CLASE:**	VOLQUETA
MARCA:	INTERNATIONAL	**MODELO:**	2012
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	10831	**NRO. MOTOR:**	35292059
NRO. CHASIS:	3HTWYAHT1CN674938	**VIN:**	3HTWYAHT1CN674938
LÍNEA:	7600 SBA		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: MARLON D. LOPEZ B.

FIRMA DEL RESPONSABLE

EDITH RANGEL ARIZA

Powered by CamScanner

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **BEIMAR LOPEZ VARGAS** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **74436408,** se encuentra afiliado/a desde **20/05/2008** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 05 de marzo de 2025.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Powered by CamScanner
Powered by CamScanner

Medellín, 05 de marzo de 2025

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN – ARL SURA

La Administradora de Riesgos Laborales, SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.NIT 890.903.790 - 5, certifica:

Que BIEMAR LOPEZ VARGAS identificado(a) con C74436408 se encuentra afiliado(a) a Riesgos Laborales y está en estado activo.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C7443640825064694 90

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección IP 10.205.28.13

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	74436408
NOMBRES	BEIMAR
APELLIDOS	LOPEZ VARGAS
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	EPS SURAMERICANA S.A.	CONTRIBUTIVO	02/10/2011	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	03/05/2025 19:05:31	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner



Powered by CamScanner
Powered by CamScanner
Powered by CamScanner
Powered by CamScanner

TRANSPETROL

En convenio con LeidyCantero SERVICIOS INTEGRALES

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 79801969-6

Resolución 2281 del 24 de Noviembre de 2021 - Lic. S.S.T. Res. 2605 de 2015

HACE CONSTAR QUE:

BEIMAR LÓPEZ VARGAS

CC 74436408 de TOTA

Asistió y Aprobó el curso de:

Manejo Defensivo

Con una intensidad horaria de 40 Horas Cv: 4229FC

Válido desde: 25/02/2025 **Hasta: 25/02/2026**

En constancia se firma y sella

PEDRO YOVANNI PULIDO DUEÑAS
Director Académico

Para validar su certificado ingrese a www.school.transpetrol.edu.co/school

Cel: 310 239 5578 - 320 278 5573 e-mail: gjespecialistas@hotmail.com

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

TRANSPETROL

INSTITUTO PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO

NIT. 79801969-6

Resolución 2281 del 24 de noviembre de 2021 - Lic. S.S.T. Res. 2605 de 2015

Manejo Defensivo

Nombres y Apellidos

BEIMAR LÓPEZ VARGAS

C.C. | **Exp.**

74436408 TOTA

Licencia

C2

Rh | **Vence**

A+ 25/02/2026



Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

seguros mundial®
tu compañía siempre

SOLUCIONES DE MOVILIDAD



PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULOS PESADOS DE CARGA

Versión Clausulado Número
07/02/2025-1317-P-03-PPSUS10R00000025-D00I

Código Anexo de Asistencia
07-02-2025-1317-A-03-ASSUS10R00000027-D00I

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT 860.037.013-6
Dirección General Calle 33N.6B - 24 Pisos 1,2 y 3
Teléfono: (601) 285 56 00

No. Póliza	CSC 2000515698	No. de Certificado	1804198183			No. Riesgo	1
Tipo de documento	NEGOCIO NUEVO	Fecha de expedición	2025-03-12			Suc. expedidora	CEN SABANA CENTRO
Vigencia desde	00:00 Horas del D 10 / M 03 / A 2025	Vigencia hasta	00:00 Horas del D 10 / M 03 / A 2026			Días	365
Vigencia del certificado desde	00:00 Horas del D 10 / M 03 / A 2025	Vigencia del certificado hasta	00:00 Horas del D 10 / M 03 / A 2026				
Tomador	MARLON DAVID LOPEZ BARRERA					Nº. Doc. identidad	1058460128
Dirección	CALLE 191 NO. 7 – 25			Ciudad	BOGOTA DISTRITO	Teléfono	3028432394
Asegurado	MARLON DAVID LOPEZ BARRERA					Nº. Doc. identidad	1058460128
Dirección	CALLE 191 NO. 7 – 25			Ciudad	BOGOTA DISTRITO	Teléfono	3028432394
Beneficiario	MARLON DAVID LOPEZ BARRERA					CC/NIT	1058460128
Beneficiario						CC/NIT	

RIESGO ASEGURADO

Cod. Fasecolda	03626090	Modelo	2012	Servicio	PUBLICO	Color	BLANCO
Placa	SST050	Marca y clase	INTERNATIONAL VOLQUETA			Tipo de vehículo	VOLQUETA
Tonelaje/Cilindraje/Pasajeros	17000	No. Motor	35292059			No. Chasis / Serie	3HTWYAHT1CN674938
Dpto/Municipio	BOGOTA DISTRI	Valor comercial	$273,600,000.00	Valor accesorios	$0.00	Valor comercial total	$273,600,000.00

CONDICIONES DE COBERTURA

Cobertura	Límite asegurado (Pesos Colombianos)	Deducibles %	Deducibles S.M.M.L.V / Pesos COP
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRA	$3,000,000,000.00	Sin Deducible	2.00SMMLV
PÉRDIDA TOTAL HURTO	$273,600,000.00	10.0%	Sin Deducible
PÉRDIDA TOTAL DAÑOS	$273,600,000.00	10.0%	Sin Deducible
PÉRDIDA PARCIAL HURTO	$273,600,000.00	10.0%	4.00SMMLV
PÉRDIDA PARCIAL DAÑOS	$273,600,000.00	10.0%	4.00SMMLV
TERREMOTO, TEMBLOR Y/O ERUPCIÓN V	$273,600,000.00	10.0%	4.00SMMLV
ACTOS MAL INTENCIONADOS DE TERCER	INCLUIDO	10.0%	Sin Deducible
AMPARO PATRIMONIAL	INCLUIDO	Sin Deducible	Sin Deducible
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PE	INCLUIDO	Sin Deducible	Sin Deducible
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CI	INCLUIDO	Sin Deducible	Sin Deducible
AUXILIO POR MUERTE ACCIDENTAL DEL	$40,000,000.00	Sin Deducible	Sin Deducible
ASISTENCIA EN VIAJE	INCLUIDO	Sin Deducible	Sin Deducible
AUXILIO DE PARALIZACIÓN DEL VEHÍC	$4,000,000.00	10 días	10 días

Convenio de pago	Contado	Fecha límite de pago	2025-04-11		
PRIMA BRUTA	$ 10,173,854.00	DESCUENTOS	$ 0.00	PRIMA NETA	$ 10,173,854.00
GASTOS EXP.	$ 25,000.00	IVA	$ 1,937,782.00	TOTAL A PAGAR	$ 12,136,636.00

Intermediarios	% Participación	Coaseguradores	Tipo	% Participación
TRANQUILITE PROFESIO	100.0			

OBSERVACIONES

En caso de haber contratado servicio de asistencia puede solicitarlo comunicándose a Línea Nal. 018000111935 Opc 1 asistencias – Opc 1, en Bogotá al (601)3274712-13 o al #935

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

Es obligación del cliente, suministrar información veraz y verificable para el adecuado proceso de conocimiento del cliente realizado por la aseguradora, al igual que en los procesos de actualización de información periódicos establecidos de acuerdo a su perfil de riesgo, en cumplimiento a lo establecido en el Capítulo IV, Título IV, Parte I de la Circular Externa 029 de 2014, Básica Jurídica.

DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

Autorizo a **Seguros Mundial** para almacenar, recolectar y gestionar mis datos personales para el suministro de información y educación financiera, ofrecimiento comercial, así como los servicios inherentes a la actividad aseguradora, realización de encuestas de satisfacción de clientes y fines estadísticos. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como los derechos que se asisten como titular de los mismos.

Para mayor información sobre la política de tratamiento de datos ingrese a **www.segurosmundial.com.co/legal/**. En caso que no desee otorgar esta autorización, favor comunicarse a las líneas de atención al cliente que aparecen en la póliza o ingrese a nuestra página web **http://www.segurosmundial.com.co/servicio-al-cliente/** y diligencie el formulario o envíe un correo electrónico a **consumidorfinanciero@segurosmundial.com.co.**

Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a **Seguros Mundial** para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: **correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp.** No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de: **Página web:** www.segurosmundial.com.co, **Correo electrónico:** mundial@segurosmundial.com.co, **Líneas de atención:** Bogotá (+601) 327 4712 - (+601) 327 4713, Nacional 01 8000 111 935.

Conozca las **condiciones generales de la póliza** y el anexo de asistencia en **https://www.segurosmundial.com.co/soluciones-personales/soluciones-de-movilidad/**

Firma Autorizada
Compañía Mundial de Seguros S.A.
Angela Munar
Vicepresidente de Producto
CC 52.646.070

Tomador

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

seguros mundial®
tu compañía siempre

SOLUCIONES DE MOVILIDAD



PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULOS PESADOS DE CARGA

Versión Clausulado Número
07-02-2025-1317-P-03-PPSUS10R00000025-D00I

Código Anexo de Asistencia
07-02-2025-1317-A-03-ASSUS10R00000027-D00I

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT 860.037.013-6
Dirección General Calle 33N.6B - 24 Pisos 1,2 y 3
Teléfono: (601) 285 56 00

No. Póliza	CSC 2000515698	No. de Certificado	1804198183	No. Riesgo	1
Tipo de documento	NEGOCIO NUEVO	Fecha de expedición	2025-03-12	Suc. expedidora	CEN SABANA CENTRO
Vigencia desde	00:00 Horas del D 10/ M 03 / A 2025	Vigencia hasta	00:00 Horas del D 10/ M 03 / A 2026	Días	365
Vigencia del certificado desde	00:00 Horas del D 10/ M 03 / A 2025	Vigencia del certificado hasta	00:00 Horas del D 10/ M 03 / A 2026		

CONDICIONES PARTICULARES

AUXILIO POR PARALIZACIÓN DEL VEHÍCULO: SIEMPRE QUE SE CUMPLAN LAS CONDICIONES DESCRITAS EN EL CONDICIONADO GENERAL DE LA PÓLIZA, SE RECONOCERÁ UN MONTO DIARIO DE 12 SMDLV, A PARTIR DEL DÍA 11 CALENDARIO DESPUÉS DE FORMALIZADA LA RECLAMACIÓN (INGRESO AL TALLER) Y HASTA EL DÍA DE PAGO DE ESTA, SIN SUPERAR UN MONTO DE $4.000.000 POR VIGENCIA.

Firma Autorizada
Compañía Mundial de Seguros S.A.
Angela Munar
Vicepresidente de Producto
CC 52.646.070

Tomador

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

BOGOTÁ: (601) 327 4712 / 327 4713 - NACIONAL: 01 8000 111 935

/SEGUROS MUNDIAL

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

PLACAS	ULTIMO CAMBIO	KILOMETRAJE	MARCA	MODELO	SERIE	TIPO DE LINEA	SERIE DE MOTOR	FRECUENCIA DEL CAMBIO
SST-050	08/03/2025	475.517	NTERNATIONAL	2012	3HTWYAHT1CN674938	7600 SBA	35292059	CADA 8 MIL KILOMETROS
VDZ-456	01/03/2025	415.838	MACK	2006	1M2AG11C56M047875	CV713	5W21285552M52947440	CADA 8 MIL KILOMETROS

Powered by CamScanner

Autenticación por código QR - Verifica

SERVICIOS MÉDICOS INTEGRALES LUFEMA

Dra. Luisa Fernanda Martínez

CC. 41.685.050 de Bogotá

ESPECIALISTA EN GERENCIA EN SALUD OCUPACIONAL.

RESOLUCIÓN No 2440 de 20/12/2017

INFORME MÉDICO OCUPACIONAL DE APTITUD

Tipo certificación: Ingreso (X) Periódico () Retiro () Post incapacidad () Caso ocupacional ()
Control () Reubicación () Ingreso al SVE () Trabajo en alturas (X)

DATOS DEL PACIENTE

Fecha	**26/MAYO/2025**	Empresa	**PARTICULAR**
Nombre	**BEIMAR LOPEZ VARGAS**		
Cargo	**CONDUCTOR**	Doc. Identidad	**74436408**
Edad	**41 Años**		

RESULTADOS DE EXAMENES PARACLINICOS:

EXAMEN REALIZADO	RESULTADO
1. AUDIOMETRIA (ESCALA DE LARSEN)	NORMAL
2. ESPIROMETRIA (KNUDSON)	NORMAL
3. PSICOTEST DE ALTURAS	NORMAL
4. VISIOMETRIA (OPTEC-2000)	NORMAL
5. GLICEMIA	NORMAL
6. PERFIL LIPIDICO	NORMAL
7. EXAMEN MEDICO CON EFASIS OSTEOMUSCULAR	SIN ALTERACIONES
8. PRUEBAS NEUROLOGICAS CLINICAS	SIN ALTERACIONES

9. HEMOCLASIFICACION	A +	ESTATURA	1.78 CM	PESO	90 KG

EXAMEN DE INGRESO	SI	NO	NO APLICA	FALTA INFORMACIÓN
Apto para el cargo	(X)	()	()	()
Aplazado	()	(X)	()	()
Apto con restricciones	()	(X)	()	()
Apto para trabajar en alturas	(X)	()	()	()
Apto para trabajar en espacios confinados	(X)	()	()	()
Apto para Trabajar con equipos de suministro de aire o autocontenido	()	()	()	()
Apto para participar en la brigada	()	()	()	()
Apto para el requerimiento del cargo de la empresa o contratista	(X)	()	()	()

EXAMEN PERIÓDICO	SI	NO
Apto para continuar desempeñando el cargo sin limitaciones	()	()
Requiere restricciones de actividades	()	()
Requiere reubicación laboral temporal	()	()
Apto para el requerimiento del cargo de la empresa o contratista	()	()
Apto para trabajar en alturas	()	()
Apto para trabajar en espacios confinados	()	()
Apto para trabajar en alturas	()	()

EXAMEN DE RETIRO	SI	NO
Sospecha de enfermedad Profesional	()	()
Secuelas de Accidentes de Trabajo	()	()
Enfermedad Común	()	()

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

Visual () Auditivo () Respiratorio () Cardiovascular () Psicosocial () Ergonómico () Otros ()

REMISIÓN	SI ()	NO (X)	ARL	SI ()	NO ()	EPS	SI ()	NO ()

USO DE LOS EPP FRENTE A LA PANDEMIA DEL COVID - 19 SELECCIONADOS EN FUNCION DEL PELIGRO PARA EL TRABAJADOR NO PRESENTA MORBILIDADES PREEXISTENTES SEGUN CIRCULAR 030 DEL 2020.
Se certifica al Trabajador para laborar Apto para el Cargo Sin Restricciones, Apto Para Trabajos en Alturas, segun resultados del Cuestionario, valorizacion Medica Ocupacional y para clinicos Segun Resolucion N° 4272 del 27 de Diciembre del 2021.

Dra. Luisa Fernanda Martínez
CC. 41.685.050 de Bogotá
ESPECIALISTA EN GERENCIA EN SALUD OCUPACIONAL.

Trabajador:
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad

Captura Biometrica

CamScanner
Powered by CamScanner

Autenticación por código QR - Verifica

SERVICIOS MÉDICOS INTEGRALES LUFEMA

Dra. Luisa Fernanda Martínez

CC. 41.685.050 de Bogotá

ESPECIALISTA EN GERENCIA EN SALUD OCUPACIONAL.

RESOLUCIÓN No 2440 de 20/12/2017

INFORME MÉDICO OCUPACIONAL DE APTITUD

DATOS DEL PACIENTE

Fecha	**26/MAYO/2025**	Empresa	**PARTICULAR**
Nombre	**BEIMAR LOPEZ VARGAS**		
Cargo	**CONDUCTOR**	Doc. Identidad	**74436408**

EXAMEN PSICOSENSOMETRICO

Paciente consiente en tiempo y espacio,inquietud motora, atencio, intrusivo, sigue indicaciones. Adecuada presentacion. En el plano intelectual dentro de parametros normales.

Según resultados de la prueba aplicadas (Test de personalidad valoracion estandarizada BF5) : adherencia a la relacion familiar filiar actual, afecto adecuado, alteracion de la actividad y la atencion. No alteracion sensoperceptiva no alteracion del juicio de realidad.

No presenta transtornos circulatorios, vertigo acufenos, ni transtornos de tipo neurologico. Persona activa, carismatica, enfrenta correctamente riesgos, con un gran equilibrio emocional por lo que es apto para trabajar en espacios fisicos **y destrezas de conduccion.**

PSICODIAGNOSTICO: paciente que asiste a sesion de psicometria presenta comportamiento mental sano, neurosis normal, contratacion excelente, buena coordinacion bimanual conducta y moderacion adecuada

Adulto de 41 años de edad. (APTO)

Por lo tanto es acto para tener cualquier actividad física y de locomoción.

Maria Cristina Lopez Lopez
Psiquiatria Clinica
R.M. 3463

Trabajador:

Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad

Captura Biometrica

CamScanner

Powered by CamScanner

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	74436408	BEIMAR LOPEZ VARGAS		carrera 150#143-57	3016878304	anagilenlopez95@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-12	I	07/01/2026	92510020	$477.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	178.000	0		0		0	1	200	0	178.200	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	227.800	0	0	0	0	1	200	0	228.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	62.000				62.000	1	100	62.100			620	62.100	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	8.600	1	100	8.700	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	1	0	0	0
ICBF				
0	1	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	178.000	178.200
Pensión	1	227.800	228.000
Riesgos Laborales	1	62.000	62.100
CCF	1	8.600	8.700
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	476.400	477.000

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Powered by CamScanner

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	74436408	BEIMAR LOPEZ VARGAS		carrera 150#143-57	3016878304	anagilenlopez95@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-12	I	07/01/2026	92510020	$477.000	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 74436408 | LOPEZ VARGAS BEIMAR | 57 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 1.423.500 | 178.000 | 14-11 | 1.423.500 | 4 | 62.000 | CCF22 | 1.423.500 | 8.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Libertad y Orden

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10031022657

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
STA474	CHEVROLET	FVZ	2013

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
7.790	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	16500

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
6HK1-616610	N	9GDFVZ341DB007061

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
9GDFVZ341DB007061	N	9GDFVZ341DB007061	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
EQUIPOS VG SAS	NIT 901688087